

10-21-2014

Estudio y transcripción del *Libro declarante* atribuido a Abner de Burgos (MS Escorial P-ii-21)

Vivian M. Mills

University of South Florida, vmmills@mail.usf.edu

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.usf.edu/etd>



Part of the [Spanish and Portuguese Language and Literature Commons](#)

Scholar Commons Citation

Mills, Vivian M., "Estudio y transcripción del *Libro declarante* atribuido a Abner de Burgos (MS Escorial P-ii-21)" (2014). *USF Tampa Graduate Theses and Dissertations*.

<https://digitalcommons.usf.edu/etd/5381>

This Thesis is brought to you for free and open access by the USF Graduate Theses and Dissertations at Digital Commons @ University of South Florida. It has been accepted for inclusion in USF Tampa Graduate Theses and Dissertations by an authorized administrator of Digital Commons @ University of South Florida. For more information, please contact digitalcommons@usf.edu.

Estudio y transcripción del *Libro declarante* atribuido a Abner de Burgos (MS P-iii-21)

by

Vivian M. Mills

A thesis submitted in partial fulfillment
of the requirements for the degree of
Master of Arts in Spanish
with a concentration in Literature and Cultures
Department of World Language Education
College of Arts and Sciences
University of South Florida

Major Professor: David Arbesú, Ph.D.
Anne Latowsky, Ph.D.
Heike Scharm, Ph.D.

Date of Approval
21 October, 2014

Keywords: transcription, polemicist literature, conversos in the Iberian Peninsula, Christian apologetics

Copyright © 2014 Vivian M. Mills

DEDICACIÓN

This I write in English because it is the language I share with the people that hold my heart, my dear husband Chris and my beloved son Adrien. You have been my source of joy and solace throughout this endeavor. I owe everything I have accomplished to the sacrifices you have made so I could dedicate time to complete this work.

RECONOCIMIENTOS

Me gustaría agradecer al Dr. David Arbesú por su infatigable apoyo y su absoluta paciencia al guiarme a través de este proceso de investigación y de escritura. Bajo su tutelaje y atención he aprendido mucho y, sin tener el beneficio de su enseñanza, este esfuerzo no hubiese llegado a su conclusión. A la Dra. Heike Scharm, por haber accedido a ser parte del comité de lectores y por el apoyo que me brindó durante mi carrera como estudiante de posgrado. La orientación que me brindó a través de las aguas de la burocracia universitaria y su actitud jovial y optimista cara a las adversidades es un tesoro que llevaré el resto de mi vida. De la misma manera, me gustaría agradecer a la Dra. Anne Latowsky por la gran gentileza de aceptar ser parte del comité de lectores, y por todas las sugerencias que recibí para la mejora de este trabajo. A la Dra. Sonia Wohlmuth, quien aclaró muchas de mis dudas con respecto a la fonética hispánica y quien me brindó su conocimiento y criterio editorial para este trabajo, mi eterno agradecimiento. Y por último al Dr. Ryan Szpiech, por haber tomado el tiempo de corresponder conmigo y encaminarme hacia mejores avenidas de investigación en asuntos relacionados con Abner de Burgos.

También me gustaría reconocer el apoyo que me han ofrecido ciertas personas que no pertenecen al campo académico. Entre ellos: mi director espiritual, el Rabí Jason Rosenberg, por su apoyo, sus consejos y por haberme inspirado a integrar parte de mi herencia cultural al campo académico. El Dr. George Zucker, uno de los pioneros en el campo de Estudios Sefarditas y un experto medievalista, por haberme tomado bajo su tutelaje y haber puesto a mi alcance su biblioteca personal con todos los textos de referencia del campo al que hoy me dedico. También

quiero agradecer el sacrificio de mis padres, Marcia y Freddy, quienes dejaron lo que era conocido para empezar de nuevo en una tierra extraña y ofrecer a sus hijos un futuro más prometedor. Por último, quiero reiterar mi gratitud y cariño a mi esposo Chris y a mi hijo Adrien, quienes han sido mi fuente de fuerza y ánimo durante mis años de estudios académicos.

LISTA DE CONTENIDOS

LISTA DE TABLAS	ii
RESUMEN	iii
INTRODUCCIÓN	1
Biografía de Abner de Burgos/Alfonso de Valladolid.....	3
Influencia de la obra de Abner de Burgos	10
EL LIBRO DECLARANTE	14
Los manuscritos	14
El título <i>Libro declarante</i>	15
Estructura y propósito	16
El manuscrito Escorial P.iii.21.....	21
Autoría	23
Posible propósito del autor.....	36
Abner, el <i>Libro declarante</i> y el nuevo estilo de argumentación.....	41
Criterios de transcripción.....	45
OBRAS CITADAS.....	47
APÉNDICES.....	52
Transcripción semipaleográfica anotada del <i>Libro declarante</i>	52

LISTA DE TABLAS

TABLA 1: ESQUEMA DE LOS ARGUMENTOS DEL <i>LIBRO DECLARANTE</i>	18
--	----

RESUMEN

Este trabajo supone un estudio y análisis, así como una transcripción semipaleográfica, del manuscrito inédito P.iii.21 de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, que contiene una copia del *Libro declarante* o el *Libro de las tres creencias*, una obra generalmente atribuida al converso castellano Abner de Burgos y que se cree se redactó a mediados del siglo XIV. Consiste de dos partes principales: Una introducción crítica donde se analizan la estructura y el propósito del *Libro*, así como varios temas que todavía generan controversia y a los que no se ha llegado a dar una respuesta definitiva, como lo son la autoría del *Libro* y el posible propósito del autor al redactar esta obra. Se comparan estrategias retóricas utilizadas a través del *Libro* con las estrategias que se usan en otras obras de Abner de Burgos para, así, poder ampliar el campo de argumentación con nuevas evidencias que apoyen la atribución del *Libro* a Abner. La segunda parte es una transcripción semipaleográfica del contenido del manuscrito escurialense P.iii.21 con anotaciones al margen y referencias en hebreo a los pasajes transliterados del hebreo al alfabeto latino que se encuentran a través de este manuscrito. Se ha intentado emparejar los pasajes bíblicos en latín con el pasaje correspondiente en la Vulgata, y también se ha tratado de identificar las fuentes utilizadas en el texto que quedan fuera de la Biblia hebrea y el Nuevo Testamento. Como marco de referencia, en la primera parte de este trabajo se ofrece una breve introducción biográfica a la figura histórica de Abner de Burgos y la influencia que ejerció en la literatura polemista, tanto judía como castellana. También se incluye una breve introducción a la relación entre Abner, el *Libro* y los estilos de argumentación que eran populares en la Península Ibérica en los siglos XIII y XIV.

INTRODUCCIÓN

Uno de los nombres que más destacan entre los polemistas castellanos antijudaicos del siglo XIV es el de Alfonso de Valladolid (o Abner de Burgos, como se le conocía antes de su conversión), no sólo por la magnitud de su obra, sino también por la cantidad de respuestas que ésta generó. La obra de Abner no sólo ejerció una gran influencia en polemistas de futuras generaciones, sino que también generó repuestas de docenas de escritores judíos de su época y de generaciones siguientes, los cuales se encargaron de refutar sus argumentos. Yitzhak Baer, el célebre historiador del mundo sefardita medieval, lo llama “uno de los apóstatas más conocidos que surgió del mundo judío medieval” (328), y Norman Roth afirma que “ningún otro polemista, ‘cristiano viejo’ o converso ha generado una variedad de respuestas tan formidables” (191). Aunque la mayor parte de la obra de Abner fue compuesta en hebreo, y su influencia tanto en el mundo de la filosofía y la literatura judía como en la literatura apologética polemista antijudía es muy profunda, sus obras más importantes sobreviven en traducciones al romance, como es el caso de *Mostrador de justicia*, la versión en castellano de *Moreh Zedek* –uno de los tratados polemistas anti-judaicos más extensos escritos en la Edad Media (330 folios).¹ Es el consenso de los críticos especialistas en la obra de Abner, entre ellos Carlos Sáinz de la Maza y Walter Mettmann, que él mismo tradujo o supervisó de cerca la traducción al romance de sus obras. Entre los manuscritos supervivientes, el *Libro declarante* o *Libro de las tres creencias* (como se conoce al MS. P-iii-21 de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial) se

¹ Para más información sobre esta obra, que podría considerarse una de las primeras del género autobiográfico transcritas al romance, véase la tesis doctoral de Szpiech, *From Testimonia to Testimony: Thirteenth Century Anti-jewish Polemic and the Mostrador de justicia of Abner de Burgos/ Alfonso de Valladolid*.

destaca del resto de la obra atribuida a Abner por haber sido concebido originalmente en romance como un compendio de sermones que tiene como objetivo una defensa políglota del cristianismo (Carpenter, “Language” 54). El *Libro declarante* contiene, además de extensos pasajes en romance, pasajes bíblicos en latín y en hebreo transcrito al alfabeto latino. En ese trabajo abarcaré un estudio detallado del MS P.iii.21 para intentar responder a ciertas cuestiones respecto al *Libro declarante* que aún están sin resolver. Entre éstas, tenemos el propósito del *Libro declarante*, un tema que todavía no se ha estudiado a fondo. Intentaré traer una nueva perspectiva a este tema, así como a la cuestión de la autoría del *Libro* (atribuido a Abner de Burgos/Alfonso de Valladolid), que no se ha resuelto y todavía está sujeta a mucha controversia. De la misma manera, intentaré determinar la intención de la obra y la audiencia a la que estaba dirigida la obra. Por último, otra de las razones por las que decidí llevar a cabo un estudio y transcripción de esta obra se debe a los escasos recursos que existen en castellano sobre Abner de Burgos/Alfonso de Valladolid en comparación con otros polemistas medievales. La mayoría de los estudios sobre Abner están escritos en inglés o hebreo, y generalmente son estudios filosóficos o religiosos, no estudios literarios, codicológicos o paleográficos. La escasez de estudios de la obra atribuida a Abner en castellano está mucho más marcada en lo que atañe al *Libro*. De este manuscrito no tenemos aún una transcripción crítica, y las dudas sobre su proveniencia no serán resueltas sin estudios detallados de todos los manuscritos, y no sólo de aquellos que se consideren más completos.

Biografía de Abner de Burgos/Alfonso de Valladolid

Se sabe muy poco de la vida de Abner de Burgos/Alfonso de Valladolid. La mayor parte de la información biográfica que ha sobrevivido proviene de su propio testimonio, una versión literaria de sí mismo que él llama “El mostrador”, que aparece en su obra cumbre, *Moreh Zedek* o *Mostrador de justicia*. Esto nos hace dudar de la veracidad de los datos que aparecen en esta obra. Críticos como Szpiech han propuesto que estos datos, concebidos en una narrativa apologética interconfesional polemista, pueden ser una construcción literaria que Abner usa para construir su nueva identidad como cristiano e investirse de autoridad para poder usar fuentes inusuales filosóficas o bíblicas en sus escritos. Del mismo modo, este método presta legitimidad al uso de estas fuentes para alcanzar sus metas misioneras (*Conversion* 21).

De acuerdo al testimonio autobiográfico que Abner relata en el *Mostrador de justicia*, un sueño profético motiva su viaje hacia la conversión. Después de un período de oración, Abner, cansado de las angustias y maltratos del pueblo judío, busca respuestas en la sinagoga y las recibe a través de un sueño. En este episodio onírico, un hombre se le aparece y menciona específicamente que el sufrimiento y los esfuerzos del pueblo judío son producto de la carencia de un “mostrador de justicia” que los guíe (Abner, *Mostrador* 1:13). El sueño, según Abner, se manifiesta veintidós años después de los eventos que ocurrieron en Ávila, conocidos como el movimiento mesiánico fallido de 1295. Estos eventos siembran el germen de duda y cuestionamiento en Abner sobre la fe en la que nació, la fe judía, y este sueño no hace más que acrecentarlas. Sin embargo, no es hasta tres años más tarde que Abner se convierte. Tras otro de estos episodios oníricos, donde el mismo hombre del sueño anterior se le aparece con vestimentas blancas y estampas de cruces, poniendo el futuro del pueblo judío a hombros de Abner, éste toma la decisión de convertirse al cristianismo. Según el mismo autor relata, el

hombre le preguntó: “¿Hasta cuándo, perezoso, dormirás? ¿Cuándo te levantarás de sueno? Ca los pecados de todos los judíos e de ssus fijos e de sus generaciones tienes a cuestras” (Abner, *Mostrador* 1:13).

Este episodio coincide con la tradición bíblica y talmúdica de atribuir propiedades proféticas a los sueños, y se puede considerar una forma de prestar legitimidad a su relato. La tradición hispanojudía de la época estaba muy influenciada por la filosofía greco-islámica y los escritos de Maimónides, los mismos que reconocían las propiedades proféticas de los sueños, de naturaleza demoníaca si eran divinatórios y divinos si eran de naturaleza profética (Sáinz de la Maza, *Alfonso* 161). Es posible que esta historia llena de drama y dudas se asemeje muy poco a lo que realmente sucedió durante la vida de Abner. Es mucho más probable que Abner se haya convertido dada la presión a la que estaban sometidos los académicos judíos de la época (Hecht 31). No obstante, los datos que él nos da tampoco se deben relegar al campo de la ficción, sino que podemos considerarlos una estrategia literaria para revestirse de autoridad, usando patrones establecidos en la tradición hebrea, como el de la figura de Daniel, una figura muy importante en los argumentos que él mismo utiliza en obras como *Mostrador de justicia y Respuestas al blasfemo* (Hecht 30). Los datos biográficos del *Mostrador* pueden haber sido exagerados o inventados con objeto de añadir un toque de drama literario a su narración, pero todos estos factores tienen un objetivo claro, legitimar el conocimiento de Abner e investirlo de una autoridad que se extendía a ambos campos, su antigua religión y la nueva. Según Szpiech, “Abner/Alfonso creates a space within his old religion for his new one rather than replacing it entirely at one stroke. He wears away his old faith with the slow, eroding drip of doubt rather than eliminating it in a single blast of will” (*Conversion* 10).

En todo caso, otros académicos han comparado la información en los textos de Abner con otros documentos de la época y, de momento, han determinado que Abner debió haber sido originalmente de Burgos y que nació entre los años 1260-1270. Es probable que recibiera una educación típica de un judío de clase alta, dada la amplitud del conocimiento que demuestra en sus obras. Ésta abarcaba disciplinas como filosofía, retórica, gramática, redacción en hebreo y un gran conocimiento de las Escrituras (Gershezon 8). De acuerdo con su propio testimonio en el *Mostrador*, Abner ejerció el oficio de médico antes de su conversión. En la Edad Media, la formación de un médico hispanojudío tomaba de cinco a ocho años: dos de estudios básicos, de tres a cinco años de estudios metafísicos y de teología, y finalmente tres años de estudios médicos que muchas veces incluían un aprendizaje bajo la supervisión de un maestro o en alguna escuela de medicina. Es posible que Abner tuviera entre veintiocho y treinta años durante el episodio de Ávila en 1295, si contamos los tres o cinco años necesarios para establecerse como médico entre los miembros de la judería de Burgos. A través de estos datos podemos establecer con un poco más de precisión su fecha de nacimiento entre 1265 y 1267 (Sáinz de la Maza, *Alfonso* 153-54).

La conversión de Abner, según los datos autobiográficos del *Mostrador*, ocurre en 1320, veinticinco años después de los eventos de Ávila, cuando Abner tenía unos cincuenta y tres o cincuenta y cinco años. La mayoría de las obras de Abner fueron compuestas en hebreo, pero críticos como Baer, Carpenter y Sáinz de la Maza han sugerido que las traducciones al idioma vernáculo de la era fueron, sino ejecutadas por el mismo Abner, supervisadas de manera muy cercana por él. Es posible que su conversión no se haya hecho pública hasta después de 1321, porque el mismo Abner confiesa en el *Mostrador* que no había hecho pública su conversión por temor a las represalias de sus antiguos coterráneos, y que durante ese tiempo estaba escribiendo

el *Sefer Mihalmot* o *Libro de las batallas de Dios* (Abner, *Mostrador* 1:14). Según su propio testimonio, entre 1320 y 1321 Abner mantiene como un secreto su conversión a la fe cristiana. Se cree que doña Blanca de Portugal, señora del monasterio de Las Huelgas de Burgos y nieta de Alfonso X el Sabio, haya comisionado la traducción al castellano del *Libro de las batallas de Dios* antes de su muerte en 1321 (Morales 9), lo que sugiere que Abner ya había hecho pública su conversión, así como la posibilidad de que estuviera involucrado en la traducción al castellano de su obra cumbre, el *Mostrador de justicia*, dado que las fechas coinciden (Szpiech, *Conversion* 255).² No obstante, merece la pena recordar que todas estas extrapolaciones basadas en los datos biográficos que Abner provee en su *Mostrador* son sumamente especulativas, ya que el *Mostrador* es una obra en la que Abner se vale de estrategias retóricas para revestirse de autoridad frente a una audiencia judía, y no se debe considerar una crónica historiográfica.

Sabemos también que Abner estuvo envuelto de manera directa en la controversia de 1336 en Castilla. Armado con una orden real, Abner ordena a los judíos de Valladolid que asistan a un debate sobre la “plegaria en contra de los herejes” y su significado. Como era de esperar, Abner es declarado vencedor (Baer 357). Gracias a su intervención, Alfonso XI prohíbe el uso del *birkat haminim*, “la bendición (o maldición) de los herejes”, la décimosegunda de las diecinueve plegarias de la *amidah*, que es el nombre del conjunto de oraciones que forman la parte principal de la liturgia rabínica diaria (Langer 63). Esta oración, que se originó como una herramienta para la unificación y la autodefinición del judaísmo rabínico después de la destrucción del templo del año 76 d.C., ha sido relacionada tradicionalmente con el cisma entre la fe cristiana y la fe judía porque, en algunos de sus ejemplos más tempranos, invoca la

² “Señora” era el título otorgado a las infantas representantes del patronato real, bajo el que se encontraba el monasterio y el Hospital del Rey. No se trata de una abadesa, como lo han interpretado algunos críticos (vid. Sáinz de la Maza, *Alfonso* 166).

destrucción de los *minim*, el término hebreo que se usaba para denominar a todas las sectas fuera del movimiento rabínico y que incluía a los apóstatas judeo-cristianos (Mayo 343). Entre las versiones más tempranas de esta oración, como la que se encontró en la guenizá de El Cairo, también se menciona el término *noserim*, el nombre que se le daba a los apóstatas judeo-cristianos en los primeros años del siglo I, y cuyo significado evolucionó a través del tiempo para referirse exclusivamente a los cristianos.³ Es posible que la adición de este término, el mismo que (se cree) fue añadido debido a la preponderancia de la fe cristiana desde comienzos del siglo IV, contribuyó a que la Iglesia considerara esta oración como una amenaza para los cristianos (Mayo 342). Sin embargo, a medida que la fe cristiana fue ganando relevancia en el mundo occidental, la bendición de *birkat haminim* cambió debido a presiones externas, tal vez gracias a un cambio de actitud hacia los gentiles en la comunidad judía o tal vez debido a la censura de la Iglesia. En la mayoría de comunidades de la diáspora de mayoría cristiana, el término *noserim* se omitió de la bendición. No obstante, se cree que el texto de *birkat haminim* se conservó en su forma original en países donde la religión dominante era el islam, como por ejemplo en la Península Ibérica. Aquí es posible que se haya mantenido como tal debido a que el término *noserim* era mucho más neutral y podía haberse interpretado como una ofensa hacia los gobernantes musulmanes de la comunidad (Langer 79). Dado que Abner era un especialista en el Talmud (así como en otros asuntos filosóficos y exegéticos), es muy probable que estuviese al tanto de la historia de esta bendición y de su significado. Por lo tanto, su intervención en esta disputa ha llevado a académicos como Baer y Graetz a tachar a este autor de informante malicioso, apóstata fanático y uno de los mayores instigadores de la discordia que daría lugar a la

³ La expresión “apóstatas judeo-cristianos” se refiere a los judíos que aceptaban a Jesús como el Mesías, pero todavía asistían a la sinagoga durante los comienzos del judaísmo rabínico.

persecución de los judíos en los territorios castellanos de 1391, además de calificar la acusación en contra de la judería de Valladolid como un libelo.⁴

Efectivamente, las acciones de Abner podrían haberse considerado maliciosas, dada la situación tan volátil en la que se encontraba el futuro de las juderías castellanas. La situación era delicada, debido a la actitud del monarca de la época, Alfonso XI, quien según Baer “oscilaba entre una política que favorecía a los judíos y antisemitismo público”(360). Además, se debe tener en cuenta el celo fanático de ciertos personajes de la corte de Alfonso XI, como Gonzalo Martínez, el maestro de Alcántara. Los esfuerzos de Martínez para recaudar fondos para las campañas de Alfonso XI incorporaron la sugerencia del encarcelamiento y la expulsión de los judíos de Castilla y el embargo de sus bienes. Afortunadamente para la población judía castellana, intrigas dentro de la corte llevaron a que Alfonso XI ejecutara a Martínez bajo cargos de alta traición y revocara este decreto (Baer 356). Eran tiempos difíciles para los judíos de Castilla y este cambio de actitud hacia este segmento de la población refleja condiciones político-sociales que estaban difundándose a través de Europa y, por lo tanto, no se trata de un episodio aislado. Es decir, eran tiempos difíciles para la población judía en todos los territorios europeos y el caso de Castilla no es el único de la época.⁵

También es posible que las acciones de Abner reflejen un ferviente deseo de desasociarse de su conexión con la comunidad judía de Castilla, algo probable si tenemos en cuenta la situación político-social tan inestable en la que se encontraban las comunidades judías a través de Castilla y de Europa. O, tal vez, sus acciones apunten a un deseo de avanzar en los rangos de la Iglesia, porque durante este episodio Abner está desempeñando el cargo de sacristán de la Iglesia

⁴ Para éstas y otras opiniones sobre Abner, véase Baer (349-54), o Graetz (4:24).

⁵ Como ejemplo tenemos la expulsión de la población judía de los territorios alemanes que ocurre cincuenta años antes de los eventos de 1391. Se les acusaba de haber causado la Muerte Negra (Graetz 4:39, 86).

Colegiata de Santa María la Mayor en Valladolid, un cargo bastante modesto.⁶ Existe evidencia de que Abner tenía muy presentes sus motivaciones económicas, y éstas pueden haber sido factores decisivos en las acciones que tomó. Un converso generalmente tenía que ceder su dinero y propiedades a la corona y dejar de prestar dinero con intereses (pues contradecía los mandatos de la iglesia). Polemistas hebreos como Narboni y Polegar nos han dejado referencias a la situación económica de Abner, que parecía haber decaído algo después de la muerte de su patrocinadora, la infanta Blanca (Baer 331-32). Estos autores acusaban a Abner de haberse convertido para beneficiarse económicamente. Además, es posible que Abner haya encontrado bastante persuasivas las objeciones que la Iglesia presentaba en contra de la oración presentes en los escritos de San Jerónimo, San Justino Mártir y Epifanio de Salamis. Pero estoy de acuerdo con Szpiech cuando dice que el enlazar a Abner con los eventos que sucedieron en 1391 resta importancia a la complejidad de argumentos que presenta en sus obras polemistas y apologéticas, y que, al hacer esto, también se simplifica la situación socio-económica tan compleja en la que se encontraba Castilla durante la época que llevó al decline de la seguridad y estabilidad de la población judía (*From Testimonia* 303).⁷ No se pretende restar el carácter terso e intolerante

⁶ Sáinz de la Maza postula que este cargo no puede haber sido tan modesto como creemos porque en ciertas ocasiones los sacristanes de Santa María la Mayor estaban a cargo de la confección de documentos reales, ya que Valladolid no tenía una catedral durante ese tiempo (*Alfonso* 170).

⁷ Una proposición muy interesante sobre el colapso de la cultura judía en la Península Ibérica es la que propone Faur. Según Faur, gran parte de este fracaso se debe a la asimilación de patrones cristianos por los miembros del movimiento en contra de las enseñanzas de Maimónides: “The anti-Maimonidean movement was the effect of assimilation to Christian patterns of thought and feeling, whereby the persecuted adopts the spiritual and psychological apparatus of the persecutor. Persecution creates the “others,” in religious terminology, “heretics”—not the other way around. Responding to a mimetic impulse, the anti-Maimonideans went on a witch-hunt in the pursuit of Jewish “heretics,” precisely as Christians had engaged in the persecution of men of the stature of Peter Abelard (1079-1153) and Thomas Aquinas (1224/5-1274). Their source of inspiration were men like Bernard of Clairvaux (1090-1153)—described as the “great detective of heresy” and “the Father of Mysticism”—not the sages of Israel”(5).

hacia la fe abjurada que abunda en los escritos de Abner, pero tampoco es factible atribuirle la responsabilidad de la persecución y expulsión de los judíos que se llevó a cabo durante 1391.⁸

Los datos sobre los últimos años de Abner están envueltos en la misma aura de incertidumbre que el resto de su vida. En su estudio sobre el manuscrito Lat. 6423 de la Biblioteca Apostólica Vaticana, Sáinz de la Maza propone el año de 1346 como la fecha de fallecimiento de Abner, basándose en las menciones que se hacen sobre Abner en las obras de Mosé Narboni corroboradas con otras fuentes históricas que sitúan a Narboni en Castilla entre 1345 y 1347. Otros críticos, sin embargo, proponen que su muerte tuvo lugar en algún momento entre 1336 y 1350 (*Alfonso* 176). Estas fechas, como los demás datos sobre la vida de Abner sólo se pueden conjeturar basados en referencias históricas que se hacen sobre el converso en otros textos de la época.

Influencia de la obra de Abner de Burgos

Abner ejerció una influencia marcada en la literatura polemista y apologética judía durante su vida y muchos siglos después. Como evidencia de la influencia que Abner ejerció en la comunidad judía durante su vida tenemos la numerosa correspondencia entre Abner e Isaac Pollegar, uno de los discípulos que formaban parte del grupo de estudio que Abner encabezaba en sus tiempos como rabino. Esta correspondencia, que comenzó mucho antes de la conversión de Abner al cristianismo, abarcaba temas como la filosofía aristotélica, las ideas sobre la predestinación (las mismas que toman una posición central en muchas de las obras atribuidas a

⁸ El 15 de Marzo de 1391, Ferrán Martínez, el archidiácono y pastor de Sevilla, empezó una campaña en contra de los judíos de Sevilla. Estos discursos inflamatorios incitaron la violencia de la población sevillana y esta situación se degeneró en una masacre. Este episodio fue el germen que se extendió a través de Castilla y Aragón y culminó con la expulsión, masacre y conversión bajo coerción de mucha de la población judía que residía en estos territorios (Graetz 4:82).

Abner) y la superioridad de la fe cristiana sobre la fe judía (Hecht 38). Es más, Sirat considera a Pollegar como el adversario intelectual más importante de Abner (315) y quien posiblemente origina la mayoría de las refutaciones de Abner en contra de la fe judía. Otro correspondiente que formó parte de la disputa entre Abner y la élite académica judía de la época fue Joseph Shalom, del que se sabe muy poco, quien no obstante parece haber escrito las respuestas a las epístolas de Abner como un ejercicio asignado por uno de sus maestros, el Rabí Haim Yisrael (Hecht 36-38).

Esta disputa entre Abner y sus antiguos discípulos parece ser el factor principal en el origen de gran parte de sus obras. Una de sus obras más conocidas, *Respuestas al blasfemo*, se concibe como la respuesta a un documento publicado por Pollegar; aunque vale recalcar que ésta no toma la forma de una respuesta directa. Más bien, esta disputa parece haber tomado la forma de una batalla epistolar donde las misivas, en vez de dirigirse directamente al remitente (Isaac Pollegar y otros judíos importantes de la época), se hacían circular entre la población judía de la zona. Esta estrategia tenía dos objetivos, la distribución de las ideas expresadas por los dos emisores y la garantía de que, tarde o temprano, dicho remitente se verá obligado a responder a los argumentos que los tratados avanzaban de manera pública.

El *Mostrador de justicia*, la obra magna de Abner parece haberse dirigido a sus contemporáneos y antiguos colegas por la sofisticación de sus argumentos, el uso extenso de la literatura sacra judaica (como el Midrás y el Talmud) y por haber sido compuesto originalmente en hebreo. Esta obra consiste de una serie de diálogos entre un “Rebelle” (rebelde) una representación literaria de un judío del mismo círculo que Abner frecuentaba antes de su conversión y el “Mostrador”, una representación literaria de Abner. El *Mostrador* se considera como una de las obras que influyó profundamente ambos ámbitos de la literatura polemista, tanto

el judío como el cristiano. Más aun, es posible que se haya considerado a Abner como uno de los autores que más peligro representaba a la subsistencia de la comunidad judía de Castilla a comienzos del siglo XIV (Hecht 36). Por consiguiente, la necesidad de refutar las obras de Abner, a quién consideraban un apóstata, les presta una importancia de carácter contencioso en esta comunidad. A los escritores judíos que durante la vida de Abner se dedicaron a refutar sus argumentos se pueden sumar Mosés Narbonne con su obra *Ma'amar bi-Vehirah (Tratado sobre la libertad de la voluntad)*. Esta refutación es extremadamente técnica y detallada en su ejecución, un contendiente digno de la complejidad de las obras de Abner. Es más, Narbonni propone que Abner sabía que sus principios eran errados y que se había vuelto apóstata por falta de apoyo de la comunidad judía porque Abner no tenía la aptitud de vivir la vida humilde de un académico judío. Explica además que Abner había desarrollado sus teorías de predeterminación como un método para justificar su apostasía (Baer 332).⁹

La influencia de Abner en la comunidad judía continúa después de su muerte. Entre los autores que usaron los argumentos de Abner se encuentra Hasdai Cresca, con su obra *Or Adonay*, y también algunos kabalistas del siglo XVI como Isaac Mor Hayyim, Elhanan Sagi

⁹ Baer traduce al inglés un pasaje de *Ma'amar bi-Vehirah* donde se menciona a Abner: “There was a scholar, an older contemporary of mine, one of the singular men of his time, who composed a treaty on Determinism, on which he stated that ‘the possible’ does not exist, but only ‘the inevitable’, since everything is predetermined . . . [sic] Now this man, called Abner, possessed great knowledge, so that I do not believe that he was himself in error, but that his intent was to mislead others. For he had come upon hard times, and he realized that he could expect no assistance, only opposition, from his coreligionarists, who, being strangers to philosophy themselves, hated those who cultivated it—so he turned apostate . . . [sic] For he was not one of those pious men whose faith remains unimpaired even by extreme material want . . . [sic] Later when he saw that what he had done was wrong even according to philosophy—for even a philosopher should not discard the Torah in which he was nurtured—he tried to absolve himself of guilt by preaching an all-embracing determinism, claiming that everything was preordained” (332).

Nahor, Meir ibn Gabbai y David Messer León.¹⁰ Por último en el siglo XVII, Judah León de Modena, que era el dueño del manuscrito de Parma que contenía los textos conocidos hasta hoy de estos kabalistas, tomó la ardua tarea de compilar todas estas obra y glosarlas. En el prólogo de su compilación, León revela un interés por los trabajos de Abner, a quien consideraba (erróneamente) como un discípulo de Nahmanides (Hecht 43-44).

En el ámbito de la literatura polemista cristiana antijudía, los escritos de Abner influirán en las obras de uno de los conversos y polemistas más conocidos del siglo XV, Salomón Ha-Levi (o como se le conocerá después de su conversión, Pablo de Santa María), especialmente en su obra más conocida, el *Scrutinium Scripturarum*. Los argumentos de Abner también ejercerán una gran influencia en la obra de Alonso de Spina, otro polemista muy famoso del siglo XV.¹¹ Las obras de estos dos autores fueron muy populares durante los siglos XV y XVI en la Península Ibérica y en otras partes de Europa. El *Mostrador de Justicia* se considera, junto al *Pugio Fidei*, la obra más importante en el desarrollo de la literatura polemista antijudaica en Castilla durante la Edad Media. Es más, el *Mostrador* tiene el beneficio de haber sido traducido a la lengua romance de su hebreo original y hoy sólo existe en su versión romance mientras que el *Pugio Fidei* se escribió en latín.

¹⁰ Crescas postulaba una versión del determinismo mucho menos radical que la de Abner. Para más información sobre Crescas y sus teorías sobre el determinismo véase el artículo de Feldman

¹¹ Para más información sobre los tipos de literatura polemista antijudaica durante la Edad Media véase el artículo de Funkenstein.

EL LIBRO DECLARANTE

Los manuscritos

Se conocen cinco manuscritos del *Libro declarante*:

MS P-iii-21 de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (MS A). El *Libro declarante* se encuentra en los folios 1r-34v, y está escrito en aragonés, copiado aproximadamente entre el segundo y el tercer cuarto del siglo XIV.

MS H-iii-3 de San Lorenzo de El Escorial (MS B). El *Libro declarante* se encuentra en los folios 110r-154v, escrito en castellano en 1392.¹²

Biblioteca Nacional de Madrid MS 9302 (MS C). El *Libro declarante* se encuentra en los folios 1r-50r. Copiado en la segunda mitad del siglo XIV.

Biblioteca Nacional de Madrid MS 864 (MS D). Partes del *Libro declarante* se encuentran en los folios 1r-54r. Copiado en el siglo XV.

Biblioteca Nacional de Lisboa MS IL 47 (MS E). Traducción al portugués del siglo XV.

Para este trabajo he consultado los cuatro manuscritos en castellano y aragonés (es decir, todos, exceptuando la traducción portuguesa de la Biblioteca Nacional de Lisboa), y mi edición está basada en el MS A (MS P-iii-21 de El Escorial).

¹² Sáinz de la Maza, “La reescritura”156; Menéndez Pidal, *Crestomatía* 438.

El título *Libro declarante*

Con respecto al título con el que se conoce a este manuscrito, títulos como *Libro de las tres creencias* o *Libro de las tres gracias* son populares entre los académicos que estudian las obras de Abner. Sin embargo, no considero que ninguno de éstos sea apropiado para esta obra y por ello me referiré a este tratado como *Libro declarante*. Como lo explico en la siguiente sección, en vez de ser un tratado sobre tres distintas “creencias”, esta obra es una exposición de principios canónicos de la fe cristiana como respuesta a las profecías que comparte con el judaísmo con respecto al Mesías, y sólo se hacen referencias marginales al islam. Por consiguiente, me parece que *Libro declarante*, el título con el que se cierra el MS A: “Aquí es acabado este libro que es clamado declarant” (34v), es mucho más apropiado que *Libro de las tres creencias*. No sólo es este título más apropiado para el contenido del texto, sino que también aparece en otros de los manuscritos.¹³ En el MS B encontramos la referencia “declarante” en el índice: “Maestre Alfonso del credo y del nombre declarante” (3).¹⁴

Es necesario mencionar que el índice está escrito en una letra que no parece contemporánea a la del manuscrito (parece del siglo XVI) y en tinta negra. No obstante, al comienzo de la obra tenemos la siguiente introducción rubricada: “Et comiença el santo libro declarante que es fecho a onra de dios et de la santa fe catholica e a onra e ensalçamiento delos santos sabios apostolos de nuestro senyor ihesu xpisto por ensalçamiento dela santa creençia que ellos fi5ieron que es el credo” (CX). En el MS C tenemos en una letra distinta a la del resto del manuscrito (aunque

¹³ Mettman también concurre con este criterio, aunque pone en duda que Abner haya sido el autor del *Libro declarante*.

¹⁴ Es decir, el libro se titula “declarante” y va atribuido al Maestre Alfonso. En la copia digitalizada del MS H-iii-3 que consulto, el índice está al principio del documento. Mettmann, quien ha tenido la oportunidad de revisar el manuscrito original indica que el índice se encuentra al final del códice.

Mettmann la califica como contemporánea al tiempo de escritura del manuscrito), en la que se puede leer “Libro de las tres creencias”.¹⁵

Por último, en el MS D tenemos al comienzo de la obra en tinta roja: “Siguese la declaracion del credo *que* ordenaron por ihesu xisto los apostolos” (1r). Por lo tanto, dadas las razones enumeradas anteriormente, y a pesar de que Metmann ha propuesto darle el título *Declaración del credo* basado en la lectura del MS D (72), de aquí en adelante me referiré al texto como *Libro declarante*, como sugieren las lecturas de los manuscritos.

Estructura y propósito

El propósito del *Libro declarante*, según lo indica el propio autor, es un intento de “testificar” que sólo existe una sola fe utilizando cuarenta y cinco pruebas de la Biblia. Abner usa como plataforma para probar sus aserciones el hecho de que la fe islámica, la judía y la cristiana son monoteistas. Para conseguir su objetivo, Abner utiliza pasajes de la Biblia hebrea, a la que Abner se refiere como “la santa ley” (y que él determina es sagrada, santa y verdadera para judíos, moros y cristianos). Los textos bíblicos que utiliza con más frecuencia son el Salterio y las profecías de Isaías, Jeremías y Zacarías, aunque hay algunos textos que se toman de Ezequiel, el Éxodo y el Cantar de los Cantares. Según Abner:

Quiero vos *prouar* cada viero desta *sciencia que* eillos dixieron con .iiij. et .v. *prueuas* de la *sancta ley que* el *nuestro* seynor dios nos jmbio con moysen et con los otros todos

¹⁵ Amador de los Ríos leyó mal la abreviatura *cras* y transcribió *Libro de las tres gracias*, pero esta lectura fue corregida por Paz y Melia a *Libro de las tres creencias*. La mayoría de los académicos que estudian la obra de Abner están de acuerdo con esta lectura (Ménendez Pidal 439).

*sanctos prophatas [sic] que todos vos xpistianos moros et judios otorgades que es sancta et verdadera en la quoaal mentira no a. (2v)*¹⁶

Abner se refiere al islam, al judaísmo y al cristianismo como “creencias”, y declara que sólo existe una ley, la que Dios le dio a Moisés: “Car los *prophetas* quieren dizir prueuas et testimonios de la ley de dios *que* es vna la su ley de dios et *non* tres leyes como vos otros dizides *que* son .iij. leyes mas son .iij. creencias por *que* creye cada vno de su manera” (2v). Además, determina que la afirmación de los “sabios de los moros y de los judíos” de que existen tres leyes es errónea, e intenta corregir lo que sugiere es un error proveniente de una diferencia de estilo de veneración. Para darle autoridad al texto y poder utilizar a los apóstoles como *auctoritas*, el autor comienza por probar “su buena fama” y enumerar las cualidades que apoyan este criterio: el hecho de que los apóstoles conocían las setenta y dos lenguas de la tradición medieval, su santidad y los milagros que se les atribuyen (Mettmann 72). El autor usa la exégesis de pasajes bíblicos a través de la obra para “probar” sus objetivos y “corregir” lo que él considera una interpretación incorrecta de las Escrituras.

El *Libro* está constituido por tres partes que están demarcadas entre sí con la frase: “et vos mostraria muchas mas si *non* por alongar el sermon” (por ejemplo: 24r, 33r). En el MS A, la primera parte termina en el folio 24r y la segunda parte termina en el folio 33r. La tercera parte es muy breve, sólo un folio y medio. Parece ser la parte que más se abrevió en este manuscrito y termina en el folio 34v. La primera parte consiste es la exposición del Credo, donde se hace una explicación de los versos de los apóstoles y su mérito como testigos para probar la validez de proclamar a Cristo como el Mesías. La segunda parte es la demostración de que Cristo es el

¹⁶ Todas las citas del *Libro declarante* han sido tomadas de mi transcripción del MS P.iii.21 (MS A). Las citas en latín y en hebreo en la transcripción se han identificado y verificado con la ayuda del *Corpus Biblia Medieval*.

mesías. La tercera parte es una exposición sobre los sacramentos, María como madre del mesías y la muerte de Cristo como un acto redentor para la humanidad. La mayor parte de las explicaciones del *Libro* siguen el siguiente esquema:

Tabla 1: Esquema de los argumentos del *Libro declarante*

Criterio	Ejemplos del texto
Planteamiento de una cuestión en relación con Jesús como la realización de las profecías de los profetas.	Et mas <i>prouemos</i> con <i>el</i> rey nabugodonosor <i>quando</i> mando ychar a los .iij. infantes en el fuego et vio estar ailli .iiij. et dixo .iij. echamos et ailli .iiij. veo et el <i>quoa</i> treno me semeia el fijo de dios (4v)
Declaración de que la prueba puede encontrarse en “la Ley”.	En <i>que</i> nos muestran <i>vuestros</i> <i>prophetas</i> que dios ha fijo mas <i>prouemos</i> con <i>el</i> fijo de dios mesmo <i>que</i> lo <i>confiessa</i> en el salterio <i>dauid</i> <i>propheta</i> <i>que</i> dize assi en ebrayco (4v)
Cita de “la Ley” en hebreo latinizado.	Atapa elont adonay amar elay bemiata amayon yelez tiha (4v)
Cita del mismo verso (o un verso similar) en latín.	<i>Dominus</i> dixit ad me <i>filus</i> <i>meus</i> es tu ego hodie genuj te postula a me et dabo tibi gentes <i>hereditatem</i> tuam et <i>possessionem</i> tuam <i>terminos</i> terre (4v)
Exégesis o traducción del pasaje como prueba y respuesta al planteamiento original.	En <i>que</i> dize mi seynor dixo a mj mj fijo es tu <i>que</i> yo te engendre demanda tu a mj et dar te las gentes por tu <i>heredat</i> et los <i>terminos</i> de la <i>tierra</i> porre en tu <i>possession</i> (4v).

Sin embargo, es necesario señalar que la estrategia de Abner para alcanzar sus objetivos es un poco confusa, y cabe dudar de lo exitosa que haya sido como herramienta retórica. En muchas ocasiones Abner comienza diciendo que va a probar un punto X según las palabras del profeta Y. Sin embargo, en el desarrollo de la prueba muchas veces se cita un pasaje del profeta Z, el mismo que se relaciona con el motivo original X de manera muy indirecta (si es que se relaciona en absoluto). Este estilo nos hace pensar en las explicaciones que se encuentran en el Midrás o en partes del Talmud. No obstante, el Talmud y el Midrás siguen un patrón de

organización de ideas un poco caótico pero divisible.¹⁷ Por el contrario, los patrones de organización en la obra de Abner son inexistentes. Abner salta de un tema a otro de manera abrupta e inconsistente y, a pesar de sus declaraciones del uso de la “Ley” como prueba irrefutable de sus intenciones, muchas veces emplea fuentes que no son de la Biblia hebrea, como el Nuevo Testamento o partes de la liturgia de la Iglesia Católica de la época. Es más, Abner llega a citar fuentes tan ajenas a la Biblia hebrea como los sermones de Quodvultdeus, el arzobispo de Cartago, o las profecías de la Sibila Helespónica.¹⁸

Al principio del *Libro declarante* tenemos uno de los ejemplos tardíos del mester de clerecía en los versos de los *Castigos y exemplos de Catón*. Sáinz de la Maza apunta la posibilidad de que estos versos no hayan formado parte del manuscrito original del *Libro* y que hayan sido una adición editorial amanuense. Sin embargo, dada la importancia de la atestiguación en el resto del *Libro* (y que no existe una transición abrupta entre las coplas y la argumentación siguiente), parece que podría haber sido parte original del *Libro*. Además estas coplas están presentes en los MSS A, B y C y, según Sáinz de la Maza, también figuran en el MS D. El MS A ofrece la siguiente lectura:

fijo, mentre viuieres, / non quedes de aprender, / que por su mal nacio / todo aqueill que
necio quiere ser; / en que nos muestra a los / quenon sabemos, que / escuchemos et
aprengamos / por que mas valgamos. / Et dize eill, / mas fijo ley muchos / libros et
di[c]tados, / mas de quoantos leyeres / non fagas sus mandados; / car mucho dizen los
sauios / et ponen en sus dictados, / que non deuen ser creydos / njn deuen ser obrados.
(1r)

¹⁷ Para una breve introducción al estilo del género del Midrás véase el artículo de Kugel.

¹⁸ Véanse, por ejemplo los folios 15v y 25v de la transcripción.

Aunque a primera vista no parezcan tener importancia alguna, la inclusión de estas coplas, según Sáinz de la Maza, “radica en que constituyen uno de los pocos testimonios directos que permiten una datación medieval del pseudo-Catón en romance castellano” (*Alfonso* 223).

Uno de los temas que se repiten a través del *Libro* es “la condenación del pueblo judío”, el mismo que, debido a su rechazo de Jesús de Nazaret como el Mesías, se encuentra bajo una “lengua captividad” (Abner de Burgos, *Mostrador* 1 13). Muchas veces Abner declara que los judíos han perdido su condición de pueblo elegido de Dios debido a su descreimiento: “Car los clama dios naburgadiços et fechos en manerna et clama los gent de trastornamiento et clama los descreydos” (5v). Es más, Abner determina que el pueblo judío ha pasado por un cuarto cautiverio de mil trescientos ochenta años por haber cometido su “cuarto pecado”, ostensiblemente el haber negado que Jesús de Nazaret es el Mesías y los declara “ciegos y endurecidos” por no querer entender la naturaleza de su fallo (9r). Dada esta evidencia, podríamos determinar que esta obra es una declaración extensa y detallada de las razones por las que Jesús de Nazaret es la respuesta a las profecías de la Biblia y no una exposición de la diferencias litúrgicas y canónicas entre el islam, el judaísmo y el cristianismo, como declara el autor. A través de la obra Abner enumera las razones por las que, de acuerdo a su criterio, el pueblo judío debe renunciar a “su obstinación y ceguera” y aceptar al Mesías de los cristianos como su verdadero salvador. Abner se refiere a los teólogos del judaísmo – los vuestros savios – repetidamente como “mentirosos” y “ciegos”, entre otros epítetos. Asimismo, de las costumbres del judaísmo sólo se mencionan la circuncisión y la carencia de honra que el autor dispersa al oficio de mojel, como vemos a continuación:

Et agora uet *quoal* hondra et *quoal* es la renta daqueill su prelado *que* *quando* *que* *quando* [sic] tailla la *creatura* mete el miembro de la *creatura* en su boca et pone su

barba mesma en el fondon de la creatura vos vet si la creatura ouiere sabor de ychar como fincara hondrado el prelado esta es toda su hondra es su renta un abbieillo de carne no medre dios prelado que tal renta ha et tal homra. (14v)¹⁹

Los musulmanes (a quienes Abner se refiere como “moros” de acuerdo a la costumbre de la época) y el islam son mencionados de manera breve en el *Libro*. En general, Abner usa el hecho de que el islam reconoce a María como la madre de Jesús, y a Jesús como a uno de los profetas, para justificar el poder político del que disfrutaban los musulmanes sobre los pueblos judíos y cristianos en la Península Ibérica. De la misma manera, Abner atribuye el “cautiverio” y las humillaciones a las que están sometidos los judíos de la época al hecho de que no reconocen a María y a su actitud irrespetuosa hacia ella (Díez 81). De otra manera, el islam y los “moros” sólo se mencionan esporádicamente cuando el autor enfatiza su teoría de que existe una sola ley y que los tres diferentes credos son meras creencias acerca de lo mismo.

El manuscrito Escorial P.iii.21

Para la transcripción del *Libro declarante* he escogido el MS A por estar inédito, aunque los críticos lo consideran el más incompleto. El *Libro declarante* en el MS A consiste de treinta y cuatro folios escritos en lo que parece ser, de acuerdo a los críticos, aragonés u otro dialecto

¹⁹ Abner critica el *mezizah*, parte del ritual de la circuncisión. En el ritual acorde a la tradición judía, el mojel tomaba un trago de vino y succionaba la sangre del miembro del niño que estaba siendo circuncidado para evitar hemorragias e infecciones. Según Abner, este oficio (mojel) no tiene honra y explica a través de una referencia escatológica su razonamiento. Vale mencionarse que aunque la circuncisión sigue siendo parte de la tradición judía, en las comunidades ortodoxas el *mezizah* ha sido sujeto a modificaciones, por ejemplo: el mojel utiliza un tubo de vidrio para succionar la sangre de la herida en vez de succionar directamente en el miembro del niño. En las comunidades del judaísmo masortí y el judaísmo reformista estas prácticas no se consideran higiénicas y generalmente la ejecución del ritual de la circuncisión se deja en manos de un médico u otro profesional de la salud.

romance del norte de la Península Ibérica.²⁰ La numeración del texto está en grafito y en guarismos, con lo que se puede concluir que es una añadidura moderna, porque la numeración a través del texto está en numerales romanos (y el grafito no se descubre hasta el siglo XVII). Comparado con los otros manuscritos, el MS A parece ser una edición abreviada para facilitar la emisión de los sermones (los MSS B, C y D tienden a ser bastante repetitivos).²¹

El amanuense que copió el texto parece haber sido un profesional, las líneas del texto están perfectamente alineadas y suponemos, entonces que el MS tenía puntado. Además se observan los márgenes con gran cuidado. También se hace uso de muchas abreviaciones a través del texto que en ciertos casos son difíciles de interpretar. La letra inicial del texto está floreada y ocupa aproximadamente siete renglones. Se utiliza tinta roja a través del texto para las mayúsculas, que generalmente ocupan tres renglones, y para los calderones, que demarcan el comienzo de un nuevo párrafo. Se utiliza un estilo de letra distinto al del resto del manuscrito para diferenciar los pasajes en hebreo y en árabe del resto del texto.²²

La copia digital de este manuscrito muestra que está bastante desgastado. En ciertas partes del manuscrito es imposible descifrar lo que está escrito porque el manuscrito está en muy mal estado. No lo llamo un texto incompleto porque la continuidad y legibilidad del texto no se ven afectadas por las partes restantes. Como este texto parece ser un compendio de sermones utilizado para ayudar a los clérigos a cristianizar a un segmento exclusivamente judío de la población, podría asumirse que tanto este manuscrito como los manuscritos restantes fueron

²⁰ Menéndez Pidal, Mettmann, Carpenter y Sáinz de la Maza concurren con este criterio. Además, los aragonesismos son obvios a través del texto, por ejemplo: el uso de la convención ortográfica *ei* que indica la palatización de la *ll* en palabras como *aqueill*, *eill*, *eilla*, *sieilla*; el diptongo *oa* en vez de *ua* en palabras como *quoal*, *quando*; entre otros.

²¹ Para más información acerca de todos los manuscritos del *Libro* conocidos hasta hoy referirse a Carpenter "Abner".

sometidos a revisiones y otros cambios. Mettman propone que los manuscritos que conocemos del *Libro declarante* son producto de copias de un original que se había difundido bastante por Castilla y Aragón a mediados del siglo XIII y principios del XIV, y utiliza como criterio la degradación del hebreo a través de las copias restantes. Esta aserción tiende a ser problemática si se tienen en cuenta factores como la intención de la obra. Es posible que desde un comienzo el autor haya transliterado el hebreo de tal manera que hubiera facilitado la comprensión del mismo por personas que no estuvieran familiarizadas con el idioma, como los judíos de la época con poco conocimiento del hebreo o los clérigos que formaban el nuevo círculo social de Abner.

Algunos críticos mantienen que el MS C es el más significativo. Entre ellos, Carpenter afirma que el MS C es el más completo, más antiguo y más autoritativo de todos los manuscritos (“Language” 50), a pesar de que, hasta la fecha, no se ha llevado a cabo un estudio comparativo paleográfico-lingüístico de los cinco. Por lo tanto, no deben descartarse otras posibilidades ni se debe restar importancia a ninguno de los manuscritos.

Autoría

La autoría del *Libro declarante* todavía genera mucha controversia y es uno de los factores más difíciles de determinar. Anteriormente se atribuía a San Pedro Pascual, e incluso existe una nota marginal en el primer folio del MS A, escrita en un estilo distinto de caligrafía (con un estilo de escritura posterior a la del manuscrito), que lee “Sobre el Credo. S. Pedro Pasqual de Valencia Obispo de Jaen y Martir” (1r). Menéndez Pidal descartó este criterio y propuso que el *Libro declarante* fue escrito por Abner basándose en las atribuciones textuales y extra-textuales que se encuentran en los MSS B y C (“Sobre la bibliografía” 293). Desde entonces se ha considerado que Abner es el autor de esta obra. No obstante, Mettmann ha cuestionado esta aserción y propone que el autor podría haber sido un autor converso desconocido que tuviera conocimientos

del Talmud y supiera hablar hebreo (76). La evidencia que usa para apoyar esta tesis consiste en lo que considera una diferencia marcada en el estilo de escritura entre el *Libro declarante* y otras obras atribuidas a Abner. Mettmann también propone que la corrupción del hebreo transcrito en los MSS A, B, C y D indica que estos manuscritos provienen de una fuente común y que, entre ésta y el original, debieron haber existido un número considerable de manuscritos que prueban, en su criterio, la amplia difusión de la obra. Sin embargo, este criterio no tiene en cuenta que no se deben postular copias inexistentes (y, mucho menos, “un número considerable” de ellas), sin que haya evidencias definitivas para ello. Mettmann concluye que la atribución textual que se encuentra en el MS B es una adición tardía que parte de una tradición amanuense existente en el siglo XIV que atribuía la obra a Abner (73). Por último, para fechar la composición de la obra, Mettmann utiliza como evidencia el hecho de que en los MSS A, C y D se hace mención al cuarto exilio del pueblo judío y que 1300 años (1380 en el MS A) han pasado desde este cautiverio. Siguiendo la tradición judaica, Mettmann ubica este cuarto exilio en Roma después de la destrucción del Segundo Templo en el año 70 d.C., proponiendo que la fecha aproximada de la redacción del *Libro* es 1270, cincuenta y cinco años desde la fecha de conversión de Abner. También propone que el copista del MS A ha actualizado la fecha y que éste habría sido copiado alrededor de 1350, diez años después de la muerte de Abner (76).

La fecha de redacción que Mettmann propone para el *Libro declarante* tiene una base sólida, pero Szpiech ha cuestionado los métodos que Mettmann utiliza para apoyarla. Aunque Szpiech no niega que el *Libro* pueda haber tenido otro autor, él apunta que Mettmann ha pasado por alto el hecho de que Abner no consideraba que Roma fuera el cuarto cautiverio del pueblo judío y declara que el tiempo mesiánico ya había empezado. En el *Mostrador de justicia*, Abner

desafía la tradición rabínica de la época y propone que el cuarto cautiverio fue en Grecia y no en Roma (Baer 354):

E porque no es dicho en ningun viesso en lengua ssingular “rey de Media e de Perssia” nin “rey de Perssia e de Media” nin “regno de Media e de Perssia”, nin “rregno de Persia e de Media”, parece que non ffueron contados por un rregno , sinnon por dos rregnos. E por ende couiene a dezir que el rregno de Yauan es el quarto rregno, non el rregno tercero, cómo tú dixiste. (*Mostrador* 2:214)

Esto refuta directamente las creencias de los exégetas de los siglos XIII y XIV quienes habían llegado al consenso de que los reinos de los cautiverios judíos eran Babilonia, Media/Persia, Grecia y Roma, y que se veían viviendo en el tiempo del cuarto cautiverio y creían que el Mesías estaba por venir (Hecht 39). De acuerdo a Abner, Grecia fue reemplazada por la Roma cristiana, y por lo tanto el tiempo mesiánico había empezado desde hace ya mucho tiempo atrás. También tenemos evidencia de esto en el texto de la primera epístola de Abner a los sabios judíos conservada en el manuscrito de la Biblioteca Vaticana Lat. 6423 (fols. 90ra-92ra), que nos facilitan Alba y Sáinz de la Maza:

Et assí scrivió Rabí Abrham ben Ezra que los dormidores que non spertaron del suenno de la locura cuida[n] que los judíos son agora en captividad de Edom, [mas] no n es assí como ellos cuidan, mas que los romanos, que los cativaron, fueron el regno mismo de Yaván. [Et] assí se prueba en la prophecía de Zacarías [...] mas después désto nonbró el regno quarto en la vission de los quatro cuernos, et así en las cavalgaduras nonbró la cavalgadura quarta “Cavillos pedriscados fuertes” (Zac 6,3). Et parece désto que fasta aquel tienpo de Zacarías el propheta y el cunplimiento del frauguamiento del [templo] que fue cerca la fin del regno de Persia, fueron el regno de Media y el regno de Persia

contados por los dos déellos, et por eso fue el regno de Yaván el quarto d'ellos et no el regno de Edom. (163)

En el siguiente párrafo, Abner explica que Edom no es Roma, como lo había declarado Joseph Shalom en su respuesta a la primera epístola de Abner:

Et non conviene a dezir que los romados senan llamados “Edom” por parte que regnó sobre ellos omne que tienen que fue de tierra de Edom, así como los judíos non se llaman “edomitos” nin “romanos” maguera que regnó sobre ellos Eroles, que fue de la gente de Edom o de tierra de los romanos, ca las cosas non siguen a los nonbres apostizos, mas es mester que los nonbres sigan a la sustañalidat de las cosas (Alba y Sáinz de la Maza 163).

Szpiech propone que los cálculos rabínicos tradicionales que sitúan al cuarto cautiverio en Roma no pueden utilizarse para calcular la fecha de redacción del *Libro* porque pueden variar dependiendo de la fecha que el autor considerara el comienzo del cuarto exilio (“Abner” 955). Es decir, Abner no hubiese utilizado la fecha rabínica para calcular el tiempo que había pasado desde el último cautiverio del pueblo judío, sino la de Grecia . Además, Sáinz de la Maza postula que la fecha de 1270 que menciona Mettmann es muy temprana para Castilla para este tipo de literatura polemista y apologética, y que los reinos vecinos de Aragón y Cataluña estaban mucho más avanzados en este campo. Sáinz de la Maza declara que, en comparación con los reinos catalano-aragoneses, Castilla estaba haciendo sus pinitos con respecto a este tipo de literatura (*Alfonso* 223). Por ende, consideramos con estos autores que deben revisarse las conclusiones de Mettmann.

Con respecto a la diferencia de estilo entre las obras que se han atribuido a Abner y el *Libro declarante*, Mettmann descarta por completo la naturaleza oratoria que se delata a través

del *Libro* y la posibilidad de que éste haya estado destinado a una audiencia completamente distinta a la de las otras obras de Abner (Sáinz de la Maza, *Alfonso* 220). La diferencia de estilos y el uso de los cuatro idiomas podría atribuirse a un deseo de congraciarse con una audiencia mixta: Se utiliza el latín para los clérigos que formaban el nuevo círculo de Abner en su oficio de sacristán, y el hebreo transliterado para la audiencia judía que estaba forzada a escuchar sermones bajo las leyes de Castilla de la época. Las otras obras supervivientes de Abner están dirigidas a una audiencia específica, los otros rabinos del círculo al que él pertenecía, los mismos que eran expertos en hebreo, el Talmud, la exégesis de pasajes bíblicos, y la filosofía, una audiencia muy diferente a la que el *Libro* parece estar dirigida. Sáinz de la Maza describe a esta audiencia como “usuarios poseedores de un grado bastante elemental de formación en este terreno [la controversia o la predicación ante un auditorio judío]” (*Alfonso* 221). El que Mettmann considere que el uso del latín es motivo suficiente para descartar por completo a Abner como el autor del *Libro declarante* es un poco apresurado. Abner ejerció el oficio de sacristán en la Iglesia Colegiata de Valladolid, y por lo tanto podríamos inferir que habría tenido al menos un conocimiento superficial del latín y de la Vulgata. Sáinz de la Maza nos recuerda que el oficio de sacristán en Santa María podría haber incluido la confección de documentos reales (*Alfonso* 170). Parece entonces inverosímil que Abner no haya tenido al menos un conocimiento precursorio del latín y el castellano. Además, varias citas bíblicas en latín se pueden encontrar en las versiones castellanas del *Mostrador de justicia* y el *Libro de la ley* (Szpiech, “Abner” 955).

Por último, la corrupción del hebreo que Mettmann atribuye a la difusión de los manuscritos por copistas que no entendían la lengua parece válida. Sin embargo, al formular esta tesis, Mettmann una vez más no ha tenido en cuenta la naturaleza oral de este manuscrito y la

audiencia mixta a la que se dirigía. Aunque es muy posible que existiese una serie de manuscritos entre el original y las copias a la que tenemos acceso, no estoy de acuerdo con su aserción de que hayan existido al menos cuatro eslabones entre ellos (73). Existe la posibilidad de que Abner haya redactado este libro con la ayuda de un amanuense que tenía muy poco conocimiento del hebreo. Es posible que Abner le haya dictado sus sermones y haya dirigido al copista a que transcriba el hebreo fonéticamente, de tal manera que la pronunciación se haga más fácil para aquéllos que no estuvieran familiarizados con la lengua. Szpiech dice que no existe evidencia de que Abner haya tenido vinculación alguna con ningún fraile de la época en su *Mostrador* (*From Testimonia* 314). Sin embargo, esto no excluye que Abner haya tenido una relación de trabajo con amanuenses con un buen conocimiento de la Vulgata y sin conocimiento del hebreo. Esto explicaría la degradación que se observa en los manuscritos y las separaciones silábicas tan extrañas del hebreo que se utilizan en las transliteraciones (Carpenter, “Language” 52). Si se tienen en cuenta estos elementos, la aserción de que el manuscrito había sido difundido de la manera tan amplia que propone Mettmann no parece correcta, además de que no se deben postular copias “perdidas” sin evidencia al respecto. Más bien estamos de acuerdo con el criterio de Szpiech, quien dice que, a menos que se encuentren otros manuscritos, no existe evidencia suficiente para rechazar o afirmar que el autor del *Libro declarante* haya sido Abner, al menos si para esto se utiliza la difusión del texto como punto de partida.

Entre los factores que parecen indicar que Abner sí es el autor de esta obra tenemos las similitudes entre el *Mostrador de justicia* y el *Libro declarante* que Mettmann también ha obviado: Tanto en el *Mostrador* como en el *Libro* se utiliza la ambigüedad que provoca la terminación plural del singular hebreo, *elohim*, para probar la existencia de la Trinidad (Szpiech, “Abner of Burgos” 956). En el tercer capítulo del *Mostrador*, Abner nos explica que la palabra

elohim se refiere a una pluralidad, pero a la vez a una sola sustancia. Para probar esta pluralidad se utilizan referencias del Génesis:

E porque la diuinidad se puede multiplicar en comparación de los criados, segund dixo Platon que non conuiene a dezir que Dios a uirtud nin uirtudes sinon que él es todas las virtudes en comparación de le los criados, por esto fue dicho en comienço del capitulo primero del “Genesi” el nombre de *Elohim* solamente, non el nonbre de las quatro letras que nonbran *Adonay*, nin amos los dos nonbres en vno, como lo faze en los otros capitulos. Ca este nonbre Elohim muestra muchedunbre en alguna manera, ca el ssingular es dicho en el ebrayco *Heleha*. (Abner, *Mostrador* 1:138-39)²³

En el caso del *Libro* tenemos el mismo argumento, aunque mucho más corto: “En *que* dize primero Crio dios el ciello et la *tierra* et dixo dios et non dio por *que* dixo ¶ Eloym et non adonay cos eloym ¶ Fabla por muchos et adonay por uno” (3r). Es más, existen muchísimas similitudes entre los escritos de Abner y las pruebas que el *Libro* ofrece para probar la existencia de la Trinidad, aunque es posible que este tipo de argumentos haya sido muy común en la retórica polemista y apologista de la época. Pienso que vale la pena mencionarlos porque demuestran una gran similitud entre el *Libro* y las obras de Abner, similitud que no ha sido explorada por otros académicos. En el *Libro* se comparan los atributos de la Trinidad con los del sol. El pasaje lee así:

Es mas *prouemos* con todas las *naturas* et con los *elementos* et con todas las cosas *que* son creadas sobre la *tierra que* dan testimonio *que* dios es *trinidat* segunt lo dize *dauid* en un salmo en *que* se manifiestan a dios todas las cosas et las sus marauellas et los fijos

²³ Abner se refiere a la costumbre judía que se preserva hasta hoy de evitar pronunciar las cuatro letras que forman el Tetragrámaton cuando se las encuentra en un texto y de utilizar como reemplazo el honorífico *Adonay*, que significa “Nuestro Señor”.

de los hombres et assi es uerdat *que* como dize todas las cosas desuso *dichas* dan testimonio *que* dios es *trinidad* lo primerio confiessa el sol *que* dios es *trinidad* car en si mesmo es *trinidad* car ha de si rayos lo primero lo segundo resplandor et lo tercero calentura y el todo es vno *qui* alumbra a todo el mundo. (23r)

Es el concenso de críticos como Grant y Lasker que Abner usó como inspiración los argumentos para probar la existencia de la Trinidad que se presentan en *Diálogos contra los judíos* de Petrus Alfonsi.²⁴ Es más, Lasker explica que Abner utilizó una analogía muy parecida a la citada en el párrafo anterior para refutar los argumentos que presentaba Jacob ben Reuben, el mismo intercambio que está citado por Shem tov ibn Shaprut en el libro XIV del *Even Bohan*. Lasker propone que esta analogía podría haber sido inspirada por los escritos de Petrus Alfonsi (Lasker 122). En vez de comparar la Trinidad con el sol, Abner compara las cualidades de la reencarnación y de Cristo con las distintas maneras en las que el sol ilumina y calienta simultáneamente. Es más, en el *Libro* encontramos otra comparación muy similar, pero en vez del sol tenemos como sujeto el fuego, en una analogía con la Trinidad:

Car el fuego es en si *trinidad* car ha tres detinimientos et tres *prop[i]*edades en eill ¶ Lo primero es alumbrar ¶ Lo segundo es calentar ¶ Et lo tercero es cremar. Et por *que* estas tres cosas son en eill *non* son tres fuegos mas uno ¶ Et assi es dios *que* como *quiere que* aya en si tres *personas non* son tres dioses mas vno ¶ Pues faze mas el fuego *que* nos mostra *que* en si ha *trinidad* car stara encendido en un cirio et sta en si fuego de *trinidad* *conplido* pues en eill son *aqueillas* tres cosas *que* ante dixi *que* son alumbrar calentar et cremar et engendra de si fuego en *otro* cirio tan *conplido* como si et desi *non* mengoara nada ¶ Pues *que* *aqueill* fuego primero fablasse bien podria dizir *aqueill otro* fuego *que*

²⁴ Véase también el trabajo de Grant (née Hurtwitz), 221.

engendro de si mesmo nin fiyo eras tu *segunt* manifesta en el psalterio *que* dixo dios padre a su fiyo en el dia *que* lo engendro en que dize ¶ Adonay amar eley bemaca amhayam yeletzia¶ En *que* confiessa el fiyo de dios et dize el mj seynor dixo a mj mj fiyo eras tu *que* oy te engendre ¶ Pues este fuego *comparar* sea en otro cirio *que* sera tercierra persona tan complido como si et de si *non* mengoara nada et maguera *que* sea prouado en tres personas el fuego todo es vno et toda vna *trinidad* complida en si pues si esto puede *fazer* el fuego *que* *creatur* a mas maraueillosas cosas puede *fazer* dios el *que* lo creo.

(22v-23r)

Szpiech llama la atención sobre el hecho de que Abner use una referencia textual a los *Diálogos* de Petrus Alfonsi en el *Mostrador*. Dice Abner:

Mas per Alfonso, el que escriuió en el ‘Libro de las disputaciones’ que la persona del Padre es dicho por la sustancia de Dios, e que la persona del Ffijo es dicho por la su sapiencia, e que la perssona del Spiritu Santo es dicho por la su uoluntad erró mucho, porque cada una de las tres perssonas de Dios es sustancia de Dios , non que la perssona del Paddre ssolamient. (*Mostrador* 1:270)

También Szpiech apunta hacia otras referencias a los escritos de Petrus Alfonsi que no son tan explícitas en el *Mostrador*. Entre ellas tenemos la similitud entre la discusión del Tetragrámaton de Petrus Alfonsi y los argumentos que utiliza Abner en el tercer capítulo del *Mostrador*, donde se alude a la pluralidad de la divinidad que se refleja en los apelativos hebreos para denominar a Dios como *Elohim* y *YHWH* (*From Testimonia* 358-65). Ya hemos dicho que las mismas referencias al nombre de Dios en hebreo y a la ambigüedad que provoca se repiten en el *Libro* de manera mucho más simple.

Es posible que sea una coincidencia el uso de una analogía muy similar en el *Libro* a la que utiliza Abner en la respuesta a Shem tov ibn Shaprut, así como el uso de referencias a Petrus Alfonsi en el *Mostrador*, pero creo que es otro de los factores que deben considerarse antes de descartar por completo la posibilidad de que Abner haya escrito el *Libro declarante*. Otra de las similitudes que encontramos entre los escritos de Abner y el *Libro* es la que menciona Diamond cuando explica que una de las pruebas que Abner usa en su *Libro de la ley (Ofrenda de zelos)* como evidencia de que los judíos creían en conceptos de la Trinidad, es la representación de los patriarcas del judaísmo, Abraham, Isaac y Jacob, como una representación tripartita de la unidad (41-42). Dice Abner:

E otrossi dize en el libro que a nonbre entre los judios “Baba Meçiha” que el profeta Elias era fallado en la escuela de Rabenu Haccados, e que una mannana tardosse e vino tarde. E díxole “¿En qué tardastes?” Díxole: “En que levanté a Abraam e lavé sus manos – e fizo oraçion – e adormeçíl; e fize tal a Ysaac, e assi a Jacob”. Díxole: “ ¿Levantássedeslos a todos en uno! (*Ofrenda de zelos (Minhat Kěna'ot) und Libro de la Ley* 103)

En el *Libro* también encontramos la mención tripartita de los patriarcas en la tradición judía como un argumento para probar la Trinidad:

Et aun quiéro mas prouar que dios es trinidat et agora parat mientes quoantos testigos vos dare sin los que vos he dado ia lo primero nos mostro dios que es trinidat por que en el comienço de la ley nos mostro tres patriarchas que obedeciessemos padres en una ley segunt la humanidat por mostrar nos que deuemos obedescer tres personas en un dios segunt la diuinidat ¶ Et segunt vos los muestra en la ley que clama cada persona en nombre de su patriarcha et dize assi en ebrayco ¶ Eloie abraam elohe y[ç]ach elohe yacob

¶ En que dize dios de abraam dios de ysac et dios de iacob ¶ Por mostrar vos que se quiere nuestro seynor dios bendizir et alabar en trinidad. (22r)

También, el *Libro* enfatiza la importancia de la mención de los patriarcas en la liturgia rabínica judía, lo mismo que también encontramos a través del tercer capítulo del *Mostrador*:

Car en el nombre de las .iiij. personas que son en un dios padre fijo et spiritu sancto ¶ Car sin nombrar las tres personas que son en vn dios no es ninguna bendition acabada segunt vos los muestra en vuestra ley mesma ¶ Car vos mostro bendizir en el nombre de dios de abraam de ysach et de jacob ¶ Por la qual razon vos muestra que son tres personas en vn dios. (28r-28v)

En el *Mostrador*, Abner utiliza argumentos atribuidos a Santo Tomás para justificar la Trinidad. Estos explican las tres sustancias que conforman la divinidad de Cristo:

E assi escriuió Ssanto Tomas ... que assi come en Dios es vna sustancia e tres perssonas, de ssin que dé muchiguamiento en la ssutancia de la diuinidad, assi, al contrario, ouo en el Christo vna perssona e tres ssustancias, que sson la diuinidad e la alma de rrazon e la carne vmanal, de ssin que den muchiguamiento la vna perssona, que es la perssona del Christo. (2:17)

En el *Libro* encontramos argumentos parecidos a los que Abner atribuye a Santo Tomás en el *Mostrador*. El *Libro* explica cómo los animales, el hombre y “todas las cosas establecidas y ordenadas” prueban la Trinidad por las “cosas” que forman a cada uno de ellos:

Pues aun las creaturas todas dan de si trinidad las animalias brauas et mansas en qualquiere deillas ha tres cosas cuerpo anima et voz et assi dan de si trinidad et todas las cosas stablecidas et ordenadas han et dan de si trinidad assi como dicho he ¶ Pues

manifiestan los entendimientos que dios es trinidad ¶ Como quiere que dizen los non sauios de los judios que dizen que en vna cosa faillan mas de tres cosas por que se alcançan eillos mesmo por non sauios que non faillaredes en el entendimiento mas de .iijes. maneras en entendimiento bueno o malo o comunal ¶ Pues como dixo dauid que lo manifiestan los hombres et en cada un ode los hombres faillaredes tres cosas principales que si vna destas mengoasse non seria hombre complido las quaoles son estas cuerpo en que se vee alma que lo mueue et palaura que faze departimiento entre el mal et el bien ¶ En que nos muestra que assi como dios es trinidad que assi son en trinidad todas las cosas por eill fechas por que todos diessen testimonio de la uerdat. (23v-24r)

También se debe tener en cuenta que tanto el *Mostrador* como el *Libro* tienen un aspecto en común. La mayoría de las obras que citan son obras judías y, si citan obras polemistas, lo hacen a través de una lente judía. Szpiech, en su estudio sobre el *Mostrador*, propone que el conocimiento de la tradición polémica antijudía de Abner estaba filtrado a través de las respuestas de literatura polemista hebrea en vez de tomarse directamente de obras cristianas polemistas. El *Libro* usa casi exclusivamente la Biblia hebrea, y el uso del Nuevo Testamento se limita, en su mayor parte, a la sección que trata sobre el Credo. Existe una referencia a las cartas de San Agustín, una referencia a los sermones de Quodvultdeus, una referencia a la profecía de la Sibila Helespónica, la referencia oblicua a los escritos de Santo Tomás que mencioné anteriormente, y dos referencias a partes de la liturgia que probablemente provienen de breviarios, pero el noventa por ciento del libro contiene los pasajes de rigor que se usaban en la literatura polemista antijudaica temprana. Szpiech declara que Abner no utiliza ninguna de las fuentes más conocidas en la tradición de *Adversus Iudaeos* (Contra los judíos), como los textos de Tertuliano o San Justino Mártir, ni en el *Mostrador* ni en sus otros textos, y que el uso de

referencias a Santo Tomás, San Agustín y a otros escritores más que se encuentran en el *Mostrador* se pueden atribuir a las respuestas que generaron en la literatura polemista hebrea o en la influencia que tuvieron en la filosofía, un campo en el que Abner era un erudito (*From Testimonia* 354-6). Como ya he afirmado, el *Libro* también carece de referencias a la literatura más conocida de la tradición de *Adversus Iudaeos*, otra de las similitudes entre el *Libro* y los trabajos de Abner que merece ser examinada. Con respecto a la influencia que pudieron haber tenido los escritos de Raimundo Martí en la literatura de Abner, tanto Szpiech como Chazan han demostrado que, aunque los escritos de Abner estaban influenciados en cierta medida por la retórica que se origina después de la Disputación de Barcelona, Abner no parece haber usado la obra de Raimundo Martí, el *Pugio Fidei*. Incluso, Chazan lo llama “muy original en su abordamiento del tema” (*Daggers* 167).²⁵ El *Libro* también carece de las estrategias retóricas que avanzaba Martí. Existen sólo dos menciones al Talmud (10r, 24v) y éstas no se usan para probar punto alguno.

También tenemos los temas que tienen en común el *Libro* y la obra magna de Abner, el *Mostrador*. Ambos usan los argumentos más comunes de la literatura polemista de la época como la “necedad” y la “ceguera” de los judíos, los cristianos como los verdaderos herederos de Israel y la importancia de la atestiguación en ambas obras. Es cierto que estos temas eran comunes en la retórica antijudaica y que otro escritor desconocido podría haber compilado y mimetizado el estilo de Abner y los argumentos que presentaba. Lo que me parece un poco inverosímil es que esto haya sucedido mientras Abner estaba vivo, porque el MS A ha sido fechado en la segunda mitad del siglo XIV, y la fecha de muerte de Abner cae entre 1346 y 1348.

²⁵ Para más información sobre la influencia de obras no-judías en la obra de Abner véase el segundo capítulo del suplemento biobibliográfico de la disertación de Szpiech. Para más información sobre el *Pugio Fidei* y su influencia en la obra de Abner véase el capítulo noveno de la obra de Chazan, *Daggers of Faith*.

Los académicos que estudian la obra de Abner concuerdan con la idea que los escritos de Abner tuvieron una gran influencia en la retórica polemista y apologética cristiana. Sin embargo, esto no ocurre sino hasta una generación después con los escritos de los polemistas conversos como Pablo de Santa María, Jerónimo de Santa Fe o Juan el Viejo (Sáinz de la Maza, *Alfonso* 250-53). Es más, la obra que supuestamente ha sido influenciada de manera más directa en la literatura antijudaica en Castilla, el *Scrutinium Scripturarum* de Pablo de Santa María, se escribe un siglo después que el *Mostrador de justicia*, la obra magna de Abner. Es cierto que la influencia de la obra de Abner es simultánea en la comunidad judía, pero ya hemos expuesto que su interacción con esta comunidad formaba parte de un estilo de debate con estilo semi-epistolario. Por lo tanto, el asunto de la autoría del *Libro declarante* es un tema que requiere estudios paleográficos detallados de todos los manuscritos extantes y una comparación con otras obras de Abner compuestas en castellano. Por mi parte, yo atribuyo la obra a Abner dada toda la evidencia expuesta anteriormente. Sin embargo, estoy consciente de que todavía no se puede llegar a una respuesta definitiva sobre esta incógnita sin abarcar estudios que están fuera del enfoque de este trabajo.

Posible propósito del autor

Carpenter ha sugerido que el *Libro* estaba destinado a una audiencia clerical como una herramienta para ayudar los esfuerzos misioneros entre la población judía (Carpenter, "Language" 52). Sin embargo, aunque estoy de acuerdo con el consenso de los críticos de que la obra estaba concebida como una fuente de consulta para dar sermones, no estoy de acuerdo en que ésta haya estado destinada originalmente para el uso exclusivo de los clérigos. Hay ciertos pasajes que parecen indicar que este tratado pudo haber sido concebido originalmente como una obra de referencia para el uso de Abner en su oficio como sacristán para ayudar en sus objetivos

misioneros con los miembros de la comunidad popular castellana judía. Es probable que la mayoría de la población judía en la Península Ibérica que no pertenecía a la élite económica o intelectual haya carecido de un conocimiento profundo del hebreo o de las escrituras, y es muy posible que ésta haya sido la audiencia a la que esta obra estaba dirigida. Al final del MS A tenemos el siguiente pasaje que cuestiona que el *Libro* haya sido concebido originalmente para el uso de clérigos cristianos:

Mas por *que* mengoan a las vegadas en la justicia de dios por esto los visita dios padre a las horas *con* las vergas *de* las maldades deillos mesmos ¶ Car da poder a las horas a los moros sus enemigos *que* los matan et los venden a las deuegadas *bien* assi como solian fazer a los judios *quo*ando era *que* daua dios poder a sus enemigos *contra* eillos ¶ Et maguera *que* dios a las horas da miamientos a los xpistianos por los yerros *que* fazen en *que* lo prometio dios padre a su fijo ihesu xpisto en el salterio *que* eill exalçaria la su semient *para* siempre. (34v)

Si la obra hubiera sido concebida como un manual para clérigos con poco conocimiento del hebreo, es un poco extraño que se hayan incluido párrafos como el anterior en un documento destinado a estar en manos de autoridades eclesiásticas, dada la delicada situación en la que se encontraban los judíos de la época. Estas declaraciones tan inflamatorias podrían haber representado un arma en contra del autor en manos de las autoridades eclesiásticas, al implicar que los cristianos serían castigados por las “maldades deillos mesmos” y recalcar las derrotas que la población cristiana estaba experimentado frente al poderío islámico.

Existe la posibilidad de que Abner, que fue un excelente hebraísta y que tenía conocimiento del sistema de escritura hebreo, haya dirigido a un copista a tomar dictado de una serie de sermones o discursos de Abner. Es posible que estos sermones se hayan dado a cabo en

una de esas ocasiones en que los judíos de Castilla estaban obligados a escuchar sermones misioneros y que hayan tenido como fin convertir al público judío que no tenía un conocimiento amplio del hebreo y que sólo estaba familiarizado con este idioma a través de los servicios en la sinagoga o los rituales diarios. También es posible que haya trabajado con un copista para transliterar los pasajes en hebreo y que el copista haya tenido poco conocimiento del hebreo y el árabe pero que haya estado familiarizado con el latín. Esto también explicaría el uso del hebreo que ha sido transliterado al alfabeto latino, que resulta casi incomprensible o ha sido transliterado de tal manera que se asemeje a los patrones lingüísticos del romance (Carpenter, “Language” 52). Es decir, Abner estaba intentando alcanzar al segmento de la población más vulnerable con una dosis de *auctoritas* que llega a través del uso del latín, hebreo y árabe, lenguajes de autoridad para esta audiencia (uno en el campo jurídico local, otro en el campo religioso y otro en el campo político). Después de todo, es posible que la mayoría de los judíos en la Península Ibérica (que no formaban parte de la élite intelectual y económica de su comunidad) no hubiesen tenido un conocimiento profundo o incluso superficial del hebreo. A través de estos sermones se delata una preocupación por la brevedad y por la repetición, además del uso de los tres elementos de la retórica *pathos*, *logos* y *ethos*, que pone en mente las cualidades que son más asociadas con la oratoria y no la literatura polemista. Esta preocupación por la brevedad y la repetición se hace evidente de manera muy contundente en el MS A donde se han obviado las partes más densas de los otros manuscritos. Muchas de las citas que se dan a través del texto pertenecen a argumentos populares muy trillados durante la época, en unas cuantas ocasiones los versos bíblicos son atribuidos al profeta equivocado, y como Díez Merino ha propuesto, es posible que las citas se hayan hecho de memoria o que hayan sido corregidas por Abner para mejor acomodar sus argumentos (82). Además sabemos que una de las razones que motivó la conversión de Abner

fue “el sufrimiento del pueblo judío”. Esta clara apelación a la retribución que estaban sufriendo los cristianos a manos de los musulmanes puede ser un intento de agraciarse con una audiencia de menos conocimiento académico que la audiencia de sus otras obras. Es decir, tiene un sabor mucho más populista que otros ejemplos de literatura apologética polemista. Es más, dada la brevedad del *Libro*, el uso de los argumentos marianos para justificar el éxito de los adherentes al islam, el uso de estrategias retóricas antijudaicas familiares a las audiencias judías del siglo XIV y la ausencia de citas del Talmud, es posible que el autor del *Libro* (sea este Abner o no) esté intentando agraciarse con audiencias populares castellanas (tanto judías como cristianas).

Los académicos que atribuyen la autoría del *Libro* a Abner han optado por atribuir el uso del hebreo y el árabe transliterado a un deseo del autor de preparar a clérigos para los debates con los judíos, y su uso del hebreo usando patrones romances como una estrategia para facilitar la pronunciación de los clérigos que no tenían conocimiento del hebreo. Sin embargo, esta tesis no toma en cuenta la audiencia a la que estos sermones parece estar dirigida. Además esto deja a un lado las inconsistencias en los argumentos de Abner que se encuentran a través del manuscrito, como el uso del singular *elohim* como plural para probar la existencia de la Trinidad, el uso de fuentes fuera de la Biblia hebrea para apoyar sus argumentos o el simple hecho de que, aunque la mayor parte las citas en hebreo y en latín concuerdan, generalmente no apoyan los argumentos que se presentan o son ambiguos e inconclusos.²⁶ Un judío educado con conocimiento de las Escrituras y de la gramática del hebreo (el típico contraincante en estos debates entre representantes de las dos fes) hubiese desbaratado estos argumentos fácilmente. El tipo de literatura de la época que se usa como guía para estos debates es denso y voluminoso,

²⁶ La palabra *elohim* es morfológicamente plural (dada la terminación plural *im*) pero se usa como singular cuando se refiere a Dios. En el hebreo moderno esta palabra usada en plural tiene otro significado: los poderes.

basta echar un vistazo al *Pugio Fidei*, o al mismo *Mostrador* de Abner, para tener una idea del tipo de retórica que se utilizaba en estos discursos oficiales.

Si el *Libro* hubiese estado dirigido a la misma audiencia académica erudita a la que estaban dirigidas el resto de las obras exegéticas de la época, como el *Mostrador*, los argumentos serían mucho más complejos y la voz autorial todavía vacilaría entre un tono judío y un tono cristiano. En el *Mostrador* se intenta construir este concepto de *auctoritas* utilizando las estrategias que ya he mencionado. Al contrario, en el caso del *Libro declarante*, al que considero obra de Abner, se puede observar cómo el autor ejerce esta autoridad de manera contundente.²⁷ En este compendio de sermones la complejidad de los argumentos disminuye y la voz autorial parece dirigirse a su audiencia desde un punto de vista cristiano (todavía se usan ciertas estrategias retóricas de la literatura sacra judía) y el resultado es una obra que ya no utiliza el testimonio autobiográfico para agraciarse con su audiencia, sino que usa otras estrategias bajo el concepto de *auctoritas* para lograr su objetivo, la conversión de una audiencia judía, y para al mismo tiempo, apelar al agrado de una audiencia cristiana.

Por lo tanto aunque es posible que el *Libro* haya sido usado como un manual para entrenar a clérigos que no tenían conocimiento del hebreo en sus esfuerzos misioneros entre la población judía de la época, es posible que esta obra haya sido concebida originalmente como un compendio de sermones para convertir a un segmento de la población popular y de poca educación, y que el resultado del hebreo y el árabe transliterados al castellano haya sido producto del proceso en que estos sermones terminaron escritos. Entonces, el *Libro* es probablemente el

²⁷ Algunos académicos difieren con este criterio. Para más información sobre este tema véase la sección “Autoría”.

resultado del esfuerzo conjunto del autor, que manejaba bien el hebreo y tenía conocimiento del árabe con un amanuense familiarizado con el latín y partes de la Vulgata.²⁸

Abner, el *Libro declarante* y el nuevo estilo de argumentación

El *Libro declarante* utiliza estrategias que generalmente siguen el estilo de las nuevas estrategias retóricas antijudaicas que se comenzaron a extender por la Península Ibérica después de la Disputación de Barcelona y que se harían populares en el siglo XIII con la publicación del *Pugio Fidei*. Su objetivo era el de convencer a su audiencia de que la fe cristiana es la única fe heredera de la tradición abrahámica y que Jesús es la respuesta a las profecías de los profetas. En esta época la aproximación al uso de textos fuera de la tradición católica como herramientas para apoyar la retórica de conversión comienza a cambiar. Originalmente se consideraba que sólo se debían usar textos y pruebas cristianas para estos esfuerzos misioneros, pero a medida que el número de conversos comienza a crecer, las aproximaciones que se usan para convencer a la población judía de que el cristianismo era “la fe verdadera” empiezan a cambiar. Los conversos comienzan a usar su conocimiento de los argumentos que existen en los libros sagrados del judaísmo, como el Talmud o el Midrás, para justificar su nueva fe bajo la infraestructura de la tradición polemista apologética de *Adversus Iudaeos*. Es decir, el acercamiento que se observa todavía no deja de asumir que el judío es “totalmente textual [y] hermeneuticamente ciego, terco y obstinado” (Szpiech, *From Testimonia* 120). Abner se podría contar como uno de los herederos de esta tradición:

Clearly deeply steeped in both traditional Jewish learning and in the philosophic writings of the period, he wrote voluminously in an effort to convince his former fellow Jews of

²⁸ Para más información sobre Abner y su conocimiento del árabe véanse los artículos de Glassner y de Faulhaber.

the truth of the Christian faith that he had espoused. Utilization of the new technique of adducing rabbinic texts in support of Christian truth abounds in his writings. (Chazan, *Daggers* 165)

Las referencias al Talmud y al Midrás son comunes en la mayoría de las obras de Abner y forman gran parte de los argumentos presentados en su obra magna, el *Mostrador de justicia*. El uso del Talmud y del Midrás en la mayor parte de sus obras es la razón principal por la que académicos como Baer consideran que Abner era heredero de este nuevo estilo de argumentación, en especial de los métodos que Martí usó en su *Pugio Fidei* (Baer 331).²⁹ Como ya hemos mencionado, la atribución de la autoría del *Libro declarante* a Abner de Burgos ha generado mucha controversia entre los académicos que estudian sus obras. A propósito de esta sección, uno de los argumentos más salientes que se ha expuesto como evidencia para sustentar esta controversia es la ausencia de referencias al Talmud en el *Libro*. En las versiones del *Libro* que he examinado no existe ninguna cita textual del Talmud y sólo se le hacen dos referencias muy cortas. Sin embargo, se deben considerar otros factores que apuntan hacia el *Libro* como obra de Abner que están dentro de los parámetros establecidos en este nuevo estilo misionero. Éstos incluyen el uso del hebreo como una estrategia para ganar credibilidad con su audiencia y la exégesis de pasajes bíblicos usando patrones midrásicos para probar que Jesús es la consumación de las profecías de los “sabios” de la Ley.

De nuevo, este nuevo estilo de argumentación que usaba textos rabínicos para apoyar la validez de la fe cristiana se originó durante la Disputación de Barcelona que se llevó a cabo en 1263. Este debate, patrocinado por el Rey Jaime I de Aragón y su confesor Raymund de

²⁹ Otros autores, como Sáinz de la Maza, se muestran más cautelosos y observan que Abner utilizaba los patrones que se habían consolidado con los esfuerzos de Raimundo Peñafort (Sáinz de la Maza, *Alfonso* 77). Chazan y Szpiech están completamente en desacuerdo con las proposiciones de Baer y utilizamos sus tesis para explicar la relación entre los trabajos de Martí.

Peñafozte, tenía como objetivo el convertir a la población judía usando la estrategia de diálogo que Fray Paul había creado y no la condena de los textos talmúdicos que tuvo parte en la Disputación de París de 1240. Durante esta disputación, las creencias de Nahmanides no son de consecuencia alguna, el objetivo principal de Christiani es revelar verdades cristianas en los textos judíos usando un acercamiento hermenéutico e interpretaciones académicas de los textos (Hames 272-73). Se debe mencionar que estas *disputaciones* entre representantes de las dos doctrinas no se llevaban a cabo sin una gran dosis de tensión y antagonismo. Generalmente los participantes judíos estaban obligados a entrar en estos debates bajo mandato real, como fue el caso de la Disputación de París y la Disputación de Barcelona.³⁰ Los representantes en la Disputa de Barcelona fueron Fray Paul Christiani y Nahmanides (Rabí Moses ben Nahman o Moses Gerondi), el participante judío a quien se considera “el maestro del Talmud más importante de su época” (Maccoby 39) y un experto en la Halajá. Las repercusiones en la vida de los participantes judíos tampoco terminaron con la disputación y forman un buen marco de referencia para ejemplificar el cambio de actitud hacia las comunidades judías de Europa durante la época. Nahmanides sería acusado de blasfemo y perseguido por los dominicos después de escribir su versión de los eventos, el *Vikuah*.

La estrategia se refina bajo la dirección del fraile dominico Raimundo Martí en el *Pugio Fidei*, un tratado extensísimo y de corte académico que utiliza el Talmud y la Biblia hebrea para apoyar la validez de la fe cristiana. De acuerdo con Szpiech, “Martini goes to great lengths in his work to provide the most original and authentic textual support possible, and in the context of his stated goals, such a strategy can only be understood as an effort to obviate any Jewish objections

³⁰ Para más información sobre el tema de las disputaciones, sus repercusiones y el ambiente sociopolítico de la era, referirse a Maccoby.

of his knowledge of Hebrew and Hebrew sources” (*From Testimonia* 130). Es posible que Martí haya utilizado fuentes midrásicas que se han perdido, o también es posible de que haya utilizado lo que Yitzhak Baer llama un “Midrás falsificado” (331), es decir es posible que haya fabricado sus fuentes para apoyar sus argumentos.³¹

Sin embargo, existen algunas diferencias entre el nuevo estilo de argumentación que se fomentó a partir de la obra de Martí y la obra de Abner. En primer lugar tenemos el hecho que Abner utiliza una técnica que se parece más al estilo que se observa en los textos midrásicos que al estilo ordenado y académico de Martí en su *Pugio Fidei*. Chazan considera la obra de Martí superior en estilo de argumentación y sofisticación mientras que Szpiech, tomando en consideración las sutilezas literarias que están esparcidas a través del *Mostrador*, considera a Abner como un autor del mismo calibre e importancia en el ámbito de la literatura polemista antijudaica y al *Mostrador* como un trabajo de la misma complejidad técnica que el tratado de Martí. En segundo lugar tenemos como evidencia el uso de partes del Midrás que fray Martí había repudiado en el *Pugio Fidei*, como el midrás que se le atribuye a Rabí Joshua ben Levi, en la tercera carta de respuesta que Abner compuso a las cartas de Rabí Joseph Shalom (Chazan “Maestre Alfonso”86). En tercer y último lugar, Abner utiliza argumentos y pruebas que dan lugar a ambigüedades en la fecha del advenimiento del Mesías que fray Martí había repudiado a favor de otras pruebas y argumentos que probaban, en su opinión, con exactitud el tiempo en que Jesús había nacido (89).³²

³¹ Para más información sobre este tema que ha generado mucha controversia en los círculos académicos después de la publicación de la obra de Baer, referirse al artículo de Ragacs.

³² En el *Pugio Fidei* tenemos una cita del *Ruth Rabbah* (Martí 352) mientras que Abner cita una versión del *Leviticus Rabbah* en su Tercera epístola a los judíos que se encuentra conservada en el MS. Parma 533 (Alba Cecilia 23).

Por lo tanto, estoy de acuerdo con Chazan cuando explica que, aunque Abner no había estado al tanto del tratado de Martí, es evidente a través de sus textos que había sido influenciado por este tipo de estrategias retóricas que comenzaron con Christiani, pero que su acercamiento a este tipo de obras polemistas era extremadamente original (*Daggers* 167). Según Szpiech no existe ninguna evidencia conclusiva de que Abner haya tomado el *Pugio* como una fuente textual en la composición del *Mostrador* (Szpiech, *From Testimonia* 424). Es más Szpiech propone que es posible de que Abner haya tenido acceso a ciertos aspectos de la literatura polemista de la época sólo a través de una perspectiva judía. Es decir, a través de las respuestas que este tipo de literatura antijudaica generaba en los círculos intelectuales judíos. Es posible que después de su conversión, él tomara estas influencias un tanto imprecisas e influenciadas por la retórica judía y las aplicara a través de sus obras exegéticas usando su gran conocimiento de los textos hebreos y las estrategias retóricas que se utilizan en la literatura sacra judía como una manera de investirse de autoridad y congraciarse con su audiencia judía.

Criterios de transcripción

El texto es una transcripción semi-paleográfica del MS P.iii.21 de la Biblioteca Nacional del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, folios 1r-34v. La transcripción se atiene al texto original del manuscrito excepto en los casos siguientes: las abreviaciones amanuenses, por ejemplo: q<ue>, t<er>ra, om<ne>, p<ro>ph<et>as, ih<es>u xp<ist>o, n<uest>ro, entre otras, han sido extendidas y están marcadas a través del texto en bastardilla; también, las repeticiones y errores han sido eliminados del texto y están señalados en las acotaciones a pie de página. La

convención ortográfica que representa la “s larga” al final de las palabras en el manuscrito, se representa a través del manuscrito mediante el número 5.³³

Los pasajes en latín, hebreo y árabe transliterado han sido, por su mayor parte, identificados en las acotaciones a pie de página con el texto en hebreo y latín para facilitar la comparación y el análisis de las citas. Para la identificación de estos pasajes he usado el *Corpus Biblia Medieval* como referencia principal. El texto en latín y en hebreo de las acotaciones de pie de página es el que contiene el *Corpus*. En ciertas instancias, cuando las citas en latín hacen referencias a obras fuera de la Biblia, he usado varias obras como fuentes de referencia, entre ellas el *Psalterio mozárabe* así como los *Comentarios a los evangelios de San Juan* escritos por Santo Tomás de Aquinas y unos sermones de Quodvultdeous.

³³ La combinación *xp* representa las letras griegas χ (chi) y ρ (rho), la abreviatura tradicional para *Christus*.

OBRAS CITADAS

Abner de Burgos. *El libro declarante o Libro de las tres creencias*. Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial P.iii.21:a quo 1321. 34 folios. MS.

—. *Mostrador de justicia*. Ed. Walter Mettmann. 2 vols. Opladen: Westdeuscher Verlag, 1994.

—. *Ofrenda de zelos (Minḥat Kēna'ot) und Libro de la Ley*. Ed. Walter Mettmann. Opladen: Westdeuscher Verlag, 1990.

Alba Cecilia, Amparo. “Argumentaciones de Abner de Burgos en sus tres epístolas a los sabios judíos”. *Actas del IV simposio bíblico español*. Ed. José Ramón Ayuso Martínez et al. Valencia y Córdoba: Fundación Bíblica Española, 1993. II: 13-25.

Alba, A. y Carlos Sáinz de la Maza. “La primera epístola de Alfonso de Valladolid”. *Sefarad* 53 (1993): 151-70.

Aquinas, Thomas. *Commentary on the Gospel of St. John*. Ed. James A. Weisheipl. Albany: Magi Books, Inc., 1998.

Baer, Yitzhak. *A History of the Jews in Christian Spain*. Trad. Louis Schoffman. 2 vols. Philadelphia: The Jewish Publication Society, 1992.

Carpenter, Dwayne E. “Abner de Burgos, Libro de las tres creencias: The Spanish Manuscripts”. *Manuscripta* 81.3 (1987): 190-97.

- . "Language of Polemic: Abner de Burgos' Quadrilingual Defense of Christianity". *Circa 1492. Proceedings of the Jerusalem Colloquium: Litterae Judaeorum in Terra Hispanica. Colloquium Hierosolymitanum*. Ed. I Berbau. Jerusalem: The Hebrew U of Jerusalem, 1992. 49-57.
- Chazan, Robert. *Daggers of Faith*. Berkeley: U of California P, 1989.
- . "Maestre Alfonso of Valladolid and the New Missionizing". *Revue des Études Juives* 143.1/2 (1984): 83-94.
- Corpus Biblia Medieval*. Dir. Andrés Enrique-Arias. 2008. En línea en www.blibiamedieval.es
- Diamond, Jeff. "El tema de la Trinidad en el Libro de la ley de Alfonso de Valladolid". *Sefarad* 57.1 (1997): 33-49.
- Díez Merino, Luis. "El argumento mariano en la controversia judeo-cristiana del siglo XIII en España: Abner de Burgos (1270-1346), *Libro de las tres creencias* (manuscrito inédito)". *Scripta de María* 9 (1986): 59-82.
- Faulhaber, Charles B. "Semítica ibérica: Translations from Hebrew and Arabic into the Medieval Romance Vernaculars of the Iberian Peninsula". *Bulletin of Spanish Studies* 81.7-8 (2004): 873-96.
- Faur, José. "Anti-Maimonidean Demons". *Review of Rabbinic Judaism* 6.1 (2003): 3-52.
- Feldman, Seymour. "A Debate Concerning Determinism in Late Medieval Jewish Philosophy". *Proceedings of the American Academy for Jewish Research* 51 (1984): 15-54.

- Funkenstein, Amos. "Basic Types of Christian Anti-Jewish Polemics in the Later Middle Ages".
Viator 2.1 (1971): 373-381.
- Gershezon, Shoshanna. *A Study of "Teshuvot la-meharef" by Abner of Burgos*. Diss. The Jewish Theological Seminar of America, 1984.
- Gilson, J. P. Ed. *El Psalterio Mozárabe* (MS. British Museum, Add 30, 851). Londres: Harrison and Sons, 1905.
- Glassner, Ruth. "Hebrew Translations in Medieval Christian Spain: Alfonso of Valladolid Translating Archimedes?" *Aleph: Historical Studies in Science and Judaism* 13.2 (2013).
- Graetz, Heinrich. *Popular History of the Jews*. 6 vols. Nueva York: Hebrew Publishing Co., 1937.
- Hames, Harvey. "Reason and Faith: Inter-Religious Polemic and Christian Identity in the Thirteenth Century". Eds. Yossef Schwartz y Volkhard Krech. *Religious apologetics - philosophical argumentation*. Tübingen: Mohr Siebeck, 2004. 267-84.
- Hecht, Jonathan Leonard. *The Polemical Exchange Between Isaac Pollegar and Abner of Burgos/Alfonso of Valladolid According to Parma MS 2440 'Iggeret Teshuvat Apikoros' and 'Teshuvot la-Meharef'*. Diss. New York U, 1993.
- Hurwitz, Barbara P. *Fidei causa et tui amore: The role of Petrus Alphonsis's dialogues in the History of Jewish-Christian Debate*. Diss. Yale U, 1983.
- Kugel, James. "Two Introductions to Midrash". *Prooftexts* 3.2 (1983): 131-55.

Langer, Ruth y Uri Ehrlich. "Earliest Texts of the Birkham Haminim". *Hebrew College Annual* 76.1 (2005): 63-112.

Lasker, Daniel. *Jewish Philosophical Polemics*. Oxford: Littman Library of Jewish Civilization, 2007.

Maccoby, Hyam. *Judaism on Trial*. Londres: Associated UP, 1982.

Martí, Raymund. *Pugio Fidei Adversus Mauros et Judaeos*. Ed. Joseph de Voisin. Lenckisch: Lipsiae, 1687.

Mayo, Philip L. "The Role of Birkat Haminim in Early Jewish-Christian Relations: A Reexamination of the Evidence". *Bulletin for Biblical Research* 16.2 (2006): 325-44.

Menéndez Pidal, Ramón. "Sobre la bibliografía de San Pedro Pascual". *Bulletin Hispanique* 4.4 (1902): 297-304.

—. *Crestomatía del español medieval*. Ed. Rafael Lapesa y María Soledad de Andrés. 2 vols. Madrid: Gredos, 1966.

Mettmann, Walter. "El Libro declarante, una obra falsamente atribuida a Alfonso de Valladolid". *Un homenaje a Alonso Zamora Vicente*. Ed. Pablo Peira et al. V vols. Madrid: Castalia, 1988-1996. III: 71-76.

Quodvultdeus Obispo de. *Sermo IV: Contra Iudaeos, paganos et Arianos*. Turnhout: Brepols, 2010.

Morales, Ambrosio de. *Viaje a los reinos de León, y Galicia y Principado de Asturias* (1572). Ed. Enrique Flórez. Madrid: Antonio Marín, 1765.

- Ragacs, Ursula. "The Forged Midrashim of Raymond Martini - Reconsidered". *Henoch* 19.1 (1997): 59-68.
- Roth, Norman. *Conversos, Inquisition, and the Expulsion of the Jews from Spain*. Madison: The U of Wisconsin P, 2002.
- Sáinz de la Maza, Carlos. *Alfonso de Valladolid: Edición y estudio del manuscrito Lat. 6423 de la Biblioteca Apostólica Vaticana*. Diss. Madrid: U Complutense de Madrid, 1989.
- . "La reescritura de obras de polémica antijudía: el *Libro de las tres creencias* y unos 'sermones' sorianos". *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* 29.1 (2006): 151-172.
- Sirat, Colette. *A History of Jewish Philosophy in the Middle Ages*. Paris: Cambridge: CUP, París: Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1990.
- Szpiech, Ryan Wesley. "Abner of Burgos/Alfonso of Valladolid". *Christian-Muslim Relations. A Bibliographical History IV: 1200-1350 C.E.* Ed. David Thomas y Alex Mallet. V vols. Leiden: Brill, 2012. IV: 941-62.
- . *Conversion and Narrative: Reading and Religious Authority in Medieval Polemic*. Philadelphia: U of Pennsylvania P, 2013.
- . *From Testimonia to Testimony: Thirteenth-Century Anti-Jewish Polemic and the 'Mostrador de Justicia' of Abner of Burgos/Alfonso of Valladolid*. Diss. Yale U, 2006.

APÉNDICES

Transcripción semipaleográfica anotada del *Libro declarante*

[1r] En el nombre de vn dios todopoderoso quj es verdadero seynor *nuestro* creador et *nuestro* fazedor et *nuestro* gouernador *aqueill* que creo los cielos et la tierra la mar et las arenas et del sol et las estreillas et formo ad adam et a eua et crio et cria todas las creaturas del mundo ¶ Et en el nombre deste seynor et con la su aiuda deuemos catar et escudruynar todo el camino *de* la verdat por *que* el hombre se pueda saluar ¶ Amigos yo el *que* este libro fiz oy leyer vna vez vn libro de castigos *que* se clama caton *que* castigaua assu fijo et dizia li esta razon fijo mientras viuieres non quedes de aprender *que* por su mal nacio todo *aqueill* *que* necio quiere *ser* ¶ En *que* nos muestra a los *que* non sabemos *que* escuchemos et aprenngamos por *que* mas valgamos ¶ Et dize eill mas fijo ley muchos libros et di[c]tados mas de *quo*antos leyeres non fagas sus mandados car mucho dizen los sauios et ponen en sus dictados *que* non deuen *ser* creydos *njn* deuen *ser* obrados ¶ Et sobre esta razon nos *conuiene* al saber *quo*ales son los sauios et a *quo*ales deuemos creer ¶ Car los sauios *de* los judios *fazen* creer a los judios de una manera ¶ Et los sauios de los moros a sus moros de otra manera ¶ et los sauios *de* los xpistianos a sus xpistianos de otra manera ¶ por quanto *que* es *conciertan* en vn punto todos car todos otorgan *que* dios es vno ¶ Et *daqui* adelannt *desuarian* et son *contrarios* en su razon los vnos de los otros ¶ Car los sauios *de* los xpistianos *que* fueron los .xij. apostoles discipulos de ihesu xpisto su seynor fizieron et *fazen* creer a sus xpistianos esta creyença a la *quo*al clama Credo en *el* *quo*al aue .xij. viersos *que* dixo cada uno [1v] el suyo los *quo*ales viersos son estos ¶ Sant pedro dixo Credo en dios padre creador del ciello

et de la tierra ¶ Sant Johan dixo Creo en ihesu xpisto su fijo vno *que es nuestro seynor* ¶ Santiago fijo del zebedeo dixo *que fue concebido del spiritu sancto* et nacido de Maria uirgin ¶ Sant andres dixo recibio passion en poder de pilato et fue crucifigado et muerto et soterrado ¶ Sant philip dixo descendio a los jnfierros sacar a sus amigos ¶ Sant thomas dixo al tercer dia resuscito de entre los muertos ¶ Sant bartholomeo dixo subio a los cielos et esta a la diestra *part* de dios su padre poderoso sobre todas las cosas ¶ Sant matheo dixo *verran dailli a iuzgar los viuos et los muertos que se entiende por los saluos et por los perdidos* ¶ Santiago alphaneo dixo *creo en le [sic] Spiritu Sancto* ¶ Sant symon dixo *creo en la sancta yglesia catholica aiuntamiento de todos los sanctos* ¶ Judas iacobi dixo *redemption de los peccadores* ¶ Sant mathias dixo ¶ *Ressuscitamiento de la carne et vida perdurable para siempre* ¶ Esta fe et esta creyença dexaron eillos *scripta* en su vida esta *predigaron* et esta demostraron por *sancta* et por verdadera ¶ et por exalçar esta creyença pusieron las cabeças ¶ Car esti es el deudo et la demanda *que* eillos pagaron a dios et demandan a nos en su nombre et por su mandado *quel* paguemos nos ¶ la quoyal demanda et deudo niegan todos los sauios de los judios et de los moros ¶ Car dizen assi *que* dios no ha padre *njn* madre *njn* fijo et *que njn* fue *concebido njn* nacido de vientre de muger et *que njn* nacio *njn* morio et *que non* podria ser *que* dios quisiesse nacer *njn* morir ¶ Et sobre esta razon digo *que* todo *aqueill* quj algun deudo o alguna demanda quiere a otro demandar si la otra *part* lo negare *conuiene que* trayga [2r] consigo .ij. cosas con *que* lo pueda bien prouar ¶ Lo uno *que* sea de bona fama *que* todo hombre entienda *que* *aqueill que* de bona fama es *que non* demandaria sino verdat ¶ Et la otra *que* tenga bonos testigos tanto *que* lo pueda bien prouar por *que* su deudo et su demanda sea millor recabada et por *que* su fama sea millor goardada ¶ Agora *conuiene* a estos .xij. apostolos susodichos que esta creyença suso *dicha* *predigaron que prueuen primero* su buena fama et despues *que prueuen* esta demanda et esta creyença *que* eillos demandan a nos

todos *que* creyemos et ya lo *primero* *probo* su buena fama con vna razon *que* dizides todos los xpistianos moros et judios ¶ en *que* dizides *que* sabian los .lxxij. lengoages en *que* dades testimonio *que* de dios ajuso *que* estos eran sabios sobre todos los sauios del mundo car nunca oy dizir nin faille *scripto* en ningun lugar de la ley de dios *que* es *sancta* et verdadera *que* todos deuemos creer *que* nunca otro hombre sopiesse tran grant sabiduria como esta saberr todos los [.l]xxij. lengoages saluo estos discipulos de jhesu xpisto en *que* nos muestran *que* aqueill seynor *que* por gracia del *spiritu sancto* les mostro tan grant sabiduria *parece* *que* les mostro esta verdadera *sciencia* et todos los .lxxij. lengoages por *que* a todo el mundo *predigassen* et la enseynassen de quoaquiere lengoage *que* fuessen por todo el mundo ¶ Et lo segundo *prouo* su buena fama con vos otros xpistianos et judios et moros por *que* otorgades *que* estos discipulos apostolos de jhesu xpisto *que* eran *sanctos* bien *parece* *que* sus dichos son verdaderos car si mentrosos fuessen *non serian sanctos* ¶ Lo *tercero* *prouo* su bona fama por otra razon *que* otorgades todos xpistianos judios et moros en *que* dizides *que* sanauan los ciegos et los mancos et los *contrechos* et los demoniados et los *que* eran dolientes de quoaquiere dolencia et *que* resuscitauan los muertos *que* es maor maraueia *pero* *que* si es verdat [2v] en *que* nos muestran *que* dios ailla do esta da testimonio con vos todos³⁴ aquj *que* sus dichos eran *sanctos* et uerdaderos ¶ Pues dios tan grandes miraglos tan grandes uirtudes fazia por eillos ¶ Catar si ay grant testimonio de³⁵ su buena fama por *que* deuen *ser* creydos pues sin esti testimonio *que* dios ailla do esta et vos otros todos xpistianos judios et moros dades de su buena fama ¶ Quiero vos *prouar* cada viero desta *sciencia* *que* eillos dixieron con .iiij. et .v. *prueuas* de la *sancta* ley *que* el *nuestro* seynor dios nos jmbio con moysen et con los otros todos *sanctos* *prophatas* [sic] *que* todos vos xpistianos moros et judios otorgades *que* es *sancta* et verdadera en la quoa mentira no

³⁴ MS: todos vos. El mismo escriba indica que el orden de las palabras debe invertirse.

³⁵ MS: testimonio bueno de. El mismo escriba indica que la palabra “bueno” debe borrarse.

a ¶ Car los *prophetas* quieren dizir prueuas et testimonios de la ley de dios *que* es vna la su ley de dios et *non* tres leyes como vos otros dizides *que* son .iij. leyes mas son .iij. creencias³⁶ por *que* creye cada vno de su manera ¶ Et *que* esto sia *verdat* *que* las creencias³⁷ son .iij. et la ley de dios es vna assi nos los muestra moysen en un lugar en *que* li dixo dios una *sera* la ley a vos et avuestro pelegrino en *que* vos muestra *que* dios la su ley començo a dar et a ymbiar con moysen et con los otros sus *sanctos prophetas* ¶ Et vino la *complir* el pelegrino quedixo moysen *que* fue el fijo de dios *que* fue tan pelegrino *que* passo por los *periglos* desti mundo pues passo por el *periglo* de la muerte *que* *non* podia *ser* maor *periglo* et por *que* mas creades *que* la ley es una et *non* mas assi lo dize *dauid* en el primer salmo del salterio en *que* comiença en ebrayco assi ¶ Axre hayx asser lo halah batath rassay ubdereth ataym lo amat vino sab lezim loya asab³⁸ ¶ En latin *et beatus vir quj non abijt in consilio imploran et in [3r] via peccatorum non stetit et in cathedra pestilencie non sedit*³⁹ ¶ En *que* dize et Bien auenturado es el varon *que* no ando en el *conseio* delos malos nj anda en la carrera de los peccadores et en la cathedra de la pestilencia *non* se sento ¶ En *el* segundo vierso dize assi ¶ *Qui* enbezuzaz bezu uçuraço yegue uina valeilla⁴⁰ ¶ En latin *sed in lege dominj fiut voluntas eius et in lege eius meditabitur die ac nocte*⁴¹ ¶ En *que* dize mas en la ley de dios et en la su voluntat et en la ley deill vos deleytar de dia et de noche en *que* nos muestra *que* la ley es vna et *non* tres et muestra nos lo en otro lugar en *que* dize ¶ *et beati jnmaculati in via quj ambulant in lege dominj. et beati quj scrutantur testimonia eius in toto*

³⁶ MS: *sciencias*. El mismo escriba corrige a “creencias”.

³⁷ MS: *sciencias*. El mismo escriba corrige a “creencias”.

³⁸ Salmos 1:1: אֲשֶׁר־יִהְיֶה אִישׁ לֹא הָלַךְ בְּעֵצַת רְשָׁעִים וּבְדַרְךָ חַטָּאִים לֹא עָמַד וּבְמוֹשֵׁב לִצְיִים לֹא יֵשֵׁב:

³⁹ Salmos 1:1 *Beatus vir qui non abiit in consilio impiorum et in via peccatorum non stetit et in cathedra pestilentiae non sedit.*

⁴⁰ Salmos 1:2: כִּי אִם בְּתוֹרַת יְהוָה חִפְצוֹ וּבְתוֹרָתוֹ יִהְיֶה יוֹמָם וְלַיְלָה:

⁴¹ Salmos 1:2: *Sed in lege Domini voluntas eius et in lege eius meditabitur die ac nocte.*

corde exquirunt eum⁴² ¶ En *que* dize bien auenturados son et sin manzieilla ninguna los *que* andan en la carrera et en la ley de dios et bendictos son los *que* bien escudruynan los sus testimonios et de todo coraçon los escogen ¶ En *que* nos muestra toda via *que* la ley de dios es vna vez *que* dize *que* benedicto es quj escudruyna los sus testimonios et de todo coraçon los escuge ¶ Pues *conuiene* agora descudruynar los sus testimonios de la ley de dios *prouar* esta *sancta* creyença *que* los *sanctos* apostolos de *jhesu xpisto* predigaron et *que* *prouemos* cada viero destes quj es[tos] *dichos* apostolos fizieron por *que* seppamos toda via mas u[erda]derament si es uerdadera *aqueilla* creyença suso *dicha* *que* eillos *predicaron* ¶ Agora vet *aqui* como se *prueua* el viero *que* dixo sant pedro en *que* dixo Creo en dios padre criador del cielo et de la tierra el *quoal* niegan los sauios de los judios *que* dizen *que* el criador no es dios mas dio ¶ Lo primero *prouemos* con la ley de dios *que* dize in principio creauit deus [3v] celum et terram⁴³ ¶ En *que* dize primero Crio dios el ciello et la tierra et dixo dios et non dio por *que* dixo ¶ Eloy^m⁴⁴ et non adonay cos eloy^m ¶ Faba por muchos et adonay por uno ¶ Esto dixo en el primero dia et el segundo dixo ¶ Deyomer eloy^m⁴⁵ ¶ El *quoarto* et el *quinto* dixo esso mesmo ¶ Deyomer eloy^m naste berexit uaza eloy^m daxamaym bet azaes naste adam betal meno *quid* muceno⁴⁶ ¶ En latin *faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram*⁴⁷ ¶ En *que* dize fagamos hombre a *nuestra* forma et a *nuestra* semblança pues desde *que* lombre fue fecho da

⁴² Salmos 118:1-2: Alleluia aleph beati immaculati in via qui ambulant in lege Domini beati qui scrutantur testimonia eius in toto corde exquirent eum.

⁴³ Génesis 1:1: In principio creavit Deus caelum et terram.

⁴⁴ אֱלֹהִים, Elohim –Abner usa la confusión que provoca el uso de este sustantivo singular con la terminación “im” –la misma que es típica de los sustantivos plurales en hebreo- para basar sus argumentos de la existencia de la trinidad.

⁴⁵ וַיֹּאמֶר אֱלֹהִים Vayomer Elohim.

⁴⁶ Modificación de Génesis 1:26: וַיֹּאמֶר אֱלֹהִים גַּעֲשׂוּהָ אָדָם בְּצַלְמֵנוּ כְּדְמוּתֵנוּ וַיְרַדּוּ בְדִגְתַּת הַיָּם וּבְעוֹף הַשָּׁמַיִם וּבְכָל-הָאָרֶץ וּבְכָל-הַרְמֵשׁ הָרֹמֵשׂ עַל-הָאָרֶץ:

⁴⁷ Génesis 1:26: Et ait faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram et praesit piscibus maris et volatilibus caeli et bestiis universaeque terrae omnique reptili quod movetur in terra.

testimonio moysen con los otros *prophetas que* dixo assi ¶ Deyomer adonay eloym hem adam aya *que* ahatinj menu ladatavara ¶ En *que* dize dixo el seynor dios he el hombre fecho assi como vno de nos *para* saber bien et mal segunt la humanidat ¶ Et pues toda la ley et los *prophetas que* son en eilla *scriptas* et todos los .vj. dias de la semana dan testimonio *que* dizen *que* es dios et non dio ¶ Et por esto bien *parece que* los judios niegan la ley de dios et *que* se dan por de mala creyença *que* niegan su nombre *complido* de su *criador* et lo menoscaban clamando lo dio et non dios mostrando gelo su ley mesma ¶ Ha buena uerdat si dalguno de vos otros dizen don mosse don açac et vos diziessen don mos o don aza vos teniriaes por desonrrados et por menostados pues si vos otros *que* sodes *creaturas* vos *querades* honrrar *quoanto* mas deuriades honrrar a *vuestro* creador ¶ Agora vos vet *que* si aquellos sauios *que* vos fizieron negar su nombre *complido* a *vuestro* criador si son sauios o no a la fe bien *parece que* no et assi lo dize dauid en el salterio ¶ Dixit insipiens in corde suo non est deus. Corrupti sunt et abominabiles facti sunt non est [4r] quj facat bonum non est usque ad unum⁴⁸ ¶ En *que* dize dixieron los non sauios en sus coraçones no es dios corrompidos son et aborrecidos son car fechos son malos et no es ja deillos *que* fagan bien daqui a uno ¶ Catad do les dize dauid non sauios a los *que* dizen *que* no es dios ¶ Et el vierso *que* dixo sant pedro et he bien *prouado* et los *viersos* sauios por engaynadores et por non sauios ¶ Agora *prouemos* el vierso *que* dixo sant johan en *que* dixo creo en ihesu xpisto su fijo el *quoal* vierso niegan los sauios de los judios et los moros *que* a mj *conuiene* *prouar* *aqueill* lo *primero* con ysayas *propheta que* dixo ¶ Mi hala samay veriat mj acab fua bahoznab milzquein cola vtarez mastemo omaseyr beno *que* teda⁴⁹ ¶ En *que* dize *que* es esta *que* subio a los cielos et descendio et *quien* es este quj aiunto todos los vientos en su puyno et

⁴⁸ Génesis 14:1: In finem psalmus David dixit insipiens in corde suo non est Deus corrupti sunt et abominabiles facti sunt in studiis suis non est qui faciat bonum non est usque ad unum.

⁴⁹ Modificación de Proverbios 30:4: מי עֲלֶה-שָׁמַיִם וַיֵּרֵד מִי אֲסֶר-רוּחַ בְּחַפְזוֹ מִי צָרַר-מַיִם בְּשִׁמְלָה מִי הִקִּים כָּל-אֲפֹסֵי-אֲרֶץ מִה-שָׁמוּ וּמִה-שָׁם-בָּנוּ כִּי תִדַע:

todas las agoas en un logar et qujen es este *que* assumo los moradores en la *tierra* et *qui* es su nombre et nombre de su fijo ¶ Pues este *que* es poderoso de aiuntar todos los vientos en su puyno et todas las agoas en vn logar bien se prueua *que* no es otro sino dios pues dize *qui* es nombre et nombre et nombre de su fijo ja nos muestra *que* dios ha fijo ¶ Et mas *prouemos* con este ysayas *que* dize ¶ hyne halma arazbiolez benbetar semo hemanuel⁵⁰ ¶ En latin ecce uirgo concipiet et pariet filium et vocabitur nomen eius hemanuel.⁵¹ En *que* dize he una uirgin *que* concibra et parra un fijo *que* clamaran su nombre dios *que* padre ha aqueill seynor dios padre *que* lo engendro por *Spiritu Sancto* en *el* vientre de la uirgin ¶ Et assi se prueua *que* dios padre a fijo et del fijo a padre et madre et mas *prouemos* con este mesmo ysayas *que* dixo ¶ Quj elit lut lat lano bent adlano eltehy al mizira alssahemo beytra saimopele yo hez el [. . .] [4v] bor abiat car falon tar ¶⁵² En latin puer natus est nobis et filius datus est nobis cuius jmperium super humerum eius et vocabitur nomen eius admirabilis deus fortis consiliarius patri futuri seculi di princeps pacis⁵³ ¶ En *que* dize ninno es nacido a nos et fijo es dado a nos del quoal es jmperio *que* traye sobre sus ombros e su nombre es clamado maraueilloso dios fuerte et *conseillero* padre et fruyto de siempre et *princep* de paz ¶ Et mas *prouemos* con *el* rey nabugodonosor *quando* mando ychar a los .iij. *infantes* en *el* fuego et vio estar ailli .iiij. et dixo .iij. echamos et ailli .iiij. veo et el *quoa*treno me semeia el fijo de dios ¶ En *que* nos muestran *vue*stros *prophetas* *que* dios ha fijo mas *prouemos* con *el* fijo de dios mesmo *que* lo *confiessa* en *el* salterio *dauid* *propheta* *que* dize assi en ebrayco ¶ Atapa elont adonay amar elay bemiata amayon yelez tiha⁵⁴ ¶ En latin *dominus*

⁵⁰ Parte de Isaías 7:14: לְכוּ יְהוֹ אֲדָנָי הוּא לְכֶם אוֹת הַגֵּה הָעֵלְמָה הָרָה וְיִלְדֶת בֵּן וְקָרָאת שְׁמוֹ עִמָּנוּ אֵל:

⁵¹ Parte de Isaías 7:14: Propter hoc dabit Dominus ipse vobis signum ecce virgo concipiet et pariet filium et vocabitis nomen eius Emmanuhel.

⁵² Isaías 9:5: פִּי־יִלֵּד יִלְד־לָנוּ בֶן בְּתוּלָנוּ וְתִהְיֶה הַמְשָׁרָה עַל־שִׁכְמוֹ וְיִקְרָא שְׁמוֹ פֶּלֶא יוֹעֵץ אֵל גְּבוּר אֲבִיעֵד שַׁר־שְׁלוֹם:

⁵³ Modificación de Isaías 9:6: Parvulus enim natus est nobis filius datus est nobis et factus est principatus super umerum eius et vocabitur nomen eius Admirabilis consiliarius Deus fortis Pater futuri saeculi Princeps pacis.

⁵⁴ Salmos 2:7-8: אֲסַפְּרָה אֵל חֶק יְהוָה אֶמַר אֵלַי בְּנֵי אֲתָה אֲנִי הַיּוֹם יִלְדְּתִיךָ:

dixit ad me *filus meus* es tu ego hodie genui te postula a me et dabo tibi *gentes hereditatem tuam* et *possessionem tuam terminos terre*⁵⁵ ¶ En *que* dize mi seynor dixo a mj mj fijo es tu *que* yo te engendre demanda tu a mj et dar te las gentes por tu hereditat et los *terminos de la tierra* porre en tu *possession* ¶ Mas *prouemos* otrossi con el fijo de dios mesmo *que* lo *confiessa* en *el* libro de salomon ¶ En *que* dize assi fijo so al mj padre chico et solo ante que mj madre pues vet *quoal* fijo fue ante *que* su madre sino este seynor *que* la *crio* ¶ Et mas *prouemos* con la *persona* de dios padre *que* dixo en *el* salterio de dauid ¶ *ipse* inuocauit me *pater meus* es tu et *deus* successor *salutis mee* et ego *primogenitum* ponam illum *excelsum prae regibus terre*⁵⁶ ¶ En *que* dize eill me clamara aun mj padre eres tu et mj dios et receptor de la mj salut yo *aqueill* mj primero engendrado poner lo he alto sobre todas las leyes de la *tierra* ya oyestes *que* dixo *aqueill* mj *pri* [5r] mero engendrado ¶ En *que* *confiessa* dios padre por la su boca *que* la primera cosa *que* engendro dessi segunt la diuinidat fue el su bendicho fijo ¶ E la razon por *que* deuedes saber *que* dios non fue nj es sino blanco pora auer plazer et toda alegria conplida pues todo *aqueill que* ha alegria conplida quiere auer conuiene *que* *aqueill* consigo *conpaynia* con *que* aya grant amor car una *persona* en su cabo por grandes riquezas *que* aya nunca alegria puede auer pues la *conpayna* del mundo en *que* hombre maor amor ha es en *el* buen fijo *aqueill que* lo ha mandado et obedient a su plazer *que* tanto lo ama como a su coraçon mismo et mas en guisa *que* *quoanta* riqueza et *quoanto* bien assi el padre todo lo cudicia pora el su buen fijo *aqueill que* lo a et assi lo fizo dios padre *que* el dia lo engendro lo clamo fijo et le prometio de dar las gentes por su hereditat et ponio los *terminos de la tierra* en su *possession* segunt ia lo oyestes *que* lo *confiessa* el fijo de dios en el salterio en *que* dixo el seynor dios dixo a mj fijo mio eres tu *que* oy te engendre et pide tu a mj

⁵⁵ Salmos 2:7-8: Dominus dixit ad me filius meus es tu ego hodie genui te postula a me et dabo tibi gentes hereditatem tuam et possessionem tuam terminos terrae.

⁵⁶ Salmos 88:27-28: Ipse invocabit me pater meus es tu Deus meus et susceptor salutis meae et ego primogenitum ponam illum excelsum prae regibus terrae.

et dar te las gentes por tu hereditat et los terminos de la tierra porre en tu possession et tu los regiras sin uerga de fierro et crebantarlos as assi como vaso de oillero ¶ Et assi lo faze que eill nos rege et nos mantiene et nos mata et nos faze podrezer ju5 la tierra et nos torna mas menudos que baso de oillero ma5 eill nos renouara et nos jurgara al dia del juyzio et dara goaldon a todos segunt sus merecimientos segunt vos lo prouare adelant con la ley todo lo que vos dixiere et no por otras allegorias ¶ Et como vos dize fizo lo dios padre heredero et seynor al su fijo de nos et de la tierra et de todas gentes et de todas las cosas por que fue mandado siempre et obedient como nunca fue otro fijo a su padre njn lo a de ser et que esto sia uer [5v] dat dios padre gelo clamo este nombre dios el obedient que quiere dezir en ebrayco ¶ Eloie yzrael⁵⁷ ¶ En latin deus israel⁵⁸ ¶ Et que esto sia uerdat dios padre lo jmbio escripto este nombre a vos otros los judios con ysayas palaura por palaura ¶ Car dixo assi ego dominus quj uoco nomen tuum deus israel propter jacob seruus tuum et israel dilectum meum et vocauj te nomjne tuo ad similia vite⁵⁹ ¶ En que dize yo so el seynor que clamo tu nombre dios israel por jacob mj sieruo et tu israel mj escogido clamaras et tu nombre a la tu semblança et assi lo fiz que el fijo de dios vino assi como el padre li auia mandado et puso el su nombre mesmo a jacob car el dixo daqui adelante non sea clamado tu nombre jacob mas israel ¶ Et de ailli heredastes despues los judios pueblo de israel en que dize pueblo obedient en quanto lo fueron mas despues que non fueron obedientes adios perdieron este nombre et ganaron otro peor ¶ Car los clama dios naburgadiços et fechos en manerna et clama los gent de trastornamiento et clama los descreydos ¶ Et que esto sia uerdat vet como gelo dize ¶ Deyomer aztira panay mehem hemanram que dar tad puhedes

⁵⁷ אֱלֹהֵי יִשְׂרָאֵל

⁵⁸ Dios de Israel.

⁵⁹ Modificación de Isaías 45:3-4: Et dabo tibi thesauros absconditos et arcana secretorum ut scias quia ego Dominus qui uoco nomen tuum Deus Israhel propter seruum meum Iacob et Israhel electum meum et vocavi te in nomine tuo adsimilavi te et non cognovisti me.

hemabany loe numbam⁶⁰ ¶ En latin abscondam faciem meam ab eis *considerabo nouissima eorum generatiom enjm perversa est et infidelis filij*⁶¹ ¶ En que dize cobrire mj cara deillos et vere que se faran sus postremerias car generation es de trastornamiento et son fijos en que no hay creyença et otros males muchos los quoaless dize *nuestro seynor* ¶ Car dize congregabo *super eos mala et sagittas meas complebo in eis*⁶² ¶ En que dize ajuntare sobre los malos et las mis sayetas fuertes ¶ Mas en lo que dize que el fijo de dios ha nombre *israel* me torno ¶ Car lo quiere aun prouar con mas penas de la ley et vet que jmbio dizir *nuestro seynor* con ysayas que dixo sacare [6r] de jacob semient et *israel* rey de los mis montes et heredar lo an los mis escogidos et assi lo fizo que la uirgin madre desti *israel* de la semient de jacob uino ¶ Pues mas prouemos con dauid que dixo assi ¶ *Domine in luminem vultus tuj ambulabunt et in nomine tuo exaltabitur cornu nostrum. Quia dominj est assumptio nostra et sancti israel regis nostri. Tunc loquutus est in visione sanctis tuis*⁶³ ¶ En que dize seynor en la lunbre de la tu cara andaran et en la tu justicia seran exaltados et en la gloria dela tu virtut tu eras et al tu plazer seran exaltadas las nuestras coronas car el seynor es *nuestra* absolution et *sancto* *israel* rey *nuestro* que amostrado es en la vision a los tus *sanctos* et veamos este seynor que es *nuestra* absolution et *sancto* *israel* rey *nuestro* a quoaless *sanctos* se mostro en vision et mostrosse a moysen et a aron quando el pueblo de *israel* saillio de captiuerio de la tierra de egipto en la nuble [sic] et seyo en lentrada del tabernaculo et clamo a aron et a moysen et dixo lis oyt las mis palauras et si algunos fueren *prophetas* del seynor entre vos apareacer li a en vision et fablar li he por sueyno et yo fablare faz

⁶⁰ Deutoronomio 32:20: וַיֹּאמֶר אֱסֻתִּירָה כְּנִי יְהוָה אֲרָאָה מָה אַחֲרֵיָתָם כִּי דֹר תִּהְיֶה־כֶּתֶת הַמָּה בְּנִים לֹא־אֶמְנוּ בָּם:

⁶¹ Deutoronomio 32:20: Et ait abscondam faciem meam ab eis et considerabo novissima eorum generatio enim perversa est et infideles filii.

⁶² Deutoronomio 32:23: Congregabo super eos mala et sagittas meas complebo in eis.

⁶³ Salmos 88: 16-20: Beatus populus qui scit iubilationem Domine in lumine vultus tui ambulabunt et in nomine tuo exultabunt tota die et in iustitia tua exaltabuntur quoniam gloria virtutis eorum tu es et in beneplacito tuo exaltabitur cornu nostrum quia Domini est adsumptio nostra et Sancti Israhel regis nostri tunc locutus es in visione sanctis tuis et dixisti posui adiutorium in potentem exaltavi electum de plebe mea.

a faz con moysen mj sieruo muy leal en la mi casa et eill vera manifestament al seynor et non por seynales et figuras et mostrosse a moysen car eill mesmo lo dize *que* fablo con dios por vision et non por sueyno ¶ Et en otro logar dize *facie ad facie vidi*⁶⁴ ¶ En *que* dize et manifiesta *que* faz a faz lo vio et mostrosse li en *el* mar rubro *quando* passauan los judios de egipto al desierto et canto con *alegria* et dixo este cantar ¶ Celi naham vehu eloe aluferro memen⁶⁵ ¶ En *que* dize en latin *deus meus glorificabo eum deus patris mei exaltabo eum*⁶⁶ ¶ Este es dios de mj padre glorificar lo he et alabar lo he *para* siempre ¶ En este es dios varon de lit et dios en su nombre ¶ et enpues mostrosse a ezechiel *propheta* fijo de leuj [6v] sacerdot ¶ Que dixo *vidi dominum sedentem super solujum excelsum et eleuatum plena enjm erat omnis terra magestate eius*⁶⁷ ¶ En *que* dize este ezechiel *propheta que* vio al seynor sus la su sedieilla exaltado et vio *que* toda la tierra era plena de la su magestat et mostrosse a Ysayas como auia a uenir aescondida la diuinidat en humanidat de la carne *que* li dixo assi *tantum in te est dominus et sine te non est deus tu es deus absconditus deus israel saluator*⁶⁸ ¶ En *que* dizen tu eras dios et sin ti non es dios tu eras dios ascondido dios de israel et saluador ¶ Mas *prouemos con dauid que* confiessa et dize en otro logar *que* dixo al fijo de dios israel *que* dize assi ¶ *Deus israel ipsem1 dabit fortitudinem plebis sue*⁶⁹ ¶ En *que* dize dios israel dara fuerça al su pueblo et en este nombre de israel lo aloban todos los *prophetas* et dauid et muchos de los sus salmos car dize en vn logar ¶ *Quam*

⁶⁴ “De cara a cara lo vi”.

⁶⁵ Parte de Éxodo 15:2: וַיִּזְמְרוּת יְהוָה וַיִּהְיֶה-לִּי לִישׁוּעָה זֶה אֱלֹהֵי וְאֲנֹהוּ אֱלֹהֵי אָבִי וְאֶרְמְמָנָהוּ:

⁶⁶ Fortitudo mea et laus mea Dominus et factus est mihi in salutem iste Deus meus et glorificabo eum Deus patris mei et exaltabo eum.

⁶⁷ Modificación de Isaías 6:1: In anno quo mortuus est rex Ozias vidi Dominum sedentem super solium excelsum et elevatum et ea quae sub eo erant implebant templum” que aparece en el prólogo del comentario del Evangelio de Juan escrito por Santo Tomás de Aquino.

⁶⁸ Isaías 45:14-15: Haec dicit Dominus labor Aegypti et negotiatio Aethiopiae et Sabaim viri sublimes ad te transibunt et tui erunt post te ambulabunt vinciti manicis pergent et te adorabunt teque deprecabuntur tantum in te est Deus et non est absque te deus vere tu es Deus absconditus Deus Israhel salvator.

⁶⁹ Salmos 67:36: Mirabilis Deus in sanctis suis Deus Israhel ipse dabit virtutem et fortitudinem plebi suae benedictus Deus.

bonus deus israel⁷⁰ ¶ En *que* dizen o *que* bueno es dios israel et en otro logar dize ¶ Et benedictus deus israel in seculum usque seculj⁷¹ ¶ En *que* dize bendicho es dios el seynor en el siglo et en todos los siglos ¶ Et en otro logar dize Benedictus dominus deus israel quj fecit marabilia magna solus et benedictum nomen magestatis eius⁷² ¶ En *que* dize bendicho es el nombre del seynor dios israel quj fezo maraueillas solo et bendicho es el nombre de la su magestat para siempre ¶ Et en otro logar dize benedictus dominus deus israel quia visitauit et fecit redempt[i]onem plebi5 sue⁷³ ¶ En *que* dize bendicho es el seynor dios israel *que* visito et fizo redempti]on a su pueblo ¶ Et assi lo dixo la persona de dios padre a ysayas ¶ Car el dixo assi reges videbunt et consurgent principes et adorabunt dominj deum tuum et sanctum israel quj elegit te⁷⁴ ¶ En *que* dize los reyes lo veran et los principes se leuantaran et adoraran al tu seynor dios et sancto israel quj escogio a ti ¶ Et por *que* mas seppades *quel* fijo de dios ha nom [7r] bre israel assi lo dixo dios padre a moysen car eill dixo assi ¶ Daa martha el paro quo amal adonay bam bahori yzrael⁷⁵ ¶ En *que* dize diras a faraon assi dixo el seynor mj fijo et mj maoral es israel et non gelo dixo dios nuestro seynor tan solament *que* lo dixiesse al rey pharaon mas que lo dixiesse a todos los pharaones *que* non querian entrar en la ley de dios *que* es la carrera drechurera pora aillegar hombre assi a dios et *que* lo sopiessen *que* dios ha fijo et lo crey[e]ssen uerdaderament et non fuessen fuera de la carrera de la ley ¶ Et mas prouemos con dauid *que* dize la persona de dios padre en su libro ¶ Tel huleuj beory ylef maron betados miltol male yzrael ¶

⁷⁰ Parte de Salmos 72:1: Psalmus Asaph quam bonus Israhel Deus his qui recto sunt corde.

⁷¹ Salmos 105:48: Benedictus Dominus Deus Israhel a saeculo et usque in saeculum et dicet omnis populus fiat fiat.

⁷² Salmos 71:18-19: Benedictus Dominus Deus Deus Israhel qui facit mirabilia solus et benedictum nomen maiestatis eius in aeternum et replebitur maiestate eius omnis terra fiat fiat.

⁷³ Lucas 1:68: Benedictus Deus Israel quia visitavit et fecit redemptionem plebi suae.

⁷⁴ Parte de Isaías 49:7: Haec dicit Dominus redemptor Israhel Sanctus eius ad contemptibilem animam ad abominatam gentem ad servum dominorum reges videbunt et consurgent principes et adorabunt propter Dominum quia fidelis est et Sanctum Israhel qui elegit te.

⁷⁵ Éxodo 4:22: וְאָמַרְתָּ אֶל־פְּרֹעֹה כֹּה אָמַר יְהוָה בְּנִי בְכֹרִי יִשְׂרָאֵל:

En *que* dize eill es el mj fiyo mayor alto et *sancto* sobre todos los reyes de israel pues ha otro nombre el fiyo de dios *quel* dizen ihesu *que* quiere dizir dios el saluador et assi lo *confiessa* dauid *que* dize Ego autem in *domino* gaudebo et exultabo in ihesu deo meo⁷⁶ ¶ En *que* dize yo pues *que* assi es en el seynor me alegrare et en dios ihesu mio me exaltare por nos mostrar *que* en la persona del padre nos deuemos alegrar et del su fiyo ihesu nos auie de exaltar et a lo *que* dize *que* ihesu quiere dizir saluador sabedes lo vos otros los judios *que* assil dizen en ebrayco en latin *et* en romanz et assi lo es pues vnto del ollio de la *alegria* ¶ En *que* dize en ebrayco vnto messias en latin xpisto en romanz ihesu es vnto alguno dira *quien* lo vnto dios padre lo vnto por *que* fuesse rey de *siempre* sobre todos los reyes et sacerdot por *siempre* sobre todos los sacerdotes et *que* esto sia uerdat *que* este sia vnto et rey de *siempre* dize lo dauid ¶ Sedes tua *deus* in *seculum seculi* virga directionis uirga regnj tuj dilexisti iusticiam et odisti iniquitatem *prophetera* unxit te *deus* *deus* tuus oleo leticie *prae consortibus* tuis⁷⁷ ¶ En *que* dize la tu sieilla dios *para* [7v] *siempre* es et la verga del tu regno drecha es amaste la justicia aborreciest la maldat et por esto te vnto dios del ollio de *alegria* car como lo vnto del ollio de *alegria* et *que* la su sieilla es *pora* *siempre* et la verga del su regno e5 drecha dixo uerdat *que* del padre merescio heredar el su regno de lo ciellos et de *part de* la madre merescio heredar el regno de la tierra *que* era de linage de los reyes et de los sacerdotes et *ser* sacerdot *para* *siempre* segunt lo dize dauid ¶ Nilba adonay beloym hem atohehem ley loym⁷⁸ ¶ En latin iuravit dominus et non penitebit eum tu es sacerdos jn *eternum secundum* ordinem melchisedech⁷⁹ ¶ En *que* dize juro dios et non se repentra *que* tu eres sacerdot *pora* *siempre* segunt la ordenation de melchisedech ¶ En otro logar dize *Spiritus*

⁷⁶ Habacuc 3:18: Ego autem in Domino gaudebo exultabo in Deo Iesu meo.

⁷⁷ Salmos 44:7-8: Sedes tua Deus in saeculum saeculi virga directionis virga regni tui dilexisti iustitiam et odisti iniquitatem propterea unxit te Deus Deus tuus oleo laetitiae prae consortibus tuis.

⁷⁸ Salmos 109:4: נִשְׁבַּע הַיהוָה וְלֹא יִנָּחַם אֶת־הַחַיִּים לְעוֹלָם עַל־דְּבַרְתִּי מִלְּפִי־צָדִק׃

⁷⁹ Salmos 109:4: Iuravit Dominus et non paenitebit eum tu es sacerdos in aeternum secundum ordinem Melchisedech.

*dominj de supra me eo quia unxit me*⁸⁰ ¶ En *que* dize el *spiritu* de dios sobre mj por *que* eill unto a mj ¶ Mas *prouemos* con ysayas *que* dixo Confortaminj et nolite timere ecce *deus* uester ultionum adducet retributiones *deus* ipse venit et saluabit nos⁸¹ ¶ En *que* dize esforçat vos et no ayades temor et aprender *que* dios *uestro* vengador vos traye vengança et goardon et dios mesmo verra a saluar nos ¶ Et por *que* mas entendades vos otros los judios *que* *aqueill* seynor sobre el *quoal* se ajuntaron los *uestros* reyes et los *uestros* principes en *jherusalem* por matar lo *que* *aqueill* era *uestro* dios et *uestro* vn[g]ido⁸² *que* quiere dizir *uestro* messias assi lo prophetizo dauid et assi lo dize dauid ¶ Hyt yaceu malerez verozinin nucedir yahat al adonay ueal mefio⁸³ ¶ En latin astiterunt reges terre et principes conuenerunt in unum aduersus dominj et aduersus xpistum eius⁸⁴ ¶ En *que* dize los reyes dela tierra et los principes se aiuntaron en vna sobre dios et su vynido ja *probo* la vnction del fijo de dios con .iij. prueuas et agora veamos si es *nuestro* seynor como dixo sant johan digo vos *que* pues *que* eill nos mantiene et nos remedio segunt adelant se prueua razon es *que* los conozcamos por seynor ¶ Prouemos agora [8r] *quel* fijo de dios nos fizo ¶ Parat agora mientes como enbio dios padre con jeremias escripto en *que* dixo assi el seynor dios veran et fare mj pleyto con la casa de israel con la casa de juda et su razo adelant ¶ Mas *part* mientes de como dios es seynor et dixo desti seynor et manifiesta et dize *que* este seynor no5 fizo et otorgalo la *persona* de dios padre et vet como lo dize venite adoremus ante deum ploremus coram domino quj fecit nos *quia* ipse est dominus deus noster nos autem

⁸⁰ Lucas 4:18: Spiritus Domini super me propter quod unxit me evangelizare pauperibus misit me.

⁸¹ Isaías 35:4: Dicite pusillanimis confortamini nolite timere ecce Deus vester ultionem adducet retributionis Deus ipse veniet et salvabit vos.

⁸² Debe ser ungido pero el manuscrito no tiene la “g”.

⁸³ Salmos 2:2: תִּנְצְבוּ מַלְכֵי-אֲרָץ וְרוֹזְנִים נְקֻדוּ-יָחַד עַל-יְהוָה וְעַל-מְשִׁיחוֹ:

⁸⁴ Salmos 2:2:: Adstiterunt reges terrae et principes convenerunt in unum adversus Dominum et adversus christum eius diapsalma.

*populus eius et oves pascue eius*⁸⁵ ¶ En *que* dize venit adoremos et finquemos los genoillos ante dios et ploremos ante el seynor *qui* fizo a nos car eill e5 el seynor dios *nuestro* seynor et nos sus pueblos et sus oueias ¶ Responde dios padre et dize assi hodie si *vocem eius* audieritis nolite obdurare corda *vestra* sicut in exacerbatione *secundum* diem temptationis in deserto ubi temptauerunt me *patres vestri* probauerunt et viderunt opera mea⁸⁶ ¶ En *que* dize hoy si la su voz oyertes [sic] non querades endurir *vuestros* coraçones assi como la *vuestra* generation *que* me tento en el desierto do me contaron *vuestros* padres et me probaron et vieron las mis obras ¶ Et mas prouemos con dauid en otro logar *que* faze departamento de dos personas et dize assi jubilate deo *omnis terra* seruite *domino* in leticia jntroite in conspectu *eius* in exultatione scitote *quoniam dominus* ipse est *deus* ipse fecit nos et non ipsi nos⁸⁷ ¶ En *que* dize catad adios todos los dela *tierra* et *seruit* al seynor en alegria et entraredes en el su exaltamiento ante el su acatamiento car sabet *que* este *seruir* es dios et eill fezo a nos et nos mesmos non fizimos a nos ¶ Et por *que* mas cierto seades *que* este seynor *que* nos auia de redemir nos fizo assi nos jmbio dios escripto en una sentencia *que* nos jmbio con ysayas *que* dixo assi ¶ Saldra de mj toda palaura drechurera yo fiz el hombre yo sofrir li he yo lo crie yo lo redimire ¶ Et aun por *que* mas seppades vos [8v] otros los judios *que* aqueill seynor *que* vos vino a redemir *que* lo matastes et lo negastes car aqueill mesmo vos fizo assi vos lo die la *persona* de dios padre et vet como lo dize ¶ Arba in

⁸⁵ Salmos 94:6-7: Venite adoremus et procidamus et ploremus ante Dominum qui fecit nos quia ipse est Deus noster et nos populus pascuae eius et oves manus eius (94:8) hodie si vocem eius audieritis nolite obdurare corda vestra.

⁸⁶ Salmos 94:8-9: Hodie si vocem eius audieritis nolite obdurare corda vestra (94:9) sicut in irritatione secundum diem temptationis in deserto ubi temptauerunt me patres vestri probauerunt me et viderunt opera mea sicut in irritatione secundum diem temptationis in deserto ubi temptauerunt me patres vestri probauerunt me et viderunt opera mea.

⁸⁷ Salmos 99:2-3: Jubilate Domino omnis terra servite Domino in laetitia introite in conspectu eius in exultatione scitote quoniam Dominus ipse est Deus ipse fecit nos et non ipsi nos populus eius et oves pascuae eius.

sana acut ledor ham tohahe leuauem loyodam varahay asaz nus biapip emebuim el menuati⁸⁸ ¶
 En latin Quadraginta annis et *cetera*⁸⁹ en que dize .xl. aynnos fue su *conpanyio* desta su
 generation et estos siempre ouieron sus coraçones errados *contra* mi et estos nunca quisieron
 conoscer las mis carreras por *que* jure en la mj sayna *que* nunca entrarian en la mj folgança ¶
 Dayas mayt yalor1 bayf asamanta abica tacica baystor eloha atahubena belcuz yesso aço ¶ En
que dize engrosso el pueblo *que* era obedient et acocio et engendrecist et neguest al dios quj te
 fizo et por esto nunca auras mi saluation catat esta es la razon por *que* vos aborrecio et oblido
 dios por *que* negast et desconociestes et vendiestes et mastastes aqueill seynor mesmo *que* vos
 fizo segunt ia oyestes *que* vos lo he bien prouado con *vuestra* ley et con *vuestros* prophetas
 mismos et el .iiij^o. *pecado* *que* fiziestes por *que* jazedes en este quarto captiuerio atan luengo
tiempo vos ha olvidados segunt vos lo muestra *dauid* en un logar *que* dize signa nostra non
 vidimus iam non est propheta et nos non cognoscet amplius⁹⁰ ¶ En *que* [dize] nunca ouiestes
 propheta nj su mandado *que* vos dixiesse nueuas *que* jamas auian judios a saillir de captiuerio
 njn lo auedes auer sabio si vos tomades a conoscer *uestro* fazedor et *uestro* seynor et *uestro*
 rey *que* negastes toda via mudando vos el nombre assi como vos mando en *que* vos jmbio a dizir
 con sus prophetas ¶ *Dominus* docet *seruos* suos vocabit alio nomine⁹¹ ¶ En *que* dixo yo clamare
 los mis sieruos por otro nombre pues assi conuiene *que* si vos queredes ser saluos et quitos de
uestro captiuerio *que* vos mudedes el nombre de judios et vos bautizedes [9r] et tomedes el
 nombre de *uestro* vncto *que* es *uestro* messias *que* ia oyestes *que* quiere dizir xpisto por *que*
 ante non podredes saillir de captiuerio en *que* sodes et si no *vuestra* ley non *seria* verdadera et
 allo *que* dize *que* vos jmbio dizir dios *que* el .iiij^o. *pecado* *que* nunca vos perdonara assi vos los

⁸⁸ Salmos 94:10: אַרְבַּעִים שָׁנָה אָקוּט בְּדוֹר וְאָמַר עִם תַּעֲי לִבָּב הֵם וְהֵם לֹא־יִדְעוּ דְרָכָי:

⁸⁹ Salmos 94:10: Quadraginta annis offensus fui generationi illi et dixi semper errant corde.

⁹⁰ Salmos 73:9: Signa nostra non vidimus iam non est propheta et nos non cognoscet amplius.

⁹¹ Isaías 65:15: Et dimittetis nomen vestrum in iuramentum electis meis et interficiet te Dominus Deus et servos suos vocabit nomine alio.

enbio a dizir por ysayas ¶ alxoxaxa pissay yztrael bahalarbaha loye xibenu ahal muram bequeceb
 çadir beybyom bahaburua alaym⁹² ¶ En *que* dize sobre tres pecados *perdone* al pueblo de *israel*
 mas sobre el *quoarto non* tornare et assi lo fizo *que* maguera *que* passa de mil et .ccctos. et .lxxx.
 aynnos et mas *que* jazedes en este .iiij^o. captiuerio *que* nunca torno por vos *njn* tornara si no de la
 guisa *que* vos dize *sinon vuestra* ley *njn* la palaura de dios *non seria verdadera* lo *que* dios *njn* su
 ley nunca mentio *njn* mentira saluo vos *que* sodes ciegos et endurecidos *que non* lo *queredes*
 entender car en *el maor* captiuerio *que* vos estuuestes de los otros *tiempos nunca* passo de .iiijtos.
 aynnos et siempre auiades *prophetas* et *messengeros* de dios *que* vos dizian *que* saldriades de
 captiuerio et en esto passa de mil et .ccctos. et .lxxx. aynnos *que* nunca ouiestes *njn* aures
propheta de dios *que* vos nunca dizies *que* saldriades deste captiuerio et por esto deuedes veer et
 entender *que* dios vos ha olvidados et aborrecidos saluo por *que* sodes ciegos *que non* lo
queredes entender agora veamos como nombra el peccado *que* fiziestes por *que* vos fue dicho
 esto dize paladino por *que* vendiestes al iusto por plata et al pobre por çapatos preguntemos lo a
dauid quien es el iusto vet *que* dize ¶ cadiz ata adonay viasaz mis patheha⁹³ ¶ En latin *justus es*
*domine et rectum iudicium tuum*⁹⁴ ¶ En *que* dize *que* otro ninguno no es sin peccado *que* biua
 sino solo dios et assi se *prueua* *que* dios [9v] mesmo es *aqueill* iusto por *que* vos fue dicho esto et
 no *aqueill* q[u]i dizen los *vuestros non* sauios *que* es *joseph* el fijo de *jacob* el *quoal* vendieron
 sus *hermanos* al maordomo de egipto ¶ Agora vet .iiij. razones por *que* vos alcançades por
 mentrosos luno *que* vos dize la ley *que* no a ninguno justo *que* sen peccado biua sino solo dios ¶
 Lo segundo por *que* todos sabemos *segunt* nos lo declara la ley *que* *aqueill* era el *primer* peccado
que los fijos de *jacob* fizieron en *que* se *prueua* ya *que* no era el *quoarto* et el *nuestro* seynor dios
 clarament vos dize *que* el *quoarto* peccado nunca vos *perdonaria* en *que* vos muestra ja *que* no es

⁹² Parte de Isaías 44:22: מְחִיתִי כְעָב פֶּשְׁעֵיךָ וְכַעֲנֹן חַטָּאוֹתֶיךָ שׁוּבָה אֵלַי כִּי גִאֲלֹתִיךָ:

⁹³ Salmos 118:137: צַדִּיק אַתָּה יְהוָה וַיִּשָּׁר מִשְׁפָּטֶיךָ:

⁹⁴ Salmos 118:137: Sade iustus es Domine et rectum iudicium tuum.

este el .iiij^o. peccado pues todos sabemos *que* este es el primero ¶ El .ij^o. fue *quoando* adoraron el vezerro *enel* desierto ¶ El .iiij^o. *quoando* mataron a zacharias fiijo de barachias en el templo et assi *parece que* es el *quarto* peccado *quoando* vendiestes et matastes a *vuestro* rey et a *vuestro* seynor messias *que* es adonay el iusto segunt lo dize dauid et iusto pobre segunt vos lo dixo zacharias el *propheta que* dixo assi ¶ Guillem mioz badton ariobat yerusalem hymniaqueur ya bolath tadich beno sauua lerohet alamor benayre lenatono⁹⁵ ¶ En latin exulta satis filia syon ecce rex tuus venit mansuetus sedentes asinam et pulum filium subiugalis⁹⁶ ¶ En *que* dize alegre te fija de syon et canta algamade iherusalem *que* tu rey do viene manso pobre et iusto saluador cauaillo1 sobre asno fiijo de asno ¶ En *que* dize si prueua toda via *que* este es el iusto pobre *que* es *vuestro* rey et *vuestro* saluador por el qual fue a vos esto dicho *que* vendiestes por .xxx. *dineros* de plata car .xxx. *dineros* fazen .ij. ser .vj. *dineros* *quoantia* de un par de çapatos ¶ Et por la *tercera* razon *que* esto es el .iiij^o. peccado et no aqueill *que* *vuestros* sauios dizen por la *quoal* cosa eillos mesmos se alcançan por mentrosos et vos mesmos savedes *que* aqueill peccado de joseph *que* perdonado lis fue et saillidos fueron de captiuerio en *que* se prueua *que* si por este peccado vos fuera dicho *que* nunca vos [10r] perdonara njn vos sacara del captiuerio como vos saco si no la palaura de dios fuera mentrosa et su ley lo *que* nunca fue nin sera et por estas .iiij. razones se alcançan los *vuestros* non sauios por mentrosos et assi fazen en todas las otras razones segunt entendres por otra razon *que* eillos glosan *que* vos jmbio dizir dios padre con ezechiel *propheta* al *quoal* vos otros clamades fazquiel *que* dixo assi⁹⁷ ¶ Veyomer adonay elayhay axarace

⁹⁵ Zacarías 9:9. גִּילִי מְאֹד בְּתִצִּיּוֹן הָרִיעִי בֵּת יְרוּשָׁלַם הִנֵּה מֶלֶכָה יָבוֹא לָךְ צַדִּיק וְנוֹשֵׁעַ הוּא עִנִּי וְרִכָּב עַל־הַמֹּר וְעַל־הַתְּנִיּוֹת: עֵיר כְּנִזְתָּנוֹת:

⁹⁶ Zacarías 9:9, con modificaciones: Exulta satis filia Sion iubila filia Hierusalem ecce rex tuus venit tibi iustus et salvator ipse pauper et ascendens super asinum et super pullum filium asinae.

⁹⁷ Nota marginal del escriba indica “Ezechiel .xlto. (Ezequiel 40).

cagur yeygni uelle ypatet ueyso ya uouo adonay elohe yzrael uanoue haya tagur⁹⁸ ¶ En latin hec dixit dominus ad me porta hec clausa erit et non aperietes et vir non transiet per eam quam dominus deus israel egressus est per eam et erit clausa principij princeps ipse sedebit in ea ut come dat panem coram domino per viam vestibilis porte jngredietur et per viam eius egredietur⁹⁹ ¶ En que dize dixo dios amj esta puerta sera cerrada et nunca sera abierta njn hombre por eilla entrara si non el seynor dios israel que entrara et saldra por eilla et faillar la cerrada et dexar la cerrada ¶ Agora los vuestros non sauios glosan et testimonian enel talmud que lo dixo por una delas .xij. puertas de iherusalem en que estaua la arca de la ley encerrada et que nunca se abria sino al cabo del ayngo una vez en la fiesta de caquirpul1 et que entraua ailla un sacerdot a jncensar la ley ¶ Agora vet como se alcançan eillos mesmos por su palaura por mentrosos et pues que testimonian que se abria cada ayngo una vez aqueilla puerta que eillos dizen et que entraua et saillia hombre por eilla car la puerta por que ezechiel dixo ja oyestes que dixo que nunca auia ser corrompida njn abierta si non siembre cerrada et que no auia entrar njn saillir hombre por eilla sino el seynor dios israel que vos ya proue con la ley que es el fijo de dios assi parece que [10v] se alcançan eillos por mentrosos et por non sauios maguer vos los clamedes sauios et por esto dixo el propheta uerdat en que dixo ¶ hahamin hema leairanz heti loyadau¹⁰⁰ ¶ En que dixo que los vuestros non sauios fueron siempre para mal et non para bien ninguno et bien assi quoaes eillos son son a tales son los que por aqueillos sian segunt dize por los quj creen en los ydolos et barones que ceguedat o que torpedat es esta en dexar de creer vuestros sanctos prophetas et vuestra ley que dios jmbio a uos con eillos et queredes mas creer a los vuestros non sauios que

⁹⁸ Ezequiel 44:2-3. וַיֹּאמֶר אֵלַי יְהוָה הַשְׁעַר הַזֶּה סָגוּר יְהוָה לֹא יִפְתָּח וְאִישׁ לֹא יָבֹא בּוֹ כִּי יְהוָה אֱלֹהֵי־יִשְׂרָאֵל בָּא בּוֹ יְהוָה סָגוּר:

⁹⁹ Ezequiel 44:2-3: Et dixit Dominus ad me porta haec clausa erit non aperietur et vir non transiet per eam quoniam Dominus Deus Israhel ingressus est per eam eritque clausa principi princeps ipse sedebit in ea ut comedat panem coram Domino per viam vestibuli portae ingredietur et per viam eius egredietur.

¹⁰⁰ Nota marginal del escriba indica “Jheremias .iiijto (Jeremías 4).

sus razones mismas dan testimonio *que* son engaynadores et mentrosos et barones tomat mj
conseio et creet *vuestros sanctos prophetas* et *vuestra sancta ley que* vos jnbio con eillos *que* vos
 muestran la carrera de la uerdat en como dios a fijo *que* es *nuestro* seynor et *nuestro* fazedor et
nuestro gouernador et *nuestro* redemidor et sabedes *que* vos *proue que* toda la *tierra* et todas las
gentes que somos en eilla es possession et heredat del fijo de dios padre suyo *quel* fue dado et
 otorgado de la boca de dios su padre. Ay *que sera* daqueillos *que* niegan la heredat et del su
 seynorio al seynnor *que* cament les *sera* demandado et tomat en enxiemplo car si vn hombre
 tiene en goarda o en comanda vna villa o vn castieillo o vna heredat de vn rey o de vn seynor et
 depues se alça con eillo et niega su seynorio oste a tal asmades si deue ser dado por traydor et si
 deue *ser* echado de su regno et si deue aun pena por eillo si pues esto mesmo acaeztra a todos
 aqueillos *que* niegan la heredat et el seynorio al fijo de dios car segunt vos *proue* con muchas
 prueuas et buenas *que* eill no5 fizo et a eill tenemos en goarda et encomienda¹⁰¹ los cuerpos et las
 almas et los aueres *que* es todo su heredat de las *quoales* auemos a dar cuenta al dia del juyzio
quoando verra a iurgar todos los buenos et malos et dara a cada uno goalardon segunt su
 merescimiento del *quoal* juyzio ninguno non podra fuyr njn esconderse et bendicho *sera* quj en
 aqueill dia buena cuenta dara de todo [11r] lo *que* dixo et fizo et creyo et *que* el fijo es seynor et
 heredero de vos segunt lo dize *dauid* ¶ Beata gens cuius est dominus et populus quom elegit in
 hereditatem sibi¹⁰² ¶ En *que* dize bendicha es la gent de cuyo es el seynor dios suyo el puebo el
 quoal escogio en heredamiento pora si ¶ Agora vos he *prouado* el vierso *que* dixo sant joh[a]n
que dios al quoal dize ihesu xpisto *que* es *nuestro* seynor et los *vuestros* non sauios por
 mentrosos et vanos pues *paresce* por sus razones *que* niegan uerdat et niegan la ley de dios et por
 su razon *paresce que* desmienten *vuestra ley* et *vuestros sanctos prophetas* et bien *paresce que*

¹⁰¹ MS: encomienda, pero la lineta es superflua.

¹⁰² Salmos 32:12: Beata gens cuius est Dominus Deus eius populus quem elegit in hereditatem sibi.

quj niegan la uerdat eill se finca por mentroso et por mengoado de sabiduria. Agora prouemos el vierso *que* dixo santigo fijo del zebedeo en *que* dize *que* fue *concebido* del *spiritu sancto* et nascido de maria uirgin el quoal vierso niegan los sauios de vosotros los judios et los moros et ja oyestes *que* dixo ¶ Çadit ata adonay viassar nuspatea¹⁰³ ¶ En latin *justus es domine et rectum iudicium tuum*¹⁰⁴ ¶ En que dize *que* iusto es el seynor dios et drecho su juyzio *parad mientes* en esta palaura en *que* dize *que* dios es iusto ¶ En otro logar dize *vias tuas domine demonstra michi* et *semitas tuas edoce me dirige me in veritate tua et doce quia tu es deus saluator meus* et te *sustinuis tota die*¹⁰⁵ ¶ En *que* dize seynor demonstra me las tus carreras et enseyna me las tus poridades et endreça me en tu uerdat car tu eres dios mj saluador et mj sosteneder et vet como declara *dauid que* es eill iusto et saluador *que* no5 sostiene a todos ¶ Agora veamos si este iusto saluador *que* nos muestra *que* es dios si auia a *descender* de los cielos et auia *ser* engendrado en la *tierra* et lo primero prouemos con ysayas *propheta que* enbio dios padre con eill a dizir assi ¶ *hatissu samay mimal usquenum ycelo tedeth tistaezez fruessa*¹⁰⁶¹⁰⁷ ¶ En *que* [11v] dize en latin *rorate celi de super et nubes pluant iustum aperia[tur] terra et germinet saluatorem et iusticia oriatur simul ego dominus creui eum*¹⁰⁸ ¶ En latin *rorate celi et cetera* Serenen los cielos de suso et las nubes plueuan al iusto abrase la *tierra* et engendrara al saluador et la justicia naztra ensemble con eill car yo dios seynor lo crie. veedes como dize *que* eill justo saluador *que* es dios auia a *descender* delos cielos et a engendrarse en la *tierra* et *que* auia en *que* dios *sera* uno ¶ Et en lo *que* dixo *que* remanescio una gent en una hora dize uerdat *que* ala hora *que* remanescio ihesu

¹⁰³ Salmos 118:137: צדיק אֵתָהּ יְהוָה וַיִּשָּׂר מִשְׁפָּטָיִךְ:

¹⁰⁴ Salmos 118:137: Sade *iustus es Domine et rectum iudicium tuum.*

¹⁰⁵ Salmos 24:4: Confundantur omnes iniqua agentes supervacue vias tuas Domine demonstra mihi et semitas tuas doce me.

¹⁰⁶ Isaías 45:8: הֲרַעֲפוּ שָׁמַיִם מִמַּעַל וְשָׁחֲקוּ יְהוָה יִזְלוּ-צִדְקָתְךָ תִּפְתַּח-אָרֶץ וַיִּפְרוּ-יֵשׁוּעַ וְצִדְקָתְךָ תִּצְמִיחַ יַחַד אֲנִי יְהוָה בְּרֵאשִׁיתוֹ:

¹⁰⁷ Nota del escriba que dice “Daniel v^o” pero el hebreo corresponde a Isaías 45:8.

¹⁰⁸ Isaías 45:8: Rorate caeli desuper et nubes pluant iustum aperiat[ur] terra et germinet saluatorem et iustitia oriatur simul ego Dominus creavi eum.

xpisto en el uiente de *sancta maria* conel remanescio toda la xpistiandat car eill es padre et seynor de todos los xpistianos car deill nascen por el ago de *spiritu sancto* que reciben el baptismo ¶ En lo que dixo que finquo la su madre siempre uirgin et cerrada sin corruption segunt lo que dixo el propheta ¶ Bebaya hama hayret dicef uecula ueys loyada ¶ En que dize sera la manceba sobredencta siempre uirguin que nunca hombre la subio aesta seynora clama *dauid* cuidat de dios et veredes como lo dize ¶ Inhuadus uedu bazbaach yzhaeloz hym cela¹⁰⁹ ¶ En latin *gloriosa dicta sunt de te ciuitas dei*¹¹⁰ ¶ En que dize cosas gloriosas dichas son de ti que ciudat eres de dios ¶ Et desta ciudat fue la puerta que dixo ezechiel que auia aser siempre cerrada et nunca abierta ujn auia a entrar njn saillir otro hombre por eilla sino el seynor dios israel et vos ia proue con muchas prueuas buenas que el fijo de dios que auia aentrar et saillir por eilla et failar la cerrada ¶ Et desta cuidat quiso nacer aqueill mismo que la finido segunt lo dize *dauid* ¶ Et mas prouemos con zacharias padre de sant johan a quien vos otros clamades johna si podria nacer dios ¶ Vet que dixo quoado nascio este dicho su fijo ¶ Tu puer propheta altissimj vocaberis *praeibis enim ante faciem dominj parare vias eius*¹¹¹ ¶ En que dize tu njno [12r] seras clamado propheta del muy alto car yras ante la faz del nuestro seynor adapareiar las sus carreras et daras sciencia dela su saluation en remission de los peccados deillos ¶ En que nos muestra que nascio dios de dios el fijo del padre segunt la humanidat segunt lo dize el credo dela yglesia ¶ *Deum de deo lumen de luminem deum verum de deo vero genitum non factum consustancialem patri per quem omniam facta sunt*¹¹² ¶ En que dize nascio dios de dios uerdadero engendrado et

¹⁰⁹ Salmos 86:3: נִכְבְּדוֹת מְדַבֵּר בְּךָ עִיר הָאֱלֹהִים סְלָה:

¹¹⁰ Salmos 86:3: Gloriosa dicta sunt de te civitas Dei diapsalma.

¹¹¹ Lucas 1:76: Et tu puer propheta Altissimi vocaberis praeibis enim ante faciem Domini parare vias eius.

¹¹² Tomado del credo niceno 381 EC: Credo in unum Deum, Patrem omnipotentem, factorem caeli et terrae, visibilium omnium et invisibilium. Et in unum Dominum Iesum Christum, Filium Dei unigenitum, et ex Patre natum ante omnia saecula. Deum de Deo, Lumen de Lumine, Deum verum de Deo vero, genitum non factum, consubstantialem Patri; per quem omnia facta sunt. Qui

non fecho con la substancia del padre ¶ Et por que el nascio del alto porel quoad las cosas son fechas ¶ El quoad por nos et por nuestra salut descendio delos cielos et encarno enla uirgin por lespiritu sancto et fizosse hombre ¶ Et como uoz dize nascio dios de dios el fijo del padre segunt la diuinidad et vino a nacer dela uirgin segunt la humanidad et segunt viestes que lo he prouado con muchas buenas prueuas ¶ Et segunt la prueua dysayas propheta que dixi anten en ebrayco en latin et en romanz el quoad dize assi ninno es nascido ano et fijo es dado anos del quoad es jmperio que traye sobre sus ombros et su nombre es clamado maraueloso dios fuert et conseillero padre fructo de siempre et prince de paz ¶ En que nos declara enlo que dize ninno es nascido anos et fijo es dado anos que dios nos dio el su fijo el quoad quiso nacer enel mundo en hedat de ninno en lo que dize cuyo es el jmperio que traye sobre sus ombros muestra nos que este es el fijo de dios et que este es el rey et el seynor es emperador de todo el jmperio ¶ Pues en lo que dize que su nombre es clamado maraueloso dize uerdat que uos otros los judios et los moros quoad uos marauillades que non lo podedes nin queredes creyer ¶ Pues enlo que dize que es dios fuert jase prueua que este ninno es fijo qui es nascido et dado anos que no es otro sino dios fijo de padre en qui es toda fortaleza et todo poderio ¶ En lo que dize que es consegero padre ia se prueua que aqueill es [12v] nuestro padre quj nos fizo atodos segunt vos proue que nos puede poner en conseillo abuena fe muy desconocido es el quj niega al padre que lo fizo ¶ Pues sabedes que dize el padre al fijo desconocido si tu non me quieres conoscer amj por padre ni yo atu por fijo njn heredaras de mis bienes ¶ Pues en lo que dize que fruyto es de siempre

propter nos homines et propter nostram salutem descendit de caelis. Et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine, et homo factus est. Crucifixus etiam pro nobis sub Pontio Pilato, passus et sepultus est, et resurrexit tertia die, secundum Scripturas, et ascendit in caelum, sedet ad dexteram Patris. Et iterum venturus est cum gloria, iudicare vivos et mortuos, cuius regni non erit finis. Et in Spiritum Sanctum, Dominum et vivificantem, qui ex Patre [Filioque] procedit. Qui cum Patre et Filio simul adoratur et conglorificatur: qui locutus est per prophetas. Et unam, sanctam, catholicam et apostolicam Ecclesiam. Confiteor unum baptisma in remissionem peccatorum. Et expecto resurrectionem mortuorum, et vitam venturi saeculi. Amen.

todavia se *prueua que* es dios car todos los otros fruytos agora son et agora *non* este es fruyto de
 siempre *que* fue plantado enel huerto cerrado al *quoal* el mesmo alabado auia enel libro de
 Salamon en *que* dixo en ebrayco ¶ Ganul ancitala ganaul mahyaur aclum¹¹³ ¶ En latin Ortus
*conclusus*¹¹⁴ en *que* dize huerto cerrado mj *hermana* et nouia huerto cerrado et fuent seillada la
quoal razon anaser deilla et la justicia con eill ¶ Et assi lo fizo *que* la mas cruel iusticia fue fecha
 eneill segunt adelant se *prueua que* nunca en cuerpo de otro hombre mas *prouemos* con dauid
que dize Emez meerez tezmah be tedet mueamaym inyaf¹¹⁵ ¶ En latin *ueritas* de *terra* orta en et
 justicia de celo *prespexit*¹¹⁶ ¶ En *que* dize la *uerdat* dela *tierra* nascio et la iusticia del cielo
 descendio ¶ Pues dios es justicia ia vedes *que* dize *que* descendio delos cielos et *que* nascio dela
tierra ¶ Agora veamos quien fue esta *tierra* car todos somos de *tierra* hombres et mugeres pues
 bien podemos dizir al baron *tierra* masclo et ala muger *tierra* fembra pues de *tierra* fabla
 jheremias *que* dixo ¶ Quiuara adonay hadasabaarez neqz uatetofef gauar ¶ En *que* dize con dios
 cosa nueva *tierra* fembra *que* cerca al baron digo uos *que* bien cercado ueue la fembra ala
 creadador quando la tiene enla sus entraynas pues dize mas adelant ¶ Astizana uetulla uemaoz
 baorni uzqnim ya hadaf beafacieblam letaco ¶ En *que* dize entonce se alegrara la uirgin con gran
 alegria et los uieios et los moços todos auna et lo *que* era por planto tornar sea en alegria ¶ Grant
 razon era de tomar alegria la *que* finquando uirgin pario atan noble fijo saluador del mundo ¶ Et
 [13r] otrossi los uieios et los moços adam eua et noe et los *patriarchas* et los *prophetas* *que* iazian
 en planto et en amargura enlos infiernos ¶ Grant razon era de tomar alegria enla uenida de su
 saluador *que* los saco dailla et los leuo ala gloria delos cielos mas *prouemos* con ysayas *que* dixo

¹¹³ Cantar de los Cantares 4:12: גן נעורל אהתי כלה גל נעורל מעין התום

¹¹⁴ Cantar de los Cantares 4:12: Hortus conclusus soror mea sponsa hortus conclusus fons signatus.

¹¹⁵ Salmos 84:12: אמת מארץ תצמח וצדק משמים נשקף

¹¹⁶ Salmos 84:12: Veritas de terra orta est et iustitia de caelo prospexit.

al rey achar ¶ Ahac fe aleha uzmea ym adonay eloheha hazmel lebla ahamel damata¹¹⁷ ¶ En latin
pete tibi signum a domino deo tuo in profundum jnfernj siue in excelsum supra¹¹⁸ ¶ En que dize
demanda seynal a tu dios et mostrar te ha siquieres del somo de los cielos si quieres de
fundamento de la tierra ¶ Et dixit acaz non petam et non temptabo dominum¹¹⁹ ¶ En que dize
aquaz non pidre njn temptare al mj seynor et dixo ysayas ¶ Hyne alma haraz biolez bebecara
semo hemanuel¹²⁰ ¶ En que dize en latin ecce uirgo concipiet et pariet filium et vocabitis nomen
eius hemanuel¹²¹ ¶ En que dize mel et mantega combra por que seppan retrahez se de mal et
escugir el bien ¶ Pues ueamos que si este el fijo el quoaal dizen dios lo es et como lo pario esta
uirgin et dize en ebrayco ¶ Deterem tehelala daufretez yauouen uelah ueh emblita cahaz ¶ En que
dize ante que doloreasse pario et anten que uiniesse dolor aeilla pario fijo baron ¶ Pues bien
paresce que spiritu sancto concibio la que fincado uirgin sin dolor pario ¶ Car nunca fembra
concibio de baron que nunca podiesse fincar uirgin njn parir sin dolor ¶ Et pues ia oyestes que
dixo que pario fijo baron todauia sepramos quj e5 este baron moysen lo dize ¶ Adonay ymalhama
adonay [13v] semo adonayn uaron de lid et adonay su nombre ¶ Et mas prouemos con ysayas
¶ Misama cayoz omurs caelehatun haleret uion hahaca yualz goynu ahac ¶ En que dize quien uio o
quien oyo tal cosa como esta ayuntarse todo el mundo en vn dia et remanescio una gent en una
hora et eilla finco cerrada ¶ En lo que dize que se aiunto todo el mundo en un dia dize uerdat que
a la hora que uino a tomar carne en sancta maria se aiunto la diuinidat con la humanidat et el
celestial con el terrenal et aiuntose dios et home en una magestat uet si se aiunto todo el mundo
en un dia yl quj se complio lo quedixo el propheta ¶ Ezdea beaya ueyum hau ehy ahat ¶ En que

¹¹⁷ Isaías 7:11: שְׂאֵלֶיךָ אֹת מִעַם יְהוָה אֲלֵהֶיךָ הַעֲמִיךָ שְׂאֵלָה אוּ הַבְּבִי לְמַעַלָּה:

¹¹⁸ Isaías 7:11: Pete tibi signum a Domino Deo tuo in profundum inferni sive in excelsum supra.

¹¹⁹ Isaías 7:12: Et dixit Ahaz non petam et non temptabo Dominum.

¹²⁰ Parte de Isaías 7:14: לָכֵן יִתֵּן אֲדֹנָי הוּא לָכֶם אֹת הַהֵבָה הַעֲלֵמָה הָרָה וְיִלְדֶת בֵּן וְקָרְאתָ שְׁמוֹ עִמָּנוּ אֵל:

¹²¹ Isaías 7:14: Propter hoc dabit Dominus ipse vobis signum ecce virgo concipiet et pariet filium et vocabitis nomen eius Emmanuhel.

dize vn dia uerna dizen los uerdaderos sauios que fue dicha por la ley en que se alcançan eillos mesmos por mentrosos que tan abieerta es la ley que grandes et chicos non quedan abriendo et trastornando en eilla car siempre fuesse cerrada et seillada ninguno non podria en eilla leyer ¶ Pues si dize que el entendimiento de la ley que es tan cerrado que ninguno non sabe entender lo que dizen por esta razon se dan por bestias et sin saber et assi se prueua su sabiduria por uana ¶ Car esto fue dicho por el presioso et sancto cuerpo de la uirgin sancta maria que fue et es siempre cerrada goardada et sieillada con seillo de dios por que nunca por que nunca fuesse cerrado ¶ Otrossi en lo que dize que aqueill fijo de dios quj es nascido et dado a nos quj es princep de la paz todauia se prueua que este es fijo de dios et de la uirgin el quoyal es princep de paz sobre todos los principes ¶ Agora uos he bien prouado el uierso que dixo santiago fijo del zebedeo que dixo que fue concebido del spiritu sancto et de maria uirgin nascido el quoyal uierso niegan los uerdaderos sauios en que se alcançan por mentrosos et uanos ¶ Et amj mas lo quiero prouar con el comienço de la creyença de los moros en que conoscen et dizen que sancta maria concebo del spiritu sancto a la quoyal eillos [14r] claman Archalla¹²² et propio a ihesu xpisto el quoyal claman ayça aduenj marie et finco eilla uirgin ante et despues del parto et lo bendizen a eill et a su madre ¶ Car dizen assi ayça audeni marie arrediala ayua et marie arraxadala amia¹²³ ¶ En que dize ihesu xpisto fijo de sancta maria a sancta maria dios la bendiga ¶ Et por que los moros le dizen a sancta maria por esso han reyes et principes et an su part de la honra deste mundo maguera no han salvation para el otro mundo por que non quieren traher la muert njn la resurreccion del fijo de dios ¶ Car como quiere que conscen que sancta maria concebio del spiritu de dios et pario a ihesu xpisto et finco uirgin anten et despues del parto como dicho es lo que es comienço de buena sciencia mas daqui adelant lo falsan en que niegan que este fijo de la uirgin no es dios ni

¹²² Uno de los nombres que se le atribuye en el islam a María: rüh Allah (Szpiech, “Abner” 954).

¹²³ ‘Isa ibn Maryam, radiya llah ánhu radiya llah ismaha (Szpiech, “Abner”954)

fijo de dios et uet uarones *que* ceguedat que pues eillos conscen *que* dios lo engendro por *spiritu sancto* en el uientre de la uirgin bien se prueua *quesu* fijo es el engendrador segunt oyestes *que* lo he prouado con *prophetas* et prueuas buenas de la ley ¶ Et lo que quiero aun prouar con todas las naturas agora vet el hombre quj engendra de si hombre *que* lo ha fijo et la au *aqueill* fijo *que* engendra de si *que* es aue como eilla et todas las otras naturas cada una engendra de si si mentre pues non deues tener a marauueilla dengendrar de si dios como eilla et *sera* todo vno Assi como uos ueedes *que* faze el fuego *que* engendra de si fuego como eill et fara el hombre del fuego quantas *pueras* et quantos departimientos quisiere et el fuego siempre es vno ¶ Et alo *que* dize *que* los moros por *que* bendizen astan maria et a ihesu xpisto han part de la hondra deste mundo et han reyes et principes assi fue prophetizado del *propheta* en *que* dixo ¶ Aya ynaci camaci ahati leyzma [14v] baray yo lazea rauha banoz bay aferucha melleoz ufilach sim uayha uiha ¶ En *que* dize vna eras la mi palomba vna eras asu madre criada eras entre las nacidas et vieronla las fijas et cundiciaronla todos reyes et los principes la alabaron ¶ Et assi lo fazen *que* por *que* la alaban los morors et la bendizen por esso an reyes et principes como los xpistianos ¶ Et por *que* los judios la demuestran en logar de alabar la por esto son desonestados menoscabados et sieruos et captiuos de xpistianos et de moros et ni han reyes njn principes njn prelado ¶ Et la mayor honrra *que* eillo han et el mas hondrado prelado rabi ¶ Et agora uet *quoal* hondra et *quoal* es la renta daqueill su prelado *que* *quoando* *que* *quoando* tailla la *creatura* mete el miembro de la *creatura* en su boca et pone su barba mesma en el fondon de la *creatura* vos vet si la *creatura* ouiere sabor de ychar como fincara hondrado el prelado esta es toda su hondra es su renta un abbieillo de carne no medre dios prelado *que* tal renta ha et tal homra ¶ Pues a lo *que* dize del nascimiento del fijo de dios *que* ia proue con muchas prueuas *que* dios podia nacer prueuo au con otra razon que dizen los moros por la noch de la nauidat en la *quoal* eill nascio a la *quoal*

claman ¶ Loyla talmelut ¶ En *que* dize noche de nascimiento en *que* se prueua *que* grant seynor nascio en *aqueilla* noche qui xpistianos et moros fazen fiesta et cantan reuerencia por mostrar *que* este es el fijo de dios quj es seynor sobre todos los seynores aquj deuemos obedescer et catar al su seynorio et como dizen agora he *prouado* el vierso *que* dixo santiago fijo del zebedeo en *que* dize *que* el fijo de dios fue *concebido* del *spiritu sancto* et nascido de maria virgin. Agora quiero *prouar* el uierso *que* dixo sant andres *que* dixo que el fijo de dios fue crucificado et muerto et soterrado et los *uuestr*os no sabios de los judios et de los moros niegan [15r] *que* a dios non lo podria ninguno matar nin ferir nj plagar et a mj *conuiene* esto *prouar* vos sabedes *que* uno de los nombres de dios es eill et assi esta *scripto* en los nombres de dios *que* eil jmbio con moysen pues ued *que* dize el *propheta* deste ¶ Rigat ueue naane ueloyf tapip Et en *que* dize el *sera* leuado a la muert assi como la oueia *que* lieuan al degoilladero et non abre su boca ¶ Et en otro lugar dize el *sera* leuado a la muerte manso como el cordero et con los malos *sera* contado et mas *prouemos* con el *sancto* ysayas quj dixo ¶ Alhem hulae nohmaca mihu nauanuqz elloym unne¹²⁴ ¶ En *que* dize las *nuestras* dolores eill las leuo et las *nuestras* enfermedades eill las alço nos cuydamos sobre el dios plagado et ferido pues *aqueill* que dize *que* a dios non podrien ninguno ferir njn plagar et *paresce* *que* quj niega la ley de dios et niega la uerdat es *perdido* et mas dize adelant ¶ Veu meclal nu pessa enomeduca bonoteno mutar selo meno alf huba haburacon niz palano ¶ En *que* dize el fue ferido por los *nuestras* peccados et fue marturiado por *nuestras* erranças castiguerio de *nuestras* pazes sobre eill et con sus plagas sabo a nos ¶ Agora ueamos si fueron pocas o muchas estas plagas con *que* sano a nos este *preguntemos* a ysayas et como lo dize ysayas ¶ Micañ raguel heaz uafenbo mecon pecça hehabuira umacatera lorro uelhu

¹²⁴ Parte de Isaías 53:4: אָכֵן חָלִינוּ הוּא נָשָׂא וּמַכָּאֲבֵינוּ סָבְלָם וְאַנְחֵנוּ חָשְׁבָהוּ נִגְוַע מִכָּה אֱלֹהִים וּמַעֲנָה:

uale uelorrío qui afanie¹²⁵ ¶ En latin A planta pedis usque ad uerticem no[n] est in eo sanita⁵¹²⁶ ¶
 En *que* dize dela planta de su pie da*qui* a la su cabeça no han en *el* sanedat açotado et plagado de
 plagas et de plagas todo es fecho a manera de purgadero Mas *prouemos con* la oscuridat del
 planto *que* dixo ¶ Deum iocundum et descruciendum ¶ En *que* dize *que* dios yua a sser
 circuncidado et plagado ¶ Et mas *prouemos con* la *propheta* sibia *que* prophetizo de como el
 fijo [15v] de dios quia a *ser* crucificado en *el* madero de la cruz et dixo assi ¶ Ffelix ille deus
 ligno qui pendet ab alto¹²⁷ ¶ En *que* dize bien auenturado es *aquel* dios al quoyal colgan del
 madero alto ¶ Et mas *prouemos con* *el propheta* ezdra *que* nos clamamos ezdras el quoyal dixio a
 nos otros los judios *que* uyerra *tiempo que* ueriades *vuestra* uida colgada del madero et *non* la
 nonztriades ¶ Et *que* esto sea uerdat *que* maguera viestes *vuestro* seyno quj es *nuestra* vida
 crucificado en *el* madero de la cruz sosteniendo penas et muert por saluar a vos de pena et de
 muert *non* lo quisiestes conoser ¶ Et assi vos lo *quereilla* el mesmo en la *vuestra* ley por el
propheta ysayas et dize assi ¶ Yadasor coheu bamor et buzbeal yzrael loyada a miloyt bona¹²⁸ ¶
 En latin Cognouit bos possessorem suum et a sinus praesepe dominj sui et israel aut me non
 cognouit et *populus* meus non intellexit me¹²⁹ ¶ En *que* dize conscio el bu[e]y¹³⁰ su possessor et
 el asno el pesebre de su seynor et *israel* mj pueblo *non* me conscio nj me entendio ¶ Et *quereilla*
 en otro logar *que* lo negastes *que* dize assi ¶ Negauerunt me et dixerunt non est ipse¹³¹ ¶ En *que*
 dize negaron me et dixieron *non* es *aqueill* et *que* esto sea uerdat *que* lo negastes et lo dexastes et

¹²⁵ Isaías 1:6: מִכַּף־רֶגֶל וְעַד־רֹאשׁ אֵי־בֹבוּ מָתֵם פָּצַע וְחַבּוּרָה וּמָכָה טְרִיָּה לֹא־זָרוּ וְלֹא תָבִישׁוּ וְלֹא רַכְכֶּה בְּשֶׁמֶן:

¹²⁶ Isaías 1:6: A planta pedis usque ad verticem non est in eo sanitas vulnus et livor et plaga tumens non est circumligata nec curata medicamine neque fota oleo.

¹²⁷ Se refiere a la Sibila Helespóntica (o de Troya) a quien se le atribuye haber predicho el nacimiento de Cristo.

¹²⁸ Isaías 1:3: יָדַע שׁוֹר קִנְהוֹ וְחֲמֹר אָבוּס בְּעֵלְיוֹ יִשְׂרָאֵל לֹא יָדַע עִמִּי לֹא תִבְנֶנּוּ:

¹²⁹ Isaías 1:3: Cognouit bos possessorem suum et asinus praesepe domini sui Israhel non cognouit populus meus non intellexit.

¹³⁰ MS: buy.

¹³¹ Jeremías 5:12: Negauerunt Dominum et dixerunt non est ipse neque veniet super nos malum gladium et famem non videbimus.

vos tornasts atras assi vos lo dize el *propheta* ¶ Hoy goy hoccam que bedo bonicera mereym baam mesecin azbues adonay nuatu et que dos yzrael nazozo baoz¹³² ¶ En latin Gens peccatrixi et *populus* grauis iniquitate semini nequam filij sceleratis dereliquerunt dominj blasphemauerunt *sanctum* israhel et alienati sunt retrorsum¹³³ ¶ En que dize. Gent mala plena de peccados semient mala fijos et fornecinos dexaron a dios et ensaynaron al *sancto* israhel et tornaron se açaga ¶ Et mas *prouemos* con verdat de dauid *que* dixo judios acorda sian en vanos pensamientos et fablaran sobre alma de piez quj non fizo al et jurgar lo an amuert ¶ En *que* vo5[16r] muestra *que* iugastes a muert al juez de los juezes quj a todos ha de iurgar el dia del grant juyzio ¶ Mas *prouemos* con la *propheta* sibilla casandra *que* dixo depues desto se aplegaran los principes de los sacertos *contra* ihesu xpisto por *que* faran muchas seynales ¶ Mas *prouemos* con dauid *que* dize ¶ Lama rab sogoym blonu yegout¹³⁴ ¶ En *que* dize *que* se auitaron gentes nescias et fablaron vanidat esto diga *que* fue vanidat car fablaron et conseillaron grant traytion contra su seynor mesmo segunt lo dixo dauid assi ¶ Hic yaceu malheres berocrru mucedu ahat adonay beallmesui¹³⁵ ¶ En *que* dize en latin Astiterunt reges terre et principes conuevunt in unum aduersus dominum et aduersus xpristum eius¹³⁶ ¶ En *que* dize los reyes de la tierra et los principes se ayuntaron en vna sobre dios et su vngido ¶ Segunt vos *proue* yo con tres penas *quel* fijo de dio e5 vngido et *que* dios padre lo vngio por las *persecutiones* *que* en este mundo recebio muert et passion por su obdient el padre por saluar a los peccadores pues digo *que* *persecution* passon en este mundo el fijo de dios et *peliglo* de muert segunt oyestes *que* lo he *prouado* con

¹³² Isaías 1:4: הוֹי גוֹי הַטָּא עִם כְּבֹד עוֹן וְרַע מְרָעִים בְּנִים מְשֻׁחֵי תִים עֲזָבוּ אֶת־יְהוָה נֶאֱצַו אֶת־קְדוֹשׁ יִשְׂרָאֵל נִזְרוּ אֶחָד־אֶחָד

¹³³ Isaías 1:4: Vae genti peccatrici populo graui iniquitate semini nequam filii sceleratis dereliquerunt Dominum blasphemauerunt Sanctum Israhel abalienati sunt retrorsum.

¹³⁴ Salmos 2:1: לָמָּה רָגַשׁוּ גוֹיִם וְלְאֻמִּים יְהַגְּדוּ רִיק:

¹³⁵ Salmos 2:2: יִתְאַצְּבוּ מִלְכֵי־אֲרָץ וְרוֹזְנִים נוֹסְדוּ־יַחַד עַל־יְהוָה וְעַל־מְשִׁיחֹו:

¹³⁶ Salmos 2:2: Adstiterunt reges terrae et principes convenerunt in unum aduersus Dominum et aduersus christum eius diapsalm.

muchos *prophetas* et segunt lo dixo moysen *que* vos fizo enminent deste pelegrino quj aura a passar por los *peliglos* deste mundo et segunt eill mesmo *queuilla* en los libros de sus *prophetas* et *quereilla* en *el psalmerio* et dize assi ¶ *Quoniam* insuirexevunt in me testes iniqui et mentita est iniquita5 sibi¹³⁷ ¶ En *que* dize leuantaron sobre mj falsos testimonios mas el testimonio de la su maldat fue *contra* eillos por *que* mentieron alguno dira *que* falsos testimonios fueron aquellos *que* quereillan *queste seynor que* leuantaron sobrel yo lo vos dire Quando lo acusauan et pidian a pilato *que* lo crucificasse car dizian *que* era engaynador et encantador et todoas *aqueillas* maravueillas *que* façia [16v] en *que* sanaua los ciegos et los manquos los *contreytos* los sordos los mudos et los paraliticos los enfermos et los endemoniados et ressuscitaua los muertos en *que* *parece que* estas obras tales *que* eran obras de dios et de piedat en dar salut a los dolientes et ressuscitaua los muertos ¶ Et eillos testimoniacatan sobre eill *que* todo esto fazia por encantamiento et con poder de los nombres del samifozas et estos falsos testimonios leuan tauan sobre eill et otros peores por jnuidia delce miraglos *que* fazia et nunca fazian si non pensar contra eill mentiras et falsedades segunto lo *quereilla* eill mesmo en otro logar del psalterio et dize assi ¶ Et quj inquirebant mala michi loqui sunt uanitates et dolos tota die meditabantur. Ego autem tam *quam* surdus nonn audiebam et sic mutus non aperriens os suum ffactus sum sicut homo non audiens et non habens in ore suo redargutiones¹³⁸ ¶ En *que* dize los *que* me buscauan males fabarom vanidades et asmauan engaynos contra mj todo el dia mas yo fazia me sordo como *que* no oye et como mudo *que* no abre su boca et su fecho como hombre *que* no ha boca para

¹³⁷ Salmos 26:12: Ne tradideris me in animas tribulantium me quoniam insurrexerunt in me testes iniqui et mentita e est iniquitas sibi.

¹³⁸ Salmo 37:13-15: Et vim faciebant qui quaerebant animam meam et qui inquirebant mala mihi locuti sunt vanitates et dolos tota die meditabantur ego autem tamquam surdus non audiebam et sicut mutus non aperiens os suum et factus sum sicut homo non audiens et non habens in ore suo redargutiones.

responder et reprehender ¶ Et assi lo fizo *que* por cosa *quale*¹³⁹ dizian non les *querria* responder nj *contradizir* sino manso como vn cordero segunt ia oyestes *que* lo *prophetizo* ysayas et dizen en *quereilla* mas este seynor en davuid et en ysayas ¶ Giquanaçati lemaquien ulhayay lemonim panay loyz tarre miquelinoz uarot ¶ En que dize la mj carne les di a ferir et la mj *quixada* derramaronmela et la mj cara nonn la vede a todos ¶ Et mas *quereilla* en otros dos logares en los en los libreos destos dos *prophetas* et dize assi en ebrayco ¶ Vaam ueloys harpad adam vzoyam¹⁴⁰ ¶ En latin Ego sum uermi5 et non homo opprobrium hominj et abiectio plebis¹⁴¹ ¶ En *que* dize yo semeillo gusano et non hombre descheado de las gentes et [17r] despreciado de mj pueblo et *quereilla* en otro lugar en dauid et dize ebrayco ¶ Quiceuani *quelabim* adazmere hyquifinu cato yaday bat galaym acap col acintay hemayabitu vzbi yhaleçu vegaday lahem bealeyuli ya pillo gozal¹⁴² ¶ En latin. Circumdedederunt me carne5 multi et *consilium* malignantium obsedit me ffoderunt manus meas et pedes meos et dinumerauerunt oran ossa meam. Ipsi uero considerauerunt et inspexerunt me diuiserunt sibi uestimenta mea et super uestem meam inferunt fortein¹⁴³ ¶ En *que* dize. Cercaron me muchos canes et el *conseillo* de los malos me encerco et foradaron las mis manos et los mis pies et *contaron* los mi5 huessos et eillos airaron a mj et *partieron* los mis paynos et sobre la mj vestidura echaron suertes ¶ Pues *que* vos digades esta razon *que* dauid lo dixo esto por eill mesmo bien sabedes *que* davuid nunca ouo las manos nj los pies foradados et mas *quereilla* en otro lugar et dize ¶ Posuerunt me in obscuro sicud mortues sceli ¶ En *que* dize pusieron me en el oscuro assi como a los muertos ¶ Et mas

¹³⁹ MS: quel. Para facilitar la lectura he añadido la “e”.

¹⁴⁰ Salmo 21:7: וְאֶנְכִי תוֹלַעַת וְלֹא־אִישׁ חָרַפְתָּ אֶדְם וּבְזוּי עָם:

¹⁴¹ Salmo 21:7: Ego autem sum vermis et non homo obprobrium hominum et abiectio plebis.

¹⁴² Salmos 21:17 y parte del 21:19.: כִּי סָבְבוּנִי כְּלָבִים עֲדַת מְרַעִים הִקְיִפוּנִי כְּאַרְיֵי יָדַי וְרַגְלָי:

חָתְּלְקוּ בְּגִדֵי לִהֵם וְעַל־לְבוּשֵׁי יַפְיְלוּ גִוְרָל:

¹⁴³ Salmos 21:17-19: Quoniam circumdedederunt me canes multi concilium malignantium obsedit me foderunt manus meas et pedes meos dinumeraverunt omnia ossa mea ipsi vero considerauerunt et inspexerunt me diuiserunt sibi vestimenta mea et super vestem meam miserunt sortem.

simililis sicut dolor meus¹⁴⁷ ¶ O vos todos quj passades por la carrera esperat et vet si es dolor semiable assi como la mj dolor ¶ Razon era de auer grant dolor que todas las dolores que nos devuamos auer queria recibir en si et por la su grant misericordia la quoyal non podria ser mayor que poner su cuerpo et su alma por nos segunt lo dize la ley ¶ Maiorem caritatem nemo habet ut aniam suam ponat quis pro amicis suis¹⁴⁸ ¶ En que dize que maor caridat et mayor misericordia non puede ser que aqueill quj ponen su alma por sus amigos et vos dixi razon era de auer grant dolor aqueill quj de la planta del su pie entro a la cabeça no auia sanedat lo que ia oyestes que lo prophetizo ysayas en aqueilla prophecia que dize ¶ Micalt raguel ¶ Car en la su cabeça teia muy grant corona despinas metidas la quoyal prophetizo salamon que dixo saldra compaynia de iherusalem et vet corona despinas metidas quel puso la sinagoga et quel tenie muy grandes clauos por las manos et por [18r] los pies et plagado con lança et que tenia muy grant lançada en el su costado diestro de la quoyal lançada prophetizo zacharias en que dixo catad aqueill que alancearon de la quoyal lançada saillio sangre pora nos redemir et agoa pora nos lauar de los peccado5 la quoyal agoa lieua uirtud de la quoyal agoa prophetizaron ezechiel et salamon ezechiel dize como saillio el hombre de orient et las agoas saillieron de su costado diestro et salamon dixo saldran rios de su cuerpo et seran de agoa uiua ¶ Estos son los rios de la agoa viva pora limpiar a todos aqueillos que se lauan en eilla por creyencia et por baptismo la quoyal agoa saillio de las muchas plagas et fuentes que abrieron los judios en el precioso cuerpo del fijo de dios que proue que ha nombre israel segunt lo die dauid en el psalterio ¶ In ecclesijs benedicite deo domino de fontibus israhel¹⁴⁹ ¶ En que dize en las eglesias bendizit a dios el seynor de las fuentes quj es

¹⁴⁷ Lamentaciones 1:12: Lamed o vos omnes qui transitis per viam adtendite et videte si est dolor sicut dolor meus quoniam vindemiavit me ut locutus est Dominus in die irae furoris sui.

¹⁴⁸ Tomado de las cartas de San Agustín *De gratia et libero arbitrio* 387 CE: Maiorem hac caritatem nemo habet, quam ut animam suam ponat pro amicis suis. Basado en Juan 15:13: Maiorem hac dilectionem nemo habet ut animam suam quis ponat pro amicis suis.

¹⁴⁹ Salmos 67:27: In ecclesijs benedicite Deum Dominum de fontibus Israhel.

israel. El verso *que* dixo sant andres he muyt bien *prouado* ¶ En *que* dixo. El fiijo de dios fue crucificado muerto et enterrado ¶ Et en los *viessos non sauios parece que* finquen por vencidos pues niegan¹ la uerdat. Agora *prouemos* el verso *que* dixo sant philip en *que* dize *que* descendio a los jnfiernos a sacar los sus amigos dauid *propheto* et dixo en ebrayco ¶ Ceu vethym rasehem uzopip hedolla diabomeleit hacaoz mihute melech adonay humeleqXXX hacaoz cela¹⁵⁰ ¶ En latin. attolite portas principes uestras et eleuaminj porte eternas et jntroibit rex glorie¹⁵¹ ¶ En *que* dize *principes tirat vuestras puertas et vos puertas durables leuantar vos et entrara el rey de gloria* ¶ Et en otro logar dixo el seynor cato a los cielos et a la *tierra* por que viesse los gemidos de los plagados et sacasse a los fijos de la muert et tu muy fixoso infierno abre tus puertas et entru [18v] el rey de gloria ¶ Et dixo dauid en otro logar manifiesten se a dios todas las cosas et las sus marauellas de los fios de los hombres ¶ Car el crebantara las puertas de alambre et los cadenados del jnfierno echara en pieças recibra los suyos de los malos et de sus maldades ¶¹⁵² El fiijo de dios lo *prometio* en el libro de salamon en *que* dize. In ecclesijs benedicite deo domino de fontibus israhel¹⁵³ ¶ En *que* dize en las eglesias bendizit todas las *puertes ms baxas de la tierra* et catare a todos *aqueillos que ailla duermen* et alumbrare a todos los *que esperança han en dios* in ecclesijs benedicite Deum Dominum de fontibus Israhel Et deste alumbramiento fabla ysayas los pueblos *que eran* en escuridades vieron la luz clara et los *quj eran* en la entrada de la sombra de la muert aparescio les *grant claredat* ¶ Agora he *prouado bien* el verso *que* dixo sant pXXelip *que* dixo *que* descendio a los jnfiernos a sacar sus amigos el *quoal niegan* los sauios de los

¹⁵⁰ Salmos 23:9 y parte del 23:10.

שאו ושערים ראשיכם ושאו פתחי עולם ויבא מלך הכבוד:
מי הוא זה מלך הכבוד? הנה צבאות הוא מלך הכבוד סלה:

¹⁵¹ Salmos 23:9: Adtollite portas principes vestras et elevamini portae aeternales et introibit rex gloriae.

¹⁵² MS: darambre.

¹⁵³ Salmos 67:27: In ecclesijs benedicite Deum Dominum de fontibus Israhel.

judios. Agora *prouemos* el verso *que* dixo sant thomas en *que* dize *que* al tercer dia resuscito el fijo de dios de entre los muertos et eill mesmo lo *confiessa* en el psalterio *que* dize assi Factus sum sicut homo sine aditorio jnter mortuos liber¹⁵⁴ ¶ Bien *parese* *que* otro ninguno *non* se podria librar sin ayuda de dios sino eill mismo *que* no ha menestes ayuda de otro ninguno ¶ Et prueua mas ysayas *que* dixo. Vinificauit nos post duos dies jn *tercia* suscitabit nos viuenius in conspectu eius¹⁵⁵ ¶ En *que* dize despues de dos dias nos fara viuir et al *tercero* dia nos resuscitara et viuremos ante la catamiento deill ¶ Et mas prueua dauid en muchos de sus psallmos como auia a resuscitar el fijo de dios et leuantar se del minumento car dixo en un lugar ¶ Exurge domine saluum fac populum tuum¹⁵⁶ ¶ En *que* dize leuantate seynor et fes salvo el tu pueblo ¶ En otro lugar dize ¶ Exurge domine saluos nos fac¹⁵⁷ ¶ En *que* dize [19r] leuantate seynor et fes nos saluos ¶ En otro lugar dixo Exurge domine in *praecepto* quod mandasti quam sinagoga circundabit te¹⁵⁸ ¶ En *que* dize leuantate seynor en el mandamiento *que* tu mandest por *que* el pueblo de la sinagoga te cerco ¶ Et mas dize en otro lugar el *nuestro* seynor dios este nos fara saluos *quel* mont del seynor es saillido de muert ¶ Agora he *prouado* bien el verso *que* dixo sant thomas *quel* fijo dedios resuscito de entre los muertos de muert abida. Agora *prouemos* el verso *que* dixo sant bartholomeo en *que* dize *quel* fijo de dios subio a los cielos et esta a la distra part de dios su padre poderoso sobre todas las cosas ¶ Lo primero *prouemos* con dauid *que* se leuantasse su seynor en el mandamiento *que* auia mandado car el pueblo de la sinagoga lo auia

¹⁵⁴ No es realmente un Salmo pero una letanía popular tomada de algún breviario de liturgia.

¹⁵⁵ Osea 6:3: Vivificabit nos post duos dies in die tertia suscitabit nos et vivemus in conspectu eius.

¹⁵⁶ Mezcla de los versos 7 y 9 de Salmos 3: Non timebo milia populi circumdantis me exurge Domine saluum me fac Deus meus // Domini est salus et super populum tuum benedictio tua.

¹⁵⁷ No es un Salmo, tal vez sea una letanía parte de alguna liturgia o una alteración de Salmos 3:7: Non timebo milia populi circumdantis me exurge Domine saluum me fac Deus meus.

¹⁵⁸ Salmos 7:7-8: Exsurge Domine in ira tua exaltare in finibus inimicorum meorum et exsurge Domine Deus meus in praecepto quod mandasti et synagoga populorum circumdabit te et propter hanc in altum regredere.

cercado et por esto subio en alto et tornar sea ajurgar los pueblos ¶ Et lo secundo dize dauid
quel nuestro seynor subio en alto et leuo consigo *aqueilles que* eran presos en grant captiuidat del
 jnfierno ¶ Et en otro logar dize dauid. el *nuestro* seynor subio en los cielos en su alto seynorio ¶
 En otro logar dixo en latin *Ascendit super cherubim et volauit super penas uentorum*¹⁵⁹ ¶ En *que*
 dize *que* subio sobre la orden *que* es dicha cherubin et vollo sobre las penas de los vientos ¶ Et la
 madre de samuel *propheta* dize subio dios en los cielos et fizo marauellas en la su puyada ¶
 Agora *prouemos* de como dize *que* esta a la diestra *part* de dios padre poderoso sobre todas las
 cosas ¶ Et lo *primero* *prouemos* con dauid *que* dize ¶ Reuu adonay la doni simbimini¹⁶⁰ ¶ En *que*
 dize en latin *dixit dominus domino meo sed adextris meis*¹⁶¹ ¶ En *que* dize dixo el seynor al mj
 seynor sentate en la mj diestra ¶ En otro logar dize *lapidem quem reprobauerunt hedificantur* hic
factus est in caput anguli. A domino factum est istud et est mirabile in oculis nostris. Hec est dies
quam fecit dominus exul[19v]*temus et letemur in ea*¹⁶² ¶ En *que* dize la piedra *que* demostraron
 los cementadores fecha es cabeza del regno de dios et esto fecho fue cosa marauillosa en
nuestros oios este es el dia *que* fizo dios alegremos et gozemos nos en eill ¶ En *que* nos muestra
que *aqueill* seynor quj es mas fuert *que* la piedra pues eill es poderoso de *fazer* et *deffazer* vn
 cabo et del otro por crebarla ¶ Et assi amal *fazer* *ferian* los judios en este seynor et eill todol[o]
 soffria por *ser* obedient a dios padre et por *fazer* emienda por todos nos por el peccado de
nuestro padre adamn segunt eill nos lo auia *prometido* en vn vierso que dixo dauid ¶ *Quod*
retribuam domino per omnibus que retribuit mihi ¶ En *que* dixo. *quien* retornare al seynor por

¹⁵⁹ Salmos 17:11: Et ascendit super cherubin et volavit volavit super pinnas ventorum.

¹⁶⁰ Parte de Salmos 109:1.: לְדָוִד מִזְמוֹר נְאֻם יְהוָה לְאֹדְנֵי שֵׁב לְיְמִינֵי עַד־אֲשֵׁית אִיבֶיךָ הָדָם לְרַגְלֶיךָ

¹⁶¹ Salmos 109:1: David psalmus dixit Dominus Domino meo sede a dextris meis donec ponam inimicos tuos scabillum pedum tuorum.

¹⁶² Salmos 117:22-24: Lapidem quem reprobauerunt aedificantes hic factus est in caput anguli a Domino factum est istud hoc est mirabile in oculis nostris haec est dies quam fecit Dominus exultemus et laetemur in ea.

todas las cosas *que* me dio et por esto lo fizo dios padre rey et seynor de los cielos et de la tierra *segunt* lo prueua dauid *que* dize assi ¶ Adonay elloe yzt[r]ael mallaa malhuçu masala micol¹⁶³ ¶ En *que* dize el seynor dios israel regno sobre todos los poderosos ¶ En *que* nos muestra todavia *que* el fijo de dios *que* vos *proue* ia *que* ha nombre israel et *que* es rey et seynor sobre todos los reyes *segunt* ante *proue* con muchas buenas *prueuas* ¶ Et fizo dios al su fijo de dios rey et seynor et mayoral sobre todos los reyes *segunt* oyestes *que* lo dixo eill amoysen *que* dixiesse a pharaon *que* auia dios fijo al *quoal* dizen israel et *que*. Eill era su mayoral *segunt* lo dixo dios padre en el psalterio el es mi fijo mayor alto et *sancto* sobre todos los reyes israel ¶ Et pues todos veedes *que* vos he *prouado* con muchas buenas *prueuas* *que* dios ha fijo *que* es dios et eynor de todos nos al *quoal* auemos a obedescer ¶ Et por esto non deuedes endurescer *vuestros* coraçones contra eill ¶ Car assi vos lo dize dios padre en el psalterio ¶ Hodie si vocem eius audieritis nolite obdurare corda *uestram* sicut in exacervatione secundum diem tempationis in deserto¹⁶⁴ ¶ En *que* dize hoy si la voz deill oyertes non enderezcaades *vuestros* coraçones assi como la *vuestra* genera[20r]tion *que* me tempto en el desierto ¶ En lo *que* dize hueyer si la su voz oyertes non endurezcaades *vuestros* coraçones ¶ Muestra vos *que* lo obedezcaades a su fijo hoy nonn esperando acras car quj mas tarda en el endurecimiennto del peccado tanto mas grant pena atiende ¶ Pues non deuedes tarzar de obedecer al fijo de dios car en esto ganaredes lamor et la guerra et la bendition del padre et del fijo et del *spiritu sancto* *que* assi vos la muestra el sauio en el exiemplo *que* dize quj a mj fijo besa en la boca a mi besa en el coraçon del padre en *que* iaze toda la sabiduria et todas las poridades et assi vos lo muestra *que* obedeciendo al fijo *que* se alunbran los coraçones *vuestros* et entendredes la poridades et sabiduria de dios padre et todas las cosas *que*

¹⁶³ Tal vez una referencia a la oración del Sh'ma.

¹⁶⁴ Salmos 94:8-9: Hodie si vocem eius audieritis nolite obdurare corda vestra sicut in iritatione secundum diem temptationis in deserto ubi temptauerunt me patres vestri probauerunt me et viderunt opera mea.

deuedes saber et creyer et obrar pora vos saluar por *que* vayades hereder *aqueill* precioso et *sancto* regno del fijo de dios *que* es regno de gloria do es toda alegria sin tristeza et todo plazer sin pesar et toda fortuna sin *fambre* et sin set et todo abondamiento de todos bienes durables *para* siempre los *quoales* bienes todos deuemos cudiciar et *fazer* mucho por ganar los pues los deste mundo vemos *que* tan poco duran et ayna faillescen ¶ Agora he *prouado* bien el vierso que dixo sant bartholomeo en *que* dize *que* el fijo de dios subio a los cielos *que* a la diestra *part* de dios su padre poderos sobre todas las cosas¹. Agora *prouemos* el vierso *que* dixo sant matheo en *que* dize *que* veria desende aiurgar los vives et los muertos que se entiende por los buenos et por los malos ¶ Et lo primero *prouemos* con dauid *que* oyestes *que* dixo leuanta te seynor en el mandamiento *que* tu mandest car el pueblo de la sinagoga te cerco et por esto subias en alto et retornaras a iurgar los pueblos ¶ Mas *prouemos* con la *propheta* sibilia *que* dixo assi ¶ Cello rex adueniet *per* secla *futurus* si in carne *presens* ut iudicet orbem [20v] de domo *dominj* cernuret *jncredulos* *atquam* *fideles*¹⁶⁵ ¶ En *que* dize rey verra del cielo *que* ha de durar por siempre et *sera* este rey *present* en carne et juzgara todo el mundo los *creyentes* et los *non* *creyentes* veran a dios ¶ En *que* nos muestra *que* *aqueill* fijo de dios *que* vino recibir carne de la virgin con la *qual* carne recibio la muert por saluar los peccadores *que* en essa mesma nos veirra a iurgar ¶ Et mas *prouemos* con *dauid* *que* dize iudicabit in nationibus *jimplebit* ruynas *conquassabit* capita in terra *multorum*¹⁶⁶ ¶ En *que* dize jurgara todas las naciones et fimra los *jnfieros* et crebantara la cabeça de la *superbra* en terra de muchos ¶ En *que* nos muestra *que* todos los *superbios* et los *descreydos* et *desconodido*⁵ a dios *que* ailli *seran* *quebrantados* et atormentados et viuiran en tormenta dailli adelant ¶ En manera *que* tanta honra *que* veran su mal *que* eillos *seran* *empenecidos* et nunca podran *empenescer* a otro ¶ Et agora vos he *prouado* el vierso *que* dixo

¹⁶⁵ Tomado del Canto a la Sibila.

¹⁶⁶ Salmos 109:6: Iudicabit in nationibus implebit cadavera conquassabit capita in terra multorum”.

sant matheo en *que* dize *que* el fijo de dios verra a iurgar los viuos et los muertos *que* se entiende por los saluos et por los perdidos. Agora *prouemos* el verso *que* dixo santiago alpheo en *que* dixo creo en el *spiritu sancto* ¶ Lo primero *prouemos* con la ley en *que* dize ¶ Terra autem erat inanis et vacua et spiritus domini ferebatur super aquas¹⁶⁷ ¶ En *que* dize *que* la tierra era vana et vazia et le *spiritu* de dios era sobre las agoas ¶ Et mas *prouemos* con dauid *que* dize ¶ Spiritum sanctum tuum ne auferas a me¹⁶⁸ ¶ En *que* dize seynor el tu *spiritu sancto* non lo tires de mi ¶ En otro logar dize ¶ Redde michi letitiam salutaris tui et spiritu principali confirma me¹⁶⁹ ¶ En *que* dize seynor da me la alegria de la tu salut et con el tu *spiritu principal* confirma me por *que* yo pueda a los malos *convertir* a ti ¶ En *que* nos muestra *que* dios ha *spiritu* *que* es la tercera persona por nos mostrar todai via *que* dios es *trinidad* ¶ E el verso *que* dize santiago al [21r]pheo bien provado en *que* dixo creo en el *spiritu sancto*. Agora *prouemos* el verso *que* dixo sant symon en *que* dixo creo en la *sancta* elesia catholica ayuntamiento de todos los *sanctos* ¶ Lo primero *prouemos* con dauid *que* oyestes *que* dixo en las elesias bendizit a dios seynor de las fuentes *quien* es israel ¶ En otro logar dize Pes meus stetit in directo in ecclesijs bendicam te domine¹⁷⁰ En *que* dize *sera* el mj pie en la carrera drecha et en la elessias bendizir te seynor por la *quoal* cosa de uemos bendizir a dios en las elesias ¶ En otro logar dize Cantate domino canticum nouum laus eius in ecclesia sanctorum¹⁷¹ ¶ En *que* dize cantad al seynor cantar nueuo por *que* la su lor es en la elesia de los *sanctos* ¶ En *que* nos muestra *que* en la elesia se quiere rogar et bendizir dios et non en la sinagoga ni en la mezquita ¶ Por *que* en la elesia de los *sanctos* se *confiessa* la uerdat de todas las cosas *que* de uemos creyer et obras segunt lo dixo dios

¹⁶⁷ Génesis 1:2: Terra autem erat inanis et vacua et tenebrae super faciem abyssi et spiritus Dei ferebatur super aquas.

¹⁶⁸ Salmos 50:13: Ne proicias me a facie tua et spiritum sanctum tuum ne auferas a me.

¹⁶⁹ Salmo 50:13: Ne proicias me a facie tua et spiritum sanctum tuum ne auferas a me.

¹⁷⁰ Salmos 50:14: Redde mihi laetitiam salutaris tui et spiritu principali confirma me.

¹⁷¹ Salmos 149:1: Alleluia cantate Domino canticum novum laus eius in ecclesia sanctorum.

padre en un psalmo de *dauid* al su fijo car dixo assi Jurauj *dauid seruum* meus *usquam* in
eternum preparabo semen tuum et hedificabo in *generationem* et *generationem sedem tuam* et
confitebuntur celi mirabilia tua et *veritatem tuam* in *ecclesia sanctorum*¹⁷² ¶ En *que* dize jure a
dauid mi siervo *que* por siempre pareillare la tu semient et hedificare la tu sieilla pora siempre de
generation en *generation* et confessauan los cielos las tus manucillas en la *eglesia* de los *sanctos*
 et la tu uerdat ¶ Por *que* parece *que* la verdat se demuestra en la *eglesia* ¶ Et en la *sinagoga* et en
 la *mezquita* se encubre la verdat et se demuestra la *mentira* ¶ Pues ved vos *quoal* destes caminos
 es meillor car el camino de la *mentira* lieva al ombre al jnfierno et por el *quoal* camino va el
 hombre a radiso ¶ Agora he bien *prouado* el *vierso* *que* dixo sant *symon* ¶ En *que* dize creo en la
sancta *eglesia catholica* ayuntamiento de todos los *sanctos* [21r] Agora *prouemos* el *vierso* *que*
 dixo sant *judas iacobi* en *que* dize creo en la *remission* de los *peccadores* ¶ Digos vos *que* con las
 razones *sobredichas* se prueva *que* es verdat segunt lo prueuan los *prophetas dauid* et *sibilla* *que*
 dizen *que* el fijo de dio5 verra a iugar los buenos et los malos et *sera* *perdon* de los *peccadores* ¶
 En *que* nos muestra *que* *quoalquiere* *peccadore* *que* se *repentiere* de sus *peccados* et vnire
 obedecer a dios en la *eglesia* do se deue loar et bendidir *redemption* et *perdon* honra de todos sus
peccados ¶ El *vierso* *que* dixo sant *symon judas iacobi* he bien *prouado*. Agora *prouemos* el *vierso*
que dixo sant *mathias* en *que* dize *ressuscitamiento* de la carne et vida *perdurable* *para* siempre
quoanto este *vierso* *prouado* es con todos los *xpistianos* *moros* et *judios* *que* todos auemos
creyecia *que* auemos a *ressuscitar* el dia del *juyzio* et ur a dar cuenta en esta carne *que* oy somos
 de los *buenos* et de los *males* *que* cada uno fizo et recibir galardon cada uno segunt su
merecimiento segunt lo dize la ley et los *prophetas* et el *propheta job* *que* dize assi ¶ *Credo quod*
redemptor meus viuut et in *nosissimo* die de *terra surrectorum* sum et in carne mea videlo

¹⁷² Salmos 88:4-5: Disposui testamentum electis meis iuravi David seruo meo usque in aeternum
 praeparabo semen tuum et aedificabo in generationem et generationem sedem tuam diapsalma
 confitebuntur caeli mirabilia tua Domine etenim veritatem tuam in ecclesia sanctorum.

salvatorem meum quem visirrus sum ego ipsem et oculi mei¹⁷³ ¶ En *que* dize creo *quel* mi redemidor viue et en *el* postremerio dia leuantare de la *tierra* en esta *mj* carne vere a dios *mj* saluador *aqueill que* yo mesmo vere et mis oios lo cataran et *non* en otra *manera* si no en la *que* yo so ¶ En *que* nos muestra *quel* postremerio dia auemos a ressucitar en estas carnes mesmas como *dicho* he ¶ En *que* auemos a *parecer* todos ante *aqueill* seynor mesmo *qui* nos fizo et nos ha de jurgar *qui* es el fijo de dios ya lo *proue* ¶ Agora he bien *prouado* los .xij. Viersos *que* escriuieron los .xij. Apostolos discipulos de *ihesu xpisto* en que se demuestra la *creyença* verdadera de los *xpistianos* et los *vuestros* non [22r] *sauios* de los *judios* et de los *moros* por mentrosos et vanos. Et por *que* mas entendades *que* esta *creyença* de los *xpistianos* susodicha es *sancta* et verdadera de la *quoal* ay muchos *testimonios segunt* auedes oydo desuso ¶ Et aun *quiero* mas *prouar que* dios es *trinidat* et agora parat *mientes* *quoantos* testigos vos dare sin los *que* vos he dado ia lo *primero* nos mostro dios *que* es *trinidat* por *que* en *el* comienço de la ley nos mostro tres *patriarchas que* obedeciessemos *padres* en una ley *segunt* la *humanidat* por mostrar nos *que* deuemos obedescer tres *personas* en un dios *segunt* la *diuinidat* ¶ Et *segunt* vos los muestra en la ley *que* clama cada *persona* en nombre de su *patriarcha* et dize assi en ebrayco ¶ Elohe abraam elohe y[ç]ach elohe yacob¹⁷⁴ ¶ En *que* dize dios de abraam dios de ysac et dios de iacob ¶ Por mostrar vos *que* se *quiere nuestro* seynor dios bendizir et alabar en *trinidat* ¶ Et lo segundo nos nuestro dios *que* es *trinidat* *quoando* se *mostra* a *abraham* en tres *personas* departidas et eill recebio las nombro las en singular como *quien* fabla con uno por mostrar nos *que* como *quien* cre *que* son tres *personas* no es mas de un dios car el *dicho* *abraham* dixo assi en

¹⁷³ Tomado de un Libro de Horas: Primera nocturna, la respuesta a la prima lectio (Iob 7): Credo quod redemptor meus vivit: et in novissimo die de terra surrecturus sum: Et in carne mea videbo Deum salvatorem meum. Quem visurus sum ego ipse, et non alius, et oculi mei conspecturi sunt. Et in carne mea videbo Deum salvatorem meum.

¹⁷⁴ Parte de Éxodo 3:6 : יְיָ אֱלֹהֵי אֲבֹתֵינוּ אֱלֹהֵי יִצְחָק וְאֱלֹהֵי יַעֲקֹב וְיִסְתַּר מִשֵּׁה פָּנָיו כִּי יֵרָא : מִהַבֵּיט אֱלֹהֵי אֲלֵהֵם:

ebrayco ¶ Inua maçaci hen beanea alna çabor meal audea¹⁷⁵ ¶ En *que* dize ya seynor si faille guerra en tus oios non passes tan ayna de sobre tu sieruo ¶ La *quoal* razon vos fazen creyer los *vuestros* non sauios *que* estas tres *personas que eran* angeles ¶ Agora vet como son sauios assi como en todo loal los mesmo deuedes entender *que* si tres angeles fuessen abraam los ouiera fablado en plural como *qui* fabla con mas *persona*⁵ de una et los ouienra nombrados et conuidados a tods et non a unoen su cabo et desdeynar a los otros ¶ Et prueua se *que* pues fablo *adaqueillas* tres *personas* en singular como *quien* fabla con uno et [22v] los clamo seynor et no seynores et se clamo su sieruo ¶ Por que *parece que* las tres *personas* son en un dios al *quoal* aill tema por seynor et eill se tiene por su sieruo deill et non de otro ninguno ¶ Pues digo seynor non passes tan ayna de sobre su sieruo ¶ Car sabedes *que* por non *ser* sieruo de otro *njn* obedecer a otro seynor si no a dios se dexo ante echar en *el* fuego et vet como clamaria a otro seynor *njn* se clamaria de otro sieruo ¶ Et lo *tercero* vos *mostro* dios *que* era *trinidat* *quoando* se *mostro* a moysen en la sarca o en la mata en semeillança de fuego ¶ Car el fuego es en si *tri* *nidat* car ha tres detinimientos et tres *prop[i]*edades en eill ¶ Lo *primero* es alumbrar ¶ Lo *segundo* es calentar ¶ Et lo *tercero* es cremar. Et por *que* estas tres cosas son en eill non son tres fuegos mas uno ¶ Et assi es dios *que* como *quiere que* aya en si tres *personas* non son tres dioses mas vno ¶ Pues faze mas el fuego *que* nos mostra *que* en si ha *trinidat* car stara encendido en un cirio et sta en si fuego de *trinidat* *conplido* pues en eill son *aqueillas* tres cosas *que* ante dixi *que* son alumbrar calentar et cremar et engendra de si fuego en otro cirio tan conplido como si et desi non mengoara nada ¶ Pues *que* *aqueill* fuego *primero* fablase bien podria dizir *aqueill* otro fuego *que* engendro de si mesmo nin fijo eras tu *segunt* manifesta en *el* psalterio *que* dixo dios padre a su fijo en *el* dia *que* lo engendro en que dize ¶ Adonay amar eley bemaca amhayam yeleztia¹⁷⁶ ¶

¹⁷⁵ Parte de Génesis 18:3: וַיֹּאמֶר אֲדֹנָי אֱמֶנָה מְצֻאָתִי חֵן בְּעֵינָיִךְ אֵל-נָא תַעֲבֹר מֵעַל עֲבָדֶיךָ

¹⁷⁶ Parte de Salmos 2:7.: אֲסַפְּרָה אֵל חֵק יְהוָה אֲמַר אֵלֵי בְנֵי אֲתָהּ אֲנִי הַיּוֹם יִלְדָתֶיךָ:

En *que* confiessa el fijo de dios et dize el mj seynor dixo a mj mj fijo eras tu *que* oy te engendre ¶
Pues este fuego *comparar* sea en otro cirio *que* sera tercierra *persona* tan complido como si et de
si *non* mengoara nada et maguera *que* sea prouado en tres *personas* el fuego todo es vno et toda
vna *trinidad* complida en si pues si esto puede *fazer* el fuego *que* *creatur* a mas marauellosas
cosas puede *fazer* dios el [23r] *que* lo creo ¶ Lo *quarto* vos mostro dios *que* es *trinidad* *quoando*
en el comienço del mundo fizo al hombre car fablo en *trinidad* et dixo assi fagamos hombre a
ymagin et a ssemeiança *nuestra* las *quales* palauras *dizen* los *non* sauios de los judios *que* dixo
dios a los angeles demandando la ayuda por la *quoa*l *razon* se alcançan eillos mesmos por
mentirosos et vanos en sus razones car dios *qui* fizo los cielos et la *tierra* sol et luna streillas mar
et arenas et las otras cosas creadas *aqueill* fomo et creo al hombre sines ayuda alguna a ymagin et
a ssemeiança *suya* *segunt* desuso *dicho* es ¶ Et lo quinto nos mostro dauid *que* dios es *trinidad* et
que son en eill mas *personas* de una en el psalmo *que* dize ¶ Neuum adonay adoni simbli nimi¹⁷⁷
¶ En latin dize dixit dominus domino meo sede adextris meis¹⁷⁸ ¶ Et lo sexto prueua dauid en
otro lugar en *que* dixo. Benedicite omnia opera dominj domino laudate et super exaltate eum in
secula¹⁷⁹ ¶ En *que* dize bendizit todas las obras del seynor al seynor ¶ Et lo septeno se prueua en
el segundo verso *seguint* deste psalmo desus *dicho* en *que* dize ¶ Benedicite angeli dominj
domino benedicite celi domino¹⁸⁰ ¶ En *que* dize bendizit los angeles deel seynor al seynor
bendiziti los cielos al seynor ¶ En *que* nos declara *que* tres *personas* son un dios ¶ En el octauo se
prueua en un otro verso *que* dize dauid en este mesmo psalmo en *que* dize Benedicamus patrem

¹⁷⁷ Parte de Salmos 109:1.: לְדָוִד מִזְמוֹר נְאֻם יְהוָה לְאֹדְנֵי שֵׁב לִימִינֵי עַד־אֲשֵׁית אִיבֵיךָ הָדָם לְרַגְלֶיךָ

¹⁷⁸ Salmo 109:1: David psalmus dixit Dominus Domino meo sede a dextris meis donec ponam inimicos tuos scabillum pedum tuorum.

¹⁷⁹ Parte del Suplemento de Daniel 3:57: Benedicite omnia opera Domini Domino: laudate et superexaltate eum in saecula.

¹⁸⁰ Mezcla de dos versos: Suplemento de Daniel 3:57 (Benedicite Angeli Domini Domino: laudate et superexaltate eum in saecula) y Daniel 3:58 (Benedicite caeli Domino: laudate et superexaltate eum in saecula).

et filium cum sancto spiritu¹⁸¹ ¶ En *que* dize bedigamos al padre et al fijo con *el spiritu sancto* ¶ Es mas *prouemos* con todas las *naturas* et con los *elementos* et con todas las cosas *que* son creadas sobre la *tierra que* dan testimonio *que* dios es *trinidat* segunt lo dize *dauid* en un psalmo en *que* se manifiestan a dios todas las cosas et las sus marauellas et los fijos de los hombres et assi es uerdat *que* como dize todas las cosas desuso *dichas* dan testimonio *que* dios [23v]es *trinidat* lo *primerio* confiessa el sol *que* dios es *trinidat* car en si mesmo es *trinidat* car ha de si rayos lo *primero* lo *segundo* resplandor et lo *tercero* calentura y el todo es vno *qui* alumbra a todo el mundo ¶ Et lo *segundo* sabedes *que* vos *proue* con el fuego *que* es *trinidat* en si *que* da testimonio *que* dios es *trinidat* ¶ Et lo *tercero* confiessa lagoa *que* dios es *trinidat* car eill ha en si tres *propiedades* lo *primero* muyllar, lo *segundo* a limpiar, lo *tercerlo* gouernar car con eilla se gouernan todos los fruytos et todas *creaturas* deste mundo ¶ Et lo .iiij^o. confiessa la *tierra que* dios es *trinidat* car eilla ha tres *propiedades* lo *primero* crear lo *segundo* gouernar lo *tercero* consumir car eilla crea todas las cosas creadas engendra las et consume las en si. Et *quoantas* plantas son sobre la *tierra* dan testimonio *que* dios es *trinidat* car no ha ninguna de las plantas en *que* no aya tres *propiedades* comien[ç]o¹⁸² medio et cima car arbor non puede *ser con* complida si no ha en si *trinidat* et assi da de si *trinidat* lo *primero* rayzes lo *segundo* tronco lo *tercero* ramas pues assi como ensi es *trinidat* assi da de si *trinidat* lo *primero* foias lo *segundo* flor lo *tercero* ramas con fruyto pues el fruto *que* dailla muestra *que* e5 en si *trinidat* ¶ Et *queredes que* sea maçana o *pera* en cada una deillas faillaredes *que* has tres cosas corteza carnaz et semient ¶ Pues aun las *creaturas* todas dan de si *trinidat* las *animalias* brauas et mansas en *quoalquiere* deillas ha tres cosas cuerpo *anima* et voz et assi dan de si *trinidat* et todas las cosas stablecidas et ordenadas han et dan de si *trinidat* assi como *dicho* he ¶ Pues manifiestan los entendimientos *que*

¹⁸¹ Parte de la oración del Benedicite.

¹⁸² MS: comienço.

dios es *trinidad* ¶ Como quiere *que*[24r] dicen los *non* sauios de los judios *que* dicen *que* en vna cosa faillan mas de tres cosas por *que* se alcançan eillos mesmo por *non* sauios *que* *non* faillaredes en *el* entendimiento mas de .iiij^{es}. maneras en entendimiento bueno o malo o comunal ¶ Pues como dixo *dauid* *que* lo manifiestan los hombres et en cada un ode los hombres faillaredes tres cosas principales *que* si vna destas mengoasse *non* seria hombre complido las *quoales* son estas cuerpo en *que* se vee alma *que* lo mueue et palaura *que* faze departimiento entre el mal et el bien ¶ En *que* nos muestra *que* assi como dios es *trinidad* *que* assi son en *trinidad* todas las cosas por eill fechas por *que* todos diessen testimonio de la uerdat ¶ Et por esto dixo en psalterio el fijo de dios a la *persona* del padre ¶ Pallaoz aoz: uocheha *alquem* *nacaraçam* *neper*¹⁸³ ¶ En latin *mirabilia testimonia tua domine* y *deo scrutata est anima mea*¹⁸⁴ ¶ En *que* die maraueillosos son los tus testimonios seynor dios por esto escudrynes la mi *anima* car la declaracion de las tus palauras alumbra et da entendeimiento a los ninnos ¶ Et ya auedes oydo como *parece* por uerdat *que* son muchos los sus testimonios ¶ Et por *que* entendades *que* estos viersos dize el fijo de dios et *non dauid* assi se entiende por *el* vierso delant en *que* dize ¶ *Os meum aperuy* et *atraxi spiritum quiam mandata tua desideraban*¹⁸⁵ ¶ En *que* dize abri la mj boca et saque el mj *spiritu* por *que* los tus mandamientos deseaua ¶ En *que* nos muestra *que* este fijo de dios *que* tiro el *spiritu* de si *quo*ando recebio la muert por los peccadores et lo torno assi *quo*ando ressucito entre los muertos *segunt* ia *proue* ¶ Veedes *que* vos he mostrado muchas prueuas de como dios es *trinidad* et vos mostraria muchas mas si *non* por alongar el sermon [24v] Et aun mas *predicaron* los dichos *apostolos* a vos otros los judios car vos dixieron *que* el *uestro* *messias* el saluador *que* vos atendedes *que* era dios et fijo de dios et *que* era vernido con la ley nueva *que* el *uestro* dios vos auia prometido ¶ Las *quoales* tres razones es a ssaber *que* era

¹⁸³ Salmos 118:129: פְּלִאִוִּת עֲדוּתֵיךָ עַל־כֵּן נִצְרָתָם נִפְשֵׁי

¹⁸⁴ Salmos 118:129: Fe mirabilia testimonia tua ideo scrutata est ea anima mea.

¹⁸⁵ Salmos 118:131: Os meum aperui et adtraxi spiritum quia mandata tua desiderabam.

venido messias el salvador es la primera ¶ La segunda *que* era dios et fijo de dios ¶ La tercera *que* era venido con la ley nueva *que* el vos auia prometido negaron et niegan los *uestros non* sauios en *el talmud* ¶ Car dizen *quel* su messias el salvador *que* no es dios mas home fijo de hombre et de muger fecho en fornition assi como moysen o como vno de los otros prophetas et *que* no era nj es venido lo *que conuiene* a mj prouar ¶ A lo *que* niegan eillo et vos *que* messias el salvador no es dios et *que* a uedes feuzo et esperança en otro hombre *que* vos puede salvar si non dios et ved como lo dize *dauid* ¶ *Da nobis auxilium de tribulatione quia vana salus hominis in die iudicium faciemus uirtutem et impead nichilum deducte inimicos meos*¹⁸⁶ ¶ En *que* dize seynor da nos ayuda en *nuestra tribulation que* vano es el saluamiento del hombre et *parece que* vano es el *que* vanedat atiende en dios auemos feuzo et el aduzdra los *uestros* enemigos a nada pues ya *mestra que* vana es *qu* vano es el saluamiento del hombre ¶ Lo segundo *prouemos que* dios es messias et salvador et no otro alguno con la razon *que* vos dixi *que* ihesu en ebrayco salvador segunt *que* dize *dauid que* ihesu es dios car dize ¶ *Ego autem in domino gaudebo et exaltabo in domino ihesu meo*¹⁸⁷ ¶ En *que* dize yo pues *que* assi es en el seynor me alegrare et en dios ihesu me gozare ¶ Pues ya se prueua *que* ihesu es dios et messias *que quiere* dizir unguido de untion de dios padre segunt lo oyestes *que* lo *proue* en el verso de sant johan con tres prueuas las *quales* pureuas son estas dios dixo a ysas confortar vos et no ayades [25r] temor *que* dios *uestro* unguido vos trahe vengança et goalardon et dios mismo veira a salvar nos ¶ Et lo segundo *que* oyestes *que* dixo *dauid que* dios unguio al seynor et lu fizo libre ¶ Et lo tercero *que* oyestes *que* dixo en otro logar en *que* dize ayuntaronse los reyes de la tierra et los principies *contra* el seynor et *contra* su unguido ¶ Et lo .iiijº. Do dize. dios la tu sieilla *para siempre* es la *uerga* del tu regno drecha es amest la justitica et aborrecist la maldat et por esto te unguio dios tu dios de olio *dalegría* en *que*

¹⁸⁶ Modificación de los Salmos 59:13-14: *Da nobis auxilium de tribulatione et vana salus hominis in Deo faciemus uirtutem et ipse ad nihilum deducet tribulantes nos.*

¹⁸⁷ Habacuc 3:18: *Ego autem in Domino gaudebo exultabo in Deo Iesu meo.*

vos muestra *que* este es messias et el saluador ¶ Et mas *prouemos* con ysayas *que* dixo *que* dios mesmo es el saluador en *que* dixo Confitebor ti *quam* iratus es mihi *conuersus* em furor tuus et *consultus* es me. Ecce *deus* saluator meus *fiducialiter* agam et non timebo¹⁸⁸ ¶ En *que* dize. confessarme a ti seynor car jrado eres *contra* mj mas *conuertida* es la tu sayna por *que* me as consolado car he dios mj saluador en *que* yo he grant feuz a et non temere ¶ Et en otro logar dize *dauid* Dirige me in *ueritate* tua et doce me *qua* tu es *deus* saluator meus et te susitnuj tota die¹⁸⁹ ¶ En *que* dize seynor endreça et enseyna me en la tu *uerdat* por *que* tu yes dios mj saluador ¶ En otro logar dixo Judicabit *dominus* orbem terre in equitate et *populus* qui creabit laudabit ¶ En *que* dize veira el seynor et jurgara al mundo de la tierra en ygoaldat a cada uno *segunt* sus fechos car a los *creyentes* en eilidara buen galardon et a los *non* *creyentes* malo por *que* niegan la *verdat* ¶ Et en otro logar vos jmbio a dizir por ysayas el mesmo veira al saluar vos ca dixo assi ¶ Rodin beren hybaretion *que* hynum daue sahança uecahel *neuum* adonay¹⁹⁰ ¶ En *que* dize cantar et alegrat vos *conpaynnia* de syon *que* vet me do viengo et morare entre vos esto dixo dios ¶ Et *prouemos* con zacharias el *propheta* *que* dixo Guille mioz bacion [25v]haribar yerusalem *hynimalquiquam* yabalath cadi benu sodni ambe rohet alhamo bealayze beacono¹⁹¹ ¶ En latin dicite filie syon ecce rex tuus venit tibi *mansuetus* sedens super asinam et pullum filium sub iugalis¹⁹² ¶ En *que* dize. alegrate fija de syon et canta aliama de *iherusalem* *que* vey tu rey do viene iusto et salvador cauallero sobre asna fija de asna ¶ Et vet *quoantas* prueuas vos he dado

¹⁸⁸ Isaías 12:1-2: Confitebor tibi Domine quoniam iratus es mihi conversus est furor tuus et consolatus es me ecce Deus salvator meus fiducialiter agam et non timebo quia fortitudo mea et laus mea Dominus Deus et factus est mihi in salutem.

¹⁸⁹ Salmos 24:5: Dirige me in veritatem tuam et doce me quoniam tu es Deus salvator meus et te sustinui tota die.

¹⁹⁰ Zacarías 2:10: רְנִי וְשִׂמְחִי בְּתִצִּיּוֹן כִּי הִנְנִי־בָא וְשִׁכְנִתִּי בְּתוֹכָךְ נְאֻם־יְהוָה

¹⁹¹ Zacharias 9:9: גִּילִי מְאֹד בְּתִצִּיּוֹן הָרִיעֵי בֵּת יְרוּשָׁלַם הִנֵּה מֶלֶכְךָ יָבוֹא לָךְ צָדִיק וְנוֹשֵׁעַ הוּא עָנִי וְרֹכֵב עַל־חֲמֹר וְעַל־ עֵיר בְּדֹאֲתָנוֹת:

¹⁹² No es el verso de Zacarías, sino el de Mateo 21:5: Dicite filiae Sion ecce rex tuus venit tibi mansuetus et sedens super asinam et pullum filium subiugalis.

que dios mesmo es messias el vngido et el saluador que vos auia a uenir a saluar et non otro ninguno et vos mostaria muchos mas isno por alongar esta razon ¶ Mas prouemos agora la otra razon que niegan los vuestros non sabios que dizen que este messias el saluador no es venido ¶ Lo primero preguntemos a moysen que dixo ¶ Loy acur libedi iniuda uinihuquequam mi bem raglab aquiabo sylo ueloy quiaz amin¹⁹³ ¶ En latin non auferetur sceptruum de iuda et dominus de crure eius donec ueniat quam imittendus est¹⁹⁴ ¶ En que dize non sera tirado rey del tribu de iuda njn caudieillo de su pierna troa que vienga messias el salvador ¶ En que vos muestra que pues tirados son vuestros reyes njn los principes que venido es el messias etsi dizides que non mostrar los reyes njn los principes que auedes ¶ Et mas prouemos con daniel que dixo ¶ bellim xoah codei cadasmibelace xicud maxo benu¹⁹⁵ En latin. cum venerit sanctus sanctorum cessabit vnctio vestra¹⁹⁶ ¶ En que dize quoad viniere el sancto de los sanctos cessara la vuestra vnction ¶ En que vos muestra que tinrada es vuestra unctio et si dizides que no mostrat me la unctio que auedes ¶ Et mas prouemos con jheremias et con ysayas que dixieron que quoad viniesset este messias el saluador que estas seran las seynales de su uenida que se abririan los oios a los ciegos et las oreias a los sordos et que sanarian los contrechos et los mancos los paraliticos et los endemoniados et que resuscitara los [26r] muertos por su palura los quales seynales sabedes que todas las hizo el nuestro seynor ihesu xpisto fiijo de dios et de la rigin maria que vos ia prouee que es messias el saluador que vos auia a uenir a saluar ¶ En que se prouea que pues passado es aqueill plazo et aqueil las seynales que vos enseynaron esto .iiij°. prophetas suso dichos moysen jheremias ysayas et daniel que venido es el saluador ¶ Et si dizides que no vos mismos et vuestros

¹⁹³ Génesis 49:10: לְאִי־סוּר שֶׁבֶט מִיְהוּדָה וּמַחְקֵק מִבֵּין רַגְלָיו עַד כִּי־יָבֹא שִׁילָה שִׁילֹו וְלוֹ יִקָּהֵת עַמִּים:

¹⁹⁴ Génesis 49:10: Non auferetur sceptrum de Iuda et dux de femoribus eius donec ueniat qui mittendus est et ipse erit expectatio gentium.

¹⁹⁵ Parte de Daniel 9:24 שְׁבַעִים שָׁבָעִים נְחֻמָּה עַל־עַמָּה וְעַל־עִיר קִדְשָׁה לְכֻלָּא הַפְּשַׁע וּלְחַתָּם וּלְחַתָּם חֲטָאוֹת חֲטָאוֹת חֲטָאוֹת וּלְכַפֵּר עֲוֹן וּלְקַבֵּא צְדָק עַל־מֵים וּלְחַתָּם חֲזוֹן וְנִבְיָא וּלְמַשַׁח קִדְשָׁה קִדְשָׁה וְשִׁימָה:

¹⁹⁶ Sermo contra iudaeos, paganos et arianos, 12 (PL 42, 1124): Dic, sancte Daniel, dic de Christo quod nosti, “Cum venerit”, inquit, “Sanctus sanctorum, cessabit unctio”.

sauios desmentides a *vuestra ley* et a *vuestros prophetas* ¶ Agora *quiero prouar la tercera razon que niegan los vuestros non sauios que que nunca les prometio dios de dar ley de aqueilla que vos auia jmbiado con moysen la quoal razon paresce que mienten* ¶ Car bien sabedes que despues de moysen *que fue el primer propheta que vos trayo ley de dios que despues de fueron los otros prophetas que vos traxieron cada uno ley de dios* ¶ Et todo5 fablauan de la venida del saluador daquia *que eill vino nunca quedaron los prophetas auian prophetizado deill luego se caillaron todos los prophetas que nunca iamas auedes ouido propheta que vos traiga nueuas njn message* ¶ En esto deuedes entender *que aqueill era el saluador del quoal prophetizaron los prophetas car todos depues su venida se caillaron que no auian ya que prophetizar pues que en aqueill seynor se complian todas las prophecias* ¶ Pues avn *quiero prouar con dauid que vos mando por el atender ley en que dixo assi* ¶ *Attendite popule meus legen meam et jncline auren vostram in uerba oris mei*¹⁹⁷ ¶ En *que dize atender los mis pueblos a la mj ley et imclinat vuestras oreias a las palauras dela mj boca* ¶ En *que nos muestra que sin la ley que vos auia jmbiado con Moysen que a du vos mando atender ley* ¶ En *que nos muestra que a du no era conplida vuestra ley troa que veniesse a complir la el saluador* ¶ Et mas *prouemos con jeremias que vos jmbio dios padre a dizir con eill assi el seynor et dios verra et fare mj pleyto con la casa de juda et pleyto nueuo non tal [26v] como el que fiz con sus parientes quoando los saque por mj mano de egipto ca quj el pacto que con eillos fiz despreciaton me los mas este sera el pacto que yo fare depues destes dias con la ley que vos auian dado et embiado que aun ley voy auia a dar* ¶ Pues vet *que dixo dare mj ley et la ley que nuestro seynor dios padre uos prometio de dar et vos dio es el su buen fijo ihesu xpisto nuestro seynor que ya vos proue que ha nombre israel que vos lo jmbio dios en las entraynas de la virgin que es clamada casa de israel por que israel el fiijo de*

¹⁹⁷ Salmos 77:1: Intellectus Asaph attendite populus meus legem meam inclinate aurem vestram in verba oris mei.

dios more en eilla .ix. Meses et la clama syon *que* quiere dizir morada et casa de folugra et desta syon saillio el fijo de dios *que* es *nuestra* ley et *nuestro* seynor dios israel segunt lo prueua ysayas et meclias *que* dixieron assi ¶venite ascendamus ad montem dominj et ad domum dei jacob et docebit nos vias suas quia de syon exhibit lex et verbum dominj de iherusalem¹⁹⁸ ¶ En *que* dize venit subamos al mont del syenor et a la casa de dios de jacob car de syon saldra la ley et la palaura de dios de iherusalem ya oyestes *que* dixieron estos dos *prophetas* de syon saldra la ley ¶ En *que* prueuan estos .iiij^o. *prophetas* suso *dichos* dauid jheremias ysayas et melchias *que* a du ley vos auia a enviar el seynor dios sin la *que* vos jmbio con moysen ¶ Et a lo *que* dixi quel fijo de dios et de la uirgin *que* se clama syon *que* es *nuestra* ley *nuestro* rey *nuestro* seynor dios israel *nuestro* redemidor et *nuestro* saluador *que* vino morar en esta syon assi lo *prophezo* dauid ¶ balecion con es osabed uefessa ueyacob neu adonay ¶ En *que* dize verra syon remidor et saluador *que* saluara a iacob esto dixo dios et mas *prouemos* et dize en otro logar ¶ Quem elegit dominus syon et elgir eam in habitatione sibi¹⁹⁹ ¶ En *que* dize escogio dios a sion amo la para morada de si ¶ Mas *prouemos* con ysayas quel dixo dios padre ¶ Filius syon ecce saluator tuus²⁰⁰ ¶ En *que* dize el fijo de syon eisse es [27r] tu saluador ¶ Et mas *prouemos* desta syon *que* dixo *que* dixo dauid ¶ Benigne fac in bona voluntate tua syon ut edificentur muri iherusalem. Tunc acceptabis sacrificium iusticie oblatomnes et holocausta tunc jponent super altare tuum vitulos²⁰¹ ¶ En *que* dize syenor fes mansament tu bona voluntat con syon *que* significa a los muros de iherusalem.

¹⁹⁸ Isaías 2:3: Et ibunt populi multi et dicent venite et ascendamus ad montem Domini et ad domum Dei Iacob et docebit nos vias suas et ambulabimus in semitis eius quia de Sion exhibit lex et verbum Domini de Hierusalem.

¹⁹⁹ Alteración de Salmos 32:12: Beata gens cuius est Dominus Deus eius populus quem elegit in hereditatem sibi.

²⁰⁰ Isaías 62:11: Ecce Dominus auditum fecit in extremis terrae dicite filiae Sion ecce salvator tuus venit ecce merces eius cum eo et opus eius coram illo.

²⁰¹ Salmo 50:20-21: Benigne fac Domine in bona voluntate tua Sion et aedificentur muri Hierusalem tunc acceptabis sacrificium iustitiae oblationes et holocausta tunc inponent super altare tuum vitulos.

entonces recibiras tu el sacrificio de justicia et la tu oblation casta et digna et dailli adelant non parran los vezerrors sobre tu altar et assi lo fizo car desde eill vino a morar en esta uirgin que se clama syon et nacer deilla segunt dicho he et recebio la muert por los peccadores que non pusieron dailli adelant los bezerros sobre el tu altar segunt solia poner los vuestros sacerdotes si no el su sacrificio *sancto* que el su precio su cuerpo et la su preciosa sangre segunt lo prophetaron los prophetas segunt lo prouare adelant en las prueuas de los sacramentntes ¶ Las tres razones que negaron et negan los vuestros non sauios et bien prouados las quales son estas ¶ La una que es messias el saluador que no es dios sino un messenger hombre fijo de hombre et de muger ¶ La segunda que no era nj es aun venido ¶ Et la tercera que non vos auia dios prometido dar mas ley de aqueilla que vos auia jmbiado nuestro seynor dios por moysen ¶ Las quales razones vuestros sauios niegan et a vos fazen negar et yo las he muyt bien prouados con muchas prueuas de la vuestra ley. Agora vos quiero prouar los sacramentos de la elesia de los xpistianos en la quoa vos manda nuestro seynor que lo loedes segunt lo he prouado en el verso que dixo sant syon los quales sacramentos son estos. baptismo untion confirmation sanctigoation consagracion penitencia et comunion segunt lo auia prophetado los vuestros prophetas ¶ Agora prouevemos el baptismo que vos jmbio a dizir dios por ysayas et dize en ebrayco ¶ Vs aut maym becazon mimayme bayrna²⁰² ¶ En latin durietis aquas in gaudio [27v] de fontibus salvatoris²⁰³ ¶ En que dize sacauedes agoas de las fuentes del saluador en otro lugar dize ysayas ¶ Lavamini mundi estote auferte malum cogitationum vestrarum ab oculis meis²⁰⁴ ¶ En que dize yo derramare agoas limpias sobre vos lauar et limpiar vos edes de vuestros peccados et de vuestros captiueros ¶ Pues passade mill .ccc. Et mas que vos iazedes en este quarto captiuerio

²⁰² Isaiás 12:3: וְשָׂאֲבָתָם־מִיָּם בְּשִׂשׁוֹן מִמַּעַיְנֵי הַיְשׁוּעָה:

²⁰³ Isaiás 12:3: Haurietis aquas in gaudio de fontibus salvatoris.

²⁰⁴ Isaiás 1:12: Lavamini mundi estote auferte malum cogitationum vestrarum ab oculis meis quiescite agere perverse.

et vos lauades et bautizades en aqueilla agoa *que* vos mostraron *vuestros* sauios et por esso *njn* sodes saluos *njn* linpiados de *vuestro*5 peccados *njn* de *vuestros* captiueros et assi deues conser *que* son engaynador car vos mesmos sabedes et veedes por oro *que* maguer vos lauedes et vos bautizedes en aqueilla agoa *que* eillos vos dizen *non* vos salua exa agoa de *vuestros* peccados nin de *vuestros* captiueros car si vos lavassedes en aqueilla agoa *que* dios vos mando pues la sus palauras son vos daderas luego seriades a la hora saluos et limpios de todo captiuero ¶ Et tirar sea de vos el endurecimiento de los *vuestros* coraçones segunt vo5 lo jmbio dios a dizir por ysayas *que* dixo assi ¶ Bahatir oci eleb haybem benazti lahem lebaçar ueruaj cadasate bentir behem²⁰⁵ ¶ En latin. dabo uobis cor nouum et spiritum et dabo uobis cor carneum spiritum sanctum meum ponam in medio vestri²⁰⁶ ¶ En *que* dize arradrare de vos coraçon de piedra et dare en vos coraçon de carne *spiritu* nuevo et alma nueva dare en vos ¶ En *que* nos muestra *que* vos baptizedes en la agoa del *spiritu sancto* assi muededes el nombre assi como vos dixo *que* clamaria los sus sieruo5 por otro nombre por *que* nos muestra *que non* tiene por sus siervos a los judios *njn* los ama troa *que* se muden el nombre et la creyença et tienen nombre su xpisto *que* sean clamados xpistianos et esto faziendo luego *seriades* saluos et limpios de *vuestros* pecados et de *vuestros* captiueros et perdredes el nombre de captivos renouaria dios los *vuestros* coraçones et esclareztra las *vuestras* almas et luego veredes dentendit [28r]des la *sancta* verdadera creyença de los xpistianos *que* vos semeilla agora: grieu de creyer et de entender et bien faredes *non* tarzar. car como vos dize quj mas tarda en el peccado mayor pena atiende ¶ Por esto deuedes recibir ayna el *sancto* baptismo. car acercasse el dia temeroso del muyt grant juyzio en *que seran* perdidos *quoantos* morieren sen baptismo ¶ Et *que* esto *sancta* uerdat assi lo dize dauid et ysayas

²⁰⁵ Ezequiel 36:26: וְנָתַתִּי לָכֶם לֵב הַדָּשׁ וְרוּחַ הַדָּשׁ אֶתֵּן בְּקִרְבְּכֶם וְהִסְרֹתִי אֶת־לֵב הָאֲבֹן מִבְּשָׂרְכֶם וְנָתַתִּי לָכֶם לֵב בְּשָׂר׃

²⁰⁶ Ezequiel 36:26: Et dabo vobis cor novum et spiritum novum ponam in medio vestri et auferam cor lapideum de carne vestra et dabo vobis cor carneum.

¶ Graçahacu haciu eremaalemnet de ahenay hyclu hare²⁰⁷ ¶ En latin nisi *qui renatus fuerit ex aqua et spiritu sancti non potest jntroyre in regnum dei*²⁰⁸ ¶ En *que* dize *que* no ha alguno *que* pueda *ser* saluo si *non* fuere baptizado en agoa de *spiritu sancto* ¶ Et agora vos he prouado el *sancto* bautismo de los xpistianos con muchas prueuas de la *vuestra* ley. Agora fablare de la unction *que* se da en el bautismo a la *creatura* chica et gran *que* toma el sacerdot cernia con olio benedicto et con las *sanctas* palauras *que* dios mando faze le la seynal de la cruz por la *quoal* fue el mundo saluo et redemido en la cabeça en los pechos et en las espaldas et dailli isse la unction et dailli adelant es clamado xpistiano *que* *quiere* dizir ungidos et escugidos sobre todas las *gentes* segunt lo oran los reyes et los sacerdotes de los judios *que* dios ungia et escogia *para* su *servitio* por *que* mierezcamos heredar el ergno de siempre con el *nuestro* seynor rey de gloria *que* es ihesu xpisto fijo de dios *que* ia vos *proue* *que* es messias et depues del bautismo et de la untion viene el obispo o el prelado mayor et da le la confirmation car los *confirma* en bendition con estas cosas *que* desus vos dixi et da le la *sancti* goation ¶ Car en el nombre de las .iij. *personas* *que* son en un dio5 padre fijo et *spiritu sancto* ¶ Car sin nombrar las tres *personas* *que* son en vn dios no es ninguna bendition acabada segunt vos los mu[28v]estra en *vuestra* ley mesma ¶ Car vos mostro bendizir en el nombre de dios de abraam de ysach et de jacob ¶ Por la *quoal* razon vo5 muestra *que* son tres *personas* en vn dios ¶ Et en la *sanctigoation* se manifiesta la *trinidad* et la seynal de la cruz por *que* el mundo fue saluo et redemido ¶ Car por esto somos et seremos salvos los xpistianos en el dia del grant juyzio *quoando* verra *nuestro* seynor ihesu xpisto a iurgar buenos et malos segunt vos *proue* en el viero *que* sant matheo dixo ¶ Car assi vos lo enbio *nuestro* seynor dios declaradoment por los sus *prophetas* et vet lo como dize ¶ Veyt cadilem

²⁰⁷ El hebreo es incomprendible. Tal vez se refiera a Isaías 44:3 כִּי אֶצְקֶמְתִּים עַל־צָמְא וְנִזְלִים עַל־יְבֹשֶׁה אֶצְקֶ רִוְחִי עַל־יַרְעֵה וּבְרַכְתִּי עַל־צִצְצֵי־הָאָרֶץ:

²⁰⁸ La traducción en latín pertenece a Juan 3:5: Respondit Iesus amen amen dico tibi nisi quis renatus fuerit ex aqua et Spiritu non potest introire in regnum Dei.

quedos hymquedos any adonay mecadis em ¶ En latin hec est voluntas dei *sanctification vestra* ut abstinence a fornicatione vt sciat unusquisque vestri suum vas possidere in *sanctificatione* et honore²⁰⁹ ¶ En *que* dize. esta es la voluntad de dios *uestra sanctification que* vos astengades de fornication por *que* cada uno de vos sepa a uer et conoscer su vaso es assaber su muger en *sanctigoation* et honrra ¶ Et dize mas *dauid* letaminj uisti in *domino* et *confiteminj* memorie *sanctificationis eius*²¹⁰ ¶ En *que* dize. alegrat vos los uistos en el seynor et *confessat* vos a la memoria de su *sanctification* ¶ En *que* vos muestra *que* no escondamos la confession mas *que* la confessemos a dios et a todo el mundo segunt vos lo manda *vuestra* ley et *dauid que* dize alçaredes *vuestras* manos al seynor dios et bendizir vos ha ¶ En *que* vos muestra *que* alçado *vuestras* mano a *sanctigoar* vos et faziendo la seynal de la cruz ante *vuestras* fazes assi como fazen los xpistianos assi *seriades* saillidos et fuera de captiuerio ¶ Segunt *nuestro* seynor dios jmbio a dizir por los *prophetas* ya vos he *prouada* la *sanctigoation*. Agora quiero *prouar* la cosegration del cuerpo de dios *que* consegran los xpistianos sobre el *sancto* altar ¶ Et como por virtud de las *sanctas* palauras *que* dios mando dizir al su *sacerdot* tornasse *aqueill* pan cuerpo de dios mesmo et el vino su verda[29r]dera sangre ¶ La *quoal* razon *dizen* los *vuestros* non sauios et vos con eillos *que* non podria *ser* ¶ Lo *que* a mj *conuiene* *prouar* con *vuestra* ley mesma et non con otro ¶ Et lo *primero* *prouo* con moysen *que* vos hmbio a dizir *nuestro* seynor dios con eill venaçaca halha sulalem pain lefanay tamit²¹¹ ¶ En *que* dize metras sobre el mj altar pan de caras ante mj siempre ¶ En *que* vos muestra pan de faces *que* sia tan claro del un cabo como del otro segunt es la *hostia que* consegra el *sacerdot* de los xpistianos la *quoal* deuedes poner sobre laltar et non con suelo alguno et non en vn dia nj vna vez en el aymio mas siempre de cada dia et pues

²⁰⁹ 1 Tesalonicenses 4:3-4: Haec est enim voluntas Dei sanctificatio vestra ut abstinence vos a fornicatione ut sciat unusquisque vestrum suum vas possidere in sanctificatione et honore.

²¹⁰ Letanía basada en Salmo 29:5: Psallite Domino sancti eius et confitemini memoriae sanctitatis eius.

²¹¹ Éxodo 25:30.: וְנָתַתְּ עַל־הַשֻּׁלְחָן לֶחֶם פָּנִים לְפָנַי תְּמִיד׃

veamos *que* pan es *preguntemos* lo al *propheta* et el *que* dize ¶ Lehein elolhaf se ha codalim²¹² ¶ En *que* dize pan de dios *sancto* de los *sanctos* et de las *sanctiguaozones* et deste pan de dios comet *que* es dios mesmo vos manda *comer* et *comulgat con* eill et *non conuerças* morteruelo como vos otros fazedes ¶ Et *que* esto sea *uerdat que* este pan de dios *que* es dios mesmo ¶ El *propheta* lo dize ¶ Adonay lehem hay missa may miaraz²¹³ ¶ En *que* dize. el seynor es pan vivo *qui* del cielo descendio ¶ Pues mas se prueua con dauid *que* dixo assi ¶ *Remiscentur .i. conuententur* uerse familie *genitum* et *manducauerunt* et *adorabunt omnis pingues terre*²¹⁴ ¶ En *que* dize recordarasean et *conuertir sean* al seynor toda la *vniuersitat de la terra* et *adorar loan* ante su *catamiento vnas grandes generations* ¶ Car este es el regno et el *enseynorare* estas *gentes* et como loan et *adorar lo* han los *hombres* en la *grassura de la tierra* ¶ Et assi lo fazen los *xpistianos que* somos *aqueillas gentes* que se *conuirtieron* al seynor *que* lo adoramos delante si et lo comemos en la *grassura de la tierra* ¶ Car *aqueill pan* et *aqueill vino que* nos dizen *que* pone el *sacerdot* en *aqueill sancto altar* como dios mando de la *grassura de la tierra* es car eilla lo cria ¶ Veamos si fue mandado por *vuestra ley* [29v] *poner el vino con el pan* digo vos *que* si car en un logar dize ¶ Caz yoso abez et teusen adonay ¶ En *que* dize. alçaras vaso pleno de vino al seynor ¶ En *que* se prueua *que* el seynor esta en *aqueill pan* et en *aqueill vino consegrado que* es cuerpo de dios como vos he dicho et *prouado* vos manda *comulgar* ¶ *Pero que* vos li pidies primero de *vuestros pecados con penna segunt* vos los jnbio adizir dios por ysayas *que* dixo ¶ Su *penitencia* si fizieren *aqueillas gentes auer* les en *merce segunt* lo dize *dauid* ¶ Mahece fessa aullo yzliz *inade iuhucium yeruan* ¶ En *que* diz *que* encubre sus peccados siempre a pobreza et *qui* los manifiesta deillos *sera perdonado* ¶ Otrossi de lo *que* oyestes *que* testigoan los *prophetas que*

²¹² Levítico 21:22: לֶחֶם אֱלֹהֵי מִקְדָּשֵׁי הַקְּדוֹשִׁים וּמִן־הַקְּדוֹשִׁים יֹאכְלוּ

²¹³ Isaías 30:20: וְנָתַן לָכֶם אֲדֹנָי לֶחֶם צָר וּמִים לְחֵץ וְלֹא־יִכְנָף עוֹד מוֹרֶיךָ וְהָיוּ עֵינֶיךָ רְאוּת אֶת־מוֹרֶיךָ:

²¹⁴ Mezcla de Salmos 21:28 (*Remiscentur et convertentur ad Dominum universi fines terrae et adorabunt in conspectu eius universae familiae gentium*) y 21: 30 (*manducaverunt et adoraverunt omnes pingues terrae in conspectu eius cadent omnes qui descendunt in terram*).

dios es pan et vino *qui* descendio del cielo ¶ Eill mismo lo dixo por su boca *segunt* lo dize sant johan apostol et euangelista en su euangelio. dixit ¶ dominus ihesus discipulis suis et turbis judeorum ego sum panis vinus *qui* de celo descendi²¹⁵ ¶ En *que* dize *que* en *aqueill tiempo* dixo dios *nuestro* seynor ihesu xpisto a los sus discipulos a una *conpayna* de los judios yo so pan vivo *que* del cielo descendi et *qui* comiere deste pan aura vida pora siempre et el pan *que* yo dare la mj carne es por la vida del mundo ¶ Et dixieron los judios como puede *ser que* el nos de la su carne a comer et *que* nos comamos ¶ Dixo ihesu xpisto verda vos digo *que qui* non commere la mj carne et non beuiere la mh sangre non aura vida en si. Et quj commere la mj carne et beuiere la mj sangre aura vida pora siempre en el postremero dia yo lo ressucitare ¶ Agora vos he bien *prouado* los sacramentes de los xpistianos et los *vuestros* por mentrosos vanos. Agora vos quiero responder a vna razon *que* dizen los *vuestros* non sauios et vos con eillos *que* dizides *que* tan noble seynor como es dios *que* como creyedes *que* tanto se humilasse nj quisiesse entrar en cuerpo de muger seyendo la muger cosa tan suzia ¶ A esto vo5 respondo et vos quiero mostrar razones drechas por *que* quiso entrar en el cuerpo de la uirgin ¶ Car yo vos quiero mostrar et probar el abaissamiento [30r] *que* el se abaisso et se humilio mucho por *nuestro* amor ¶ Lo primero nos mostro el su abaissamiento *quo*ando se mostro a moysen en la sarça *que* ouiendo el creador tantas buenas arbores *quiso* descender en el mas vil etmas baisso et mas despreciado *que* es la sarça come he dicho ¶ Et el segundo el el mismo nos lo dixo dauid car dixo Credidi *propter quod* loqutus sum ego autem humiliatus sum nimis²¹⁶ ¶ En *que* dize. creo por esto *que* he fablado por *que* no muy humiliado et abaissado so en mj. car yo dixe en los mis cielos en las mis alturas *que* todos los hombres mienten mas yo fare enmienda al seynor por todos *aqueillos que* se conuertiran a mj ¶ Et *que* nos declara *quel* fijo de dios del *quo*al son las alturas

²¹⁵ Modificación de Juan 6:51: Ego sum panis vivus qui de caelo descendi.

²¹⁶ Salmos 115:1: Alleluia credidi propter quod locutus sum ego autem humiliatus sum nimis.

de los cielos segunt ia proue que eill es rey et seynor deillos vos dize que era muy humiliado et muy abaxado por nos que todos nos otros mentiemos et non podremos fazer verdadera enmienda de nuestros pecados que eill faria enmienda de nuestros pecados et faria enmienda al padre por todos aquellos que se conuirtieran a eill ¶ Et assi lo fizo que se abixo mucho por saluar a nos et por fazer enmienda a dio5 padre por nos et por esso lo exalto dios padre en la sieilla de siempre et lo fizo rey et seynor sobre todos los reyes et que esto sea uerdat que por abaxamiento deuia ser exalçado assi es escripto en la ley ¶ Qui se humiliat exaltabitur²¹⁷ ¶ En que dize qui se humilia sera exalçado ¶ Et lo tercero prueuo la su humildança et el su abasamiento conn zacharias propheta que dixo ¶ Cuille imoz baico haribat yerusalem²¹⁸ ¶ En que dize alegrate fija de syon et canta aliania de iherusalem que vey tu rey do viene uisto et saluador pobre manso et caudillero sobre asno fijo de asna ¶ En que nos muestra el su muy grant abaxamiento seynado senor et rey de los cielos et de la tierra et de todos chicos et grandes et de todas la riquezas del mundo que quiso venir manso sin riqueza del mundo et cauillero sobre asno fijo de asna ¶ Lo que hoy non [30v] querra fazer vn judio de los comunales de la juderia quoanto menos el mas rico querria tomar tan grant abaxamiento ¶ Catad ya vos he prouado la su humildança et el su abaxamiento ¶ En la quoal razon dudaes que non se querria abaxar. Et por que non dubdedes quiero vos prouar et mostrar la limpieza la alteza et la nobleza de la uirgin sancta maria en la quoal nuestro seynor dios se humilia ¶ Et quiso nacer por que entendades et veades que ouo en eilla suziedad como en otras mugeres njn fue creada segunt las otras mugeres car ya sabedes que dize jeremias ¶ Qui

²¹⁷ Esta oración se encuentra en tres de los evangelios. Mateo 23:12: Qui autem se exaltaverit humiliabitur et qui se humiliaverit exaltabitur. Lucas 14:11: Quia omnis qui se exaltat humiliabitur et qui se humiliat exaltabitur. Lucas 18:14: Dico vobis descendit hic iustificatus in domum suam ab illo quia omnis qui se exaltat humiliabitur et qui se humiliat exaltabitur.

²¹⁸ Zacarías 9:9 גילי מאד בת ציון הריעי בת ירושלים הנה מלכך בוא לך צדיק ונושע הוא עני ורכב על־חמור ועל־ עיר כן־אתננת:

nuestro seynor segunt lo propheto dauid ailli do dize ¶ Astitit regina a dextris tuis in vestitu deaurato circumadata varietate²²³ ¶ En que dize. estara la reyna a la tu diestra en vestiduras de oro cercada de verdat ¶ En que nos muestra toda via que esta es la reyna que esta en los cielos que es el regno perdurable ¶ Et por que entendades la razon por que eilla gano el regno perdurable de siempre si fue por la su grant humildat ¶ En por el gran seruitio que fizo siempre a dios segunt lo propheto dauid en el salmo de magnificat en el vierso que dize ¶ Quia respexit humilitatem ancille sue ecce enjn ex hoc beatam me dicent omnes generationes²²⁴ ¶ En que dize acato dios a la humildat de la tu sierua responde eilla bien auenturada me dizdian de hoy mas todas las generationes ¶ Et por esto a esta seynora deuemos obedecer todos por que es seynora sobre todas las seynoras et reyna sobre todas las reynas segunt lo propheto deilla salamon ¶ Que est ista qui ascendit sicut aurora pulcra ut luna electa ut sol terribilis ut castrorum acies ordinata²²⁵ ¶ En que dize quoa es esta que puya assi como la alborada fermosa es como la luna escogida como el sol espantable assi como az de caualleria bien ordenada ¶ En que nos muestra que dixo. quien es esta que puya assi como lalborada que comienço de [31v]alumbramiento del dia que assi fue esta seynora comienço de nuestro alumbramiento et de nuestro saluamiento ¶ En lo que dize fermosa es como la luna nos muestra que en esta es la nobleza et la fermosura sobre quoaantas fermosas et nobles en el mundo son ¶ En lo que dize que es escogida como el muestra nos que assi como el sol es vaso escogido en el quoa dios puso su claredat pora alumbrar todo el mundo que assi escogio a esta seynora pora morada de si por que eill mismo es sol de justicia

²²³ Salmos 45:10: Filiae regum in honore tuo adstetit regina a dextris tuis in vestitu deaurato circumadata varietate.

²²⁴ Tal como lo dice Abner, es parte de la oración del Magnificat pero se encuentra en el Evangelio según Lucas 1:48: Quia respexit humilitatem ancillae suae ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes”.

²²⁵ Cantar de los cantares 6:9: Quae est ista quae progreditur quasi aurora consurgens pulchra ut luna electa ut sol terribilis ut acies ordinata.

pora alumbrar et saluar a todos los *que* la quisieren creyer faziendo beunas obras et por *que* dios escogio a esta seynora pora morada de si como dicho he ¶ Por esto la clamaron todos los *prophetas syon que* quiere dizir morada de folgança ¶ Et *que* esto sea verdat assi lo dize *dauid* en el pslaterio en el psalmo *que* dize *Lauda iherusalem dominum lauda deum tuum syon*²²⁶ ¶ En *que* dize loa *iherusalem* al tu seynor et loa al tu dios casa de folgança en este nombre la alabaron todos los *prophetas* en muchos logares de la ley en lo *que* espantable como de cauailleria bien ordenada muestra nos *que* assi como *aqueillos contra qui* viene la az de la cauailleria bien ordenada et fuyen con muy grant miedo *que* han deilla et se dexan yr aprender *que* assi por la venida desta seynora fueron los diablos *que* ante andaua entre las *gentes* et fueron al fondon de los jnfieros a perder con miedo et paour desta seynora ¶ Otrossi *que* assi como la az de la cauailleria bien ordenada es muy grant conuerto et muy grant esfuerço para *aqueillos* en cuya auida biue *que* assi fue seynora esta et esfuerço et conuerto para todos *aqueillos quel* fueron et son obedientes ¶ Et aqui se complio lo *que* dixo dios *nuestro* seynor en el comienço deste mundo *quoando nuestros* padres adam et eua pecaron en el parayso terrenal por temptation de la *serpient que* era el diablo et los maldixo et dio a cada uno sus maldiciones et a la *serpient* dios tres maldiciones et dixo li assi ¶ *Maledictus eris super terram jnter omnia animantia et bestias terre super pectus*[32r] *gradieris et terramcomedis cunctis diebus vite tue jnimitias ponam inter te et mulierem et semen tuum et semen illius ipsa continet caput tuum et tu insidiaberis calcaneo eius*²²⁷ En *que* dize *maldicta seras* sobre la *tierra* entre todas las *animalias* et bestias de la *tierra* sobre tu pecho aicas et *tierra* combras todos los dias de la tu vida et enemistades pondre entre ti et la muger et la tu fuinta semient et la semiet deilla et agoaytaras al su calcarno ¶ Et vet agora

²²⁶ Salmo 147:1: Alleluia lauda Hierusalem Dominum lauda Deum tuum Sion.

²²⁷ Génesis 3:14-15: Et ait Dominus Deus ad serpentem quia fecisti hoc maledictus es inter omnia animantia et bestias terrae super pectus tuum gradieris et terram comedes cunctis diebus vitae tuae inimicitias ponam inter te et mulierem et semen tuum et semen illius ipsa conteret caput tuum et tu insidiaberis calcaneo eius.

sis son grandes las enemistades entre esta preciosa et noble reyna de los ciellos et el diablo et las sus semillas car eilla trayo nueue meses en el su *sancto* vientre al *nuestro* seynor ihesu xpisto el *quoal* proue desuso *que* es messias el saluador del mundo el *quoal* fue crucificado en la cruz et crebanto la cabeça del diablo es assaber el jnfierno et saco lo sus amigos adama *patriarchas* et *prophetas segunt* ya vos los he *prouado* con los *prophetas* et con otras *prueuas* buenas de la ley ¶ Et por *que* los xpistianos obedecieron et obedecen a esta seynora et al su fijo bendicto por esto los exalço dios et lis dio el poderio sobre la *tierra* et tiro lo a vos otros los judios. aqui se complio la palaura que dixo *dauid* ¶ Deposuit potentes de sede et exaltauit humiles²²⁸ ¶ En *que* dize dios despuso los poderosos de las sedieillas et exalço los humiles et los obedientes et assi lo dize *vuestra* ley misma *que* dize *que* los obedientes *seran* hererdado et los desobedientes *seran* deseredados et assi se prueuo *que* vos los judios no *quisiest* obedescer a este rey ni a esta reyna *que* por humildança et por abayssamiento se abuyssaron por *seruir* a dios padre et por esto ganaron el regno de los ciellos como *dicho* he *para* heredar en eill a todos los *que* quisieremos *ser* obedientes a eillos ¶ Agora vos he *prouado* la humildat el abaxamiento del fijo de dios et de su madre et como por el su abaxamiento ganaron exalçamiento *para* si et *para* nos. [32v] Agora quieron responder a tres razones *que* dexices vos otros los judios con las *quoales* escandalizades a vos et a *vuestros* publos por *fazer* los enduzir en *vuestro* endurescimiento de la falsa creyença ¶ Por la *quoal* fazedes a vos et a eillos *perder* este siglo en el otro ¶ La *primera* razon es esta *que* dizides *que* por *quoal* razon *queria* dios recibir muert por los peccadores ¶ Et lo segundo dezides *que* si dios era *aqueill* *que* los xpistianos dizimos *que* tomo muert por *que* clamo al padre estando en la cruz ¶ Et la *tercera* razon dizies *que* como auiedes creyença *que* pueda saluar a vos eill quj assi mismo *non* saluo de muert yo vos lo *quiero* dizir todo ¶ La *primer* a razon *que* dizies *que* por *quoal* razon *queria* dios tomar muert respondo et digo *que* por *que* nos lo prometio en una

²²⁸ Lucas 1:52: Deposuit potentes de sede et exaltavit humiles.

XXXX que vos jmbio por ysayas *que* dize ¶ *Egredietur de ore meo uerbum iustum ego feci hominem et ego sufferan et ego creauj eum et rediman ipsum* ¶ En *que* dixo saldra de mj boca palaura drechurera yo fiz el hombre soffrir lo he yo yo lo cree et yo lo redimire ¶ Pues conuenia *que* lo compliesse assi et si non sus palauras njn su ley non seria verdaderas pues sabedes *que* dize en la ley *que* dios nunca menti njn mentira et por esto lo conplio et prueuo mas con otra razon *que* sabedes *que* vos prometio dios en la ley justicia misericordia justicia *que* dize cosa drechurera pagar deuda por deuda et soffrir pena por pena et *que* esto sea verdat assi vos lo jmbio a dizir *nuestro* seynor con moysen en el libro de los juicios *que* soffriesse hombre muert cabeça por cabeça oro por oro miembro por miembro ¶ Et misericordia es pagar la deuda et soffrir pena vn amigo por otro ¶ Et por mostarar *sera nuestro* seynor ihesu xpisto el *quoal* vos proue *que* fizo al hombre por *que* fiziesse *servitio* a dio et el mesmo *que* lo fizo et el *spiritu sancto* *que* son tres personas en un dios por mostrar nos *que* en el miundo no podiesse *ser* amigo *que* mas fiziesse por otro ni seynor *que* mas fiziesse por XXX siervos nj padre *que* mas fiziesse por fijo quieso eill *que* por [33r] la su merce et por la su grant misericordia venir a pagar por nos la5 *nuestras* deudad et recibir por nos las penas *que* nos mereciamo5 et las deudas *que* eill auies a pagar por nos fueron los mandamientos de la ley *que* dios padre nos jmbio con moysen et con los sus *sanctos prophetas* *que* le goardassemos et *que* le pagassemos los *quoales* mandamientos le goardamos et le pagamos muy mal oy en dia ¶ Et por este duedo *que* non li pagamos como deuriamos et *quebrantamos* los mandamientos de dios *quoal* mas et *quoal* menos merecemos pena cada uno segunt su merecimiento en guisa *que* los vnos merezerian *ser* encarcerados et los otros açotados et los otros muertos ¶ Et por esto quiso *nuestro* seynor venir como dixi a pagar por nos las deudas ante *dichas* et soffrir por nos las *dichas* penas et por estas razones sobredichas et por *que* lo auian mandado *prophetar* a sus *prophetas* segunt vos lo he prouado con veynte et

cinco prueuas de la *vuestra* ley et vos prouaria avn mas con muchas prueuas si no por no alongar el *sermon* et por estas razones sobredichas vino a recibir la muert. Et la otra razon *que* dizides *que* como aures creyença en aqueill *que non* saluo assi mesmo de muert *que* pueda saluar a vos ¶ A esto vos respondo *que* si vos sesudos fuessedes entender deuiades esta razon *que* si eill non ouiesse *condiepnado* assi mesmo a muert no ouiesse saluado nj XXXXXX a nos deilla. Mas por *que condiepnado* assi mesmo a muert por eso saluo a no5 deilla ¶ Adaquillo *que* dizides *que* era dios *que* por *que* clamo en la cruz al padre digo vos *que* por dos razones la una por *que* lo auia prometido en la *vuestra* ley *que* clamaria a la *persona* del padre et del *spiritu sancto* por mostrar nos *que* dios era *trinidad* ¶ Et la otra razon por mostrar nos *que* eill era el fijo de dios quj era venido a redimir nos ¶ Et a lo *que* dize *que* auian prometido de clamar a la *persona* del padre et del *spiritu sancto* assi lo dixo en el psalterio de dauid ¶ Heli [33v] heli lamazabitanj rahoc ¶ En ebrayco. misuaci dibre sagaci ¶ En latin *deus deus meus respice in me quare me dereliquodsti longe a salute mea uerba delictorum meorum. deus meus clamabo per diem*²²⁹ ¶ En *que* dize mj dios mj dios cata a mj por *que* me desemparest car las palauras de los mis peccados luen son de la mj salut mj dios clamare yo por el dia ¶ Veedes *que* dixo *que* clamaria pues *conuenia* *que* lo compliesse ¶ Et mas prometio por dauid en otro salmo *que* dixo Ad te domine clamalo et ad deum meum deprecabor²³⁰ ¶ En *que* dize a ti seynor clamare et aun dios orare ¶ Et mas dixo en otro lugar *que* se clamo sieruo del padre et fijo de su sieruo ¶ Car dixo assi O domine quom ego seruus tuus sum et ego seruus tuus sunt et filius ancille tue. Dirupisti vincula mea tibi sacrificabo hostiam laudis et nomen dominj jnvocabo²³¹ ¶ En *que* dize o seynor *que* yo tu sieruo

²²⁹ Salmos 22:2-3: Deus Deus meus respice me quare me dereliquisti longe a salute mea uerba delictorum meorum Deus meus clamabo per diem et non exaudies et nocte et non ad insipientiam mihi.

²³⁰ Salmos 29:9: Ad te Domine clamabo et ad Deum meum deprecabor.

²³¹ Salmo 115:7-8: o Domine quia ego servus tuus ego servus tuus et filius ancillae tuae dirupisti vincula mea tibi sacrificabo hostiam laudis et in nomine Domini invocabo.

et fijo de tu sieruo desliguest mis ligamientos a ti sacrificare offrenda de loor et clamare en el nombre de dios mis prometimientos rendre ante todo el su pueblo et preciosa sera la muert de los sus *sanctos* vet como dize eill mesmo *que* prometio declamar al padre et en otro logar dixo De tribulatione mea iuocauit domine et exaudiuit me in latitudine dominus²³² ¶ En *que* dize de la mha tribulation clame al seynor et eill oy me en el ascondimiento ¶ Et mas prouemos con la vuestra tora *que* dize assi ¶ Bec tara zelze beyamar cadoz cadoz adonay cabaoz malcolha arezquebado²³³ ¶ En *que* dize clamare a este *sanctus sanctus* deus pleno es el cielo et la tierra de la tu gloria ¶ Bvet como dixo *que* clamaria a dos personas pues dixo a este *sanctos* et eill *que* sera el tercero por mostrar *que* dos era et es *trinidat* ¶ Pues el padre lo jmbio con *dauid* como lo auia de clamar al su fijo et vet como li dixo Ipse iuocauit me pater meus es tu et dominus meus susceptor salutis mee et ego primogenitum ponam illum excelsium [34r] pre regibus terre in eternum seruabo illi misericordiam meam et testamentum meum fidele ipsi. et ponam in saeculum saeculi semen eius et thronum eius sicut dies celi. si autem dereliquerunt filij eius legem meam et in iudicijs meis non ambulauerint. Si iusticias meas profauerint et mandata mea non custodierint. visitabo in uirga iniquitates eorum et in uerberibus peccata eorum²³⁴ ¶ En *que* dize aill me clamara a mj. mj padre eras tu et mj dios et recebidor de la mj salut et yo aqueill mj primero engendrado poer lo he alto sobre todos los reyes de la tierra et por siempre agoardare yo a eill en la mj misericordia et el mj testament fiel es a eill et exalce yo la su semient para siempre de sieglo en sieglo et la su sieilla sera durable assi como los dias del ciello *que* es pora siempre. et si

²³² Parte de un breuiario, no es un salmo.

²³³ Isaías 6:3: וְקָרָא יְהוָה אֱלֹהֵי וְאָמַר קְדוֹשׁ קְדוֹשׁ קְדוֹשׁ יְהוָה צְבָאוֹת מְלֵא כְּלֵי-הָאָרֶץ כְּבוֹדוֹ

²³⁴ Salmos 88:27-33: Ipse iuocabit me pater meus es tu Deus meus et susceptor salutis meae et ego primogenitum ponam illum excelsum prae regibus terrae in aeternum seruabo illi misericordiam meam et testamentum meum fidele ipsi et ponam in saeculum saeculi semen eius et thronum eius sicut dies caeli si dereliquerint filii eius legem meam et in iudiciis meis non ambulauerint si iustitias meas profanauerint et mandata mea non custodierint visitabo in uirga iniquitates eorum et in uerberibus peccata eorum.

los sus fijos desenpararen la mj ley et en los mis juyzios *non andaren* et las mis justicias menospreciaren et los mis mandamientos los gardaren visitar lo he yo con la uerga de las sus maldades et por las palauras de los sus peccados ¶ Et ya auedes oydo como vos he mostrado et prouado las tres razones a las *quoales* vos respondi *que* vos otros los judios dizies las *quoales* so estas ¶ La tercera *que* dizies *que* como auredes creyença *que* podria saluar a vos el *quoal* assi mesmo *non* saluo de muert la *quoal* razon vos *proue* car si eill *non* ouiesse *condepnado* assi mesmo a muert *que* *non* saluaria a nos deilla ¶ La segunda es *que* dizies *que* si dios era *aqueill* *que* los xpistianos dizimos *que* tomo muert por *que* clamó al padre estando en la cruz ¶ La primera *que* dizies *que* pues si eill era dios *que* por *quoal* razon quiso recibir muert por los pecadores las *quoales* razones vos he mostradas et prouadas por *vuestros* *prophetas* et por la boca de dios padre *que* lo dize en el salterio ¶ En *que* oy est dizir *que* lo clamarian *aqueill* su engendrado et eill *que* exalçaria la semient deill et la su sieilla deill *seria* durable assi como los dias del [34v] del ciello et si los fijo deill desenparassen la su ley ¶ Et en los sus juyzios *non* andassen et los sus mandamientos *non* gardassen *que* los visitaria eill con las uergas de las sus maldades deillo5 mismos ¶ Et assi lo fazen los xpistianos *que* son fijos del su fijo de dios por *que* eill es su padre deillo pues los fizo et los redemio por *el* *quoal* *conocen* ley et creyença de dios uerdadera et drecha ¶ Mas por *que* mengoan a las vegadas en la justicia de dios por esto los visita dios padre a las horas con las vergas de las maldades deillos mesmos ¶ Car da poder a las horas a los moros sus enemigos *que* los matan et los venden a las deuegadas *bien* assi como solian fazer a los judios *quando* era *que* daua dios poder a sus enemigos *contra* eillos ¶ Et maguera *que* dios a las horas da miamientos a los xpistianos por los yerros *que* fazen en *que* lo prometio dios padre a su fijo ihesu xpisto en el salterio *que* eill exalçaria la su semient *para* siempre ¶ Et agora vos he

mostrado el camino *de* la *uerdat* et de hoy mas o lo tomat o lo lexat car el *qui bien* fiziere fara de su pro et el *qui mal* fara de su dayno.

Aqui es acabado este libro *que* es clamado *declarant*